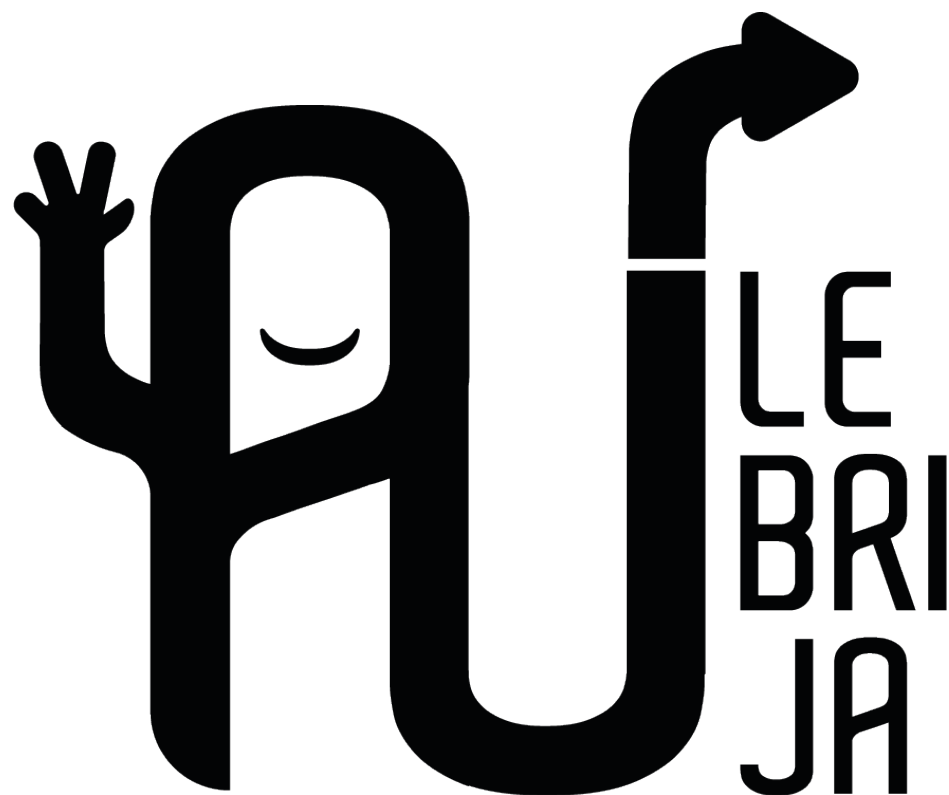




Diagnóstico de Ciudad

Horizonte 20-30



Ayuntamiento
de Lebrija





ÍNDICE

1. Presentación	3
2. Introducción.....	5
3. Metodología de Trabajo	8
3.1. Análisis de Fuentes Primarias y Secundarias.....	11
Análisis de fuentes Secundarias	11
Análisis de fuentes Primarias	21
3.2 Estructura y abordaje desde el RFSC y la AUE	22
AUE.....	22
RFSC.....	22
3.3. Hechos y retos de ciudad	24
4. Dimensiones Estratégicas.....	25
4.1. Dimensión Espacial	26
4.2. Dimensión Económica	39
4.3. Dimensión Medioambiental.....	53
4.4. Dimensión Social.....	66
4.5. Dimensión Gobernanza.....	83
5. Lagunas de Alineación	94
Alineación con la Agenda Urbana Española.....	96
Alienación con la Agenda Urbana Para la Unión Europea.....	115
Alineación con los ODS.....	123
Principales resultados del análisis de alineación.....	131
6. Tabla Resumen	137



1. Presentación





En este informe se presentan los resultados obtenidos a partir de la elaboración del Diagnóstico de Lebrija con Horizonte 2030 que lleva adelante el equipo de Working Smarter desde el mes de junio 2022, a partir del contrato celebrado entre esta Sociedad Cooperativa y el Ayuntamiento de Lebrija. Su objeto es la identificación de los principales condicionantes que, en la actualidad, definen la estructura social, económica, política territorial y ambiental del municipio; es decir, un conocimiento profundo sobre la realidad de Lebrija que permita la toma de decisiones.

El Diagnóstico está orientado a incrementar la cantidad y calidad de información sobre la situación actual del municipio, su posicionamiento con respecto a los principales marcos estratégicos para el desarrollo urbano sostenible y la identificación de los principales retos que la ciudad debe abordar para contribuir al logro de las grandes metas globales.

En este documento se expone, en primer lugar, una introducción que contextualiza y justifica la elaboración del diagnóstico; en segundo lugar, la metodología de trabajo utilizada para llevar a cabo dicho diagnóstico, en la que se incluyen el análisis de fuentes primarias y secundarias, el abordaje y la estructura del diagnóstico en base a las áreas temáticas propuestas por la Agenda Urbana Española y al Marco Europeo de Referencia para la Ciudad Sostenible (RFSC), y la construcción de los Hechos y Retos de ciudad; en tercer lugar, se vuelcan los resultados atendiendo a las dimensiones de análisis propuestas, que incluyen la identificación de los Hechos urbanos, el análisis descriptivo de los indicadores, la identificación de los Retos de ciudad y un análisis DAFO; en el siguiente apartado se detallan las lagunas de alineación y por último, se muestra una tabla resumen con las dimensiones, los Hechos y los Retos de ciudad.



2. Introducción

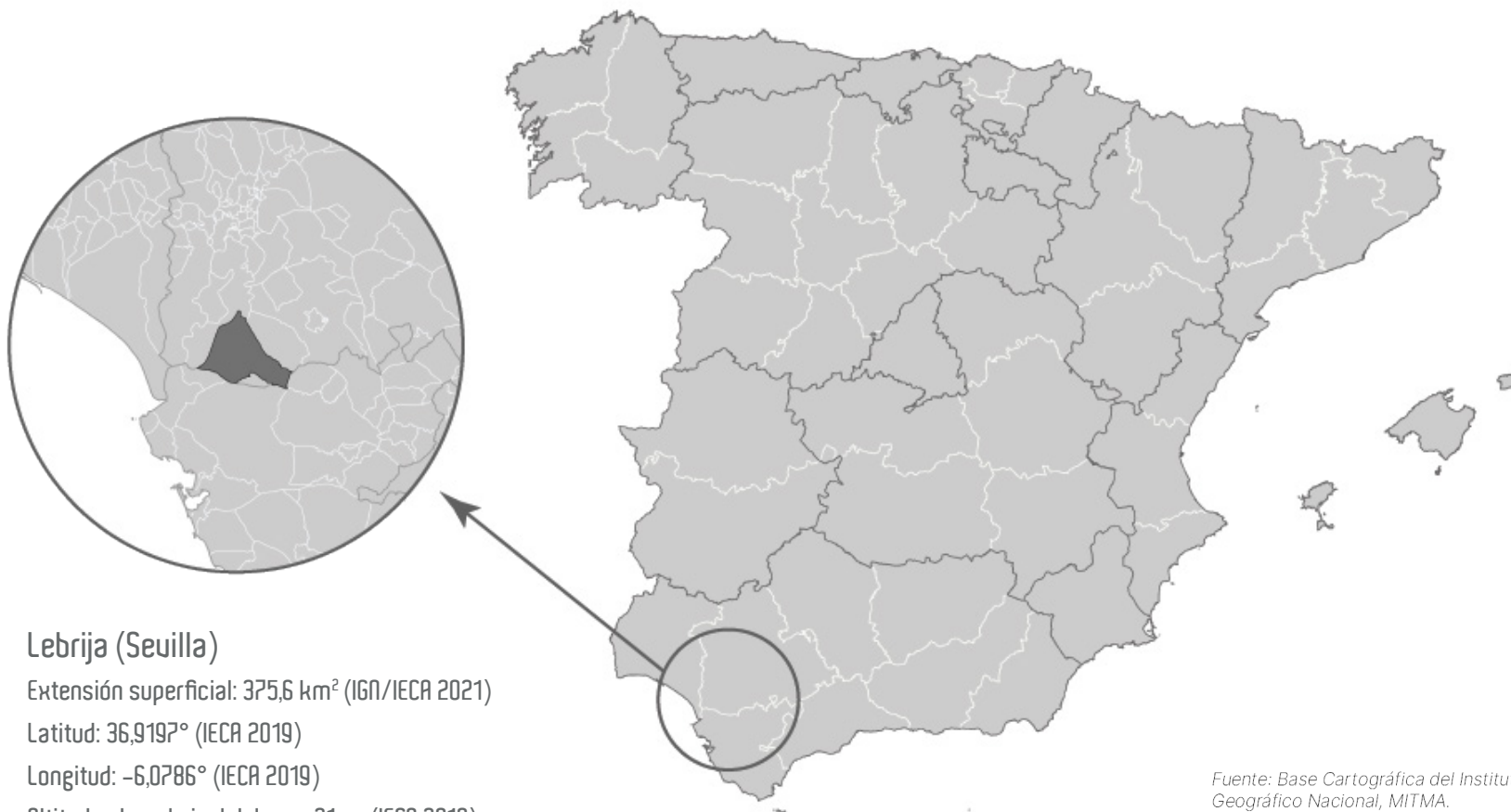




En la actualidad asistimos a un cambio de paradigma en lo que respecta a las políticas públicas orientadas al desarrollo territorial. El nuevo marco se establece a partir de que Naciones Unidas presenta la Agenda 2030 como horizonte para el desarrollo sostenible y comienza a descender a todos los niveles de gobierno. De esta forma las instituciones internacionales, estatales, regionales y locales comienzan a transitar el camino de la planificación, bajo preceptos compartidos, orientada tanto a la consecución de las grandes metas universales, como de los retos locales.

Este abordaje permite el desarrollo de distintas herramientas multinivel que posibilitan la aplicación y desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a escala local. Así, los municipios se ubican en el centro de la escena para impulsar su transformación y enfrentar los retos del presente y del futuro. El nuevo marco estratégico para el desarrollo territorial presenta una serie de instrumentos como la planificación estratégica, las agendas urbanas y las distintas líneas de financiación orientadas a la transformación, modernización y mejora de la sostenibilidad en los municipios, que se presentan como una gran oportunidad para el fomento e impulso del desarrollo local.

En este sentido y para concretar pasos firmes que permitan consolidar una estrategia municipal y transitar una agenda de transformación, es necesario partir de un Diagnóstico de ciudad con horizonte 2030. Este punto de partida no sólo permite conocer las características de la ciudad, sus datos objetivos y los principales aspectos de su realidad urbana, sino que posibilita la incorporación de voces de actores y entidades de la sociedad civil. Así, el presente diagnóstico contempla el análisis del conjunto de documentación pública, la visión del funcionariado, los trabajadores y las trabajadoras del Ayuntamiento, así como la participación de entidades de la sociedad civil comprometidas con la realidad de Lebrija.



Lebrija (Sevilla)

Extensión superficial: 375,6 km² (IGN/IECA 2021)

Latitud: 36,9197° (IECA 2019)

Longitud: -6,0786° (IECA 2019)

Altitud sobre el nivel del mar: 31 m. (IECA 2019)

Población: 27.616 hab. (IECA/INE 2021)

Fuente: Base Cartográfica del Instituto Geográfico Nacional, MITMA.



3. Metodología de Trabajo



Para la realización del Diagnóstico de Lebrija con horizonte 2030 se han realizado una serie de tareas de diferentes características con el propósito de recopilar y generar diversidad de insumos, datos e información genuina que permita el acercamiento a la realidad del municipio en cada uno de los temas relevantes. La información se ha trabajado bajo los preceptos de la metodología planteada en le AUE y el RFSC y considerando la visión estratégica de Hechos y Retos de ciudad.



FASE 1. IDENTIFICACIÓN DE HECHOS URBANOS

ANÁLISIS DE FUENTES SECUNDARIAS

ANÁLISIS DE FUENTES PRIMARIAS

FASE 2. POSICIONAMIENTO DEL MUNICIPIO RESPECTO A OTRAS AU

ALINEACIÓN INICIATIVAS MUNICIPALES CON ESTRATEGIAS DE NIVEL SUPERIOR

FASE 3. IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DE RETOS EN EL HORIZONTE 2030

DEFINICIÓN DE RETOS EN CLAVE DE AUE

ELABORACIÓN DE SISTEMA DE INDICADORES



En ese sentido la metodología utilizada se compone de 3 grandes componentes:

3.1. Por un lado, el análisis detallado de fuentes primarias y secundarias (Secundarias: Documentos públicos de diagnóstico y planificación, general o sectorial; Análisis de indicadores. Primarias: Entrevistas, talleres, encuestas).

3.2 Por otro lado, y teniendo en cuenta la perspectiva de la Agenda 2030 y los instrumentos de política pública en materia de planificación estratégica utilizados en la actualidad, se ha optado por una organización de la información basada en la metodología de la Agenda Urbana Española y al Marco Europeo de Referencia para la Ciudad Sostenible (RFSC).

3.3 Por último y para acercar la visión estratégica tanto a la administración pública como al conjunto de la sociedad, se ha propuesto una metodología de diagnóstico vinculada a los Hechos y Retos de ciudad (a los que se le añade en instancia posteriores a un diagnóstico las propuestas).



3.1. Análisis de Fuentes Primarias y Secundarias

La metodología utilizada para la recopilación de información y el acercamiento a la realidad de Lebrija comprende 5 herramientas de relevancia, organizadas bajo los procesos de análisis de fuentes secundarias y de fuentes primarias como se detalla a continuación:

Análisis de fuentes Secundarias

- **Documentos de diagnóstico** y posicionamiento de ciudad existentes en Lebrija facilitados por el Ayuntamiento. Conforman un universo de 12 documentos.

1. Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI). 2022
2. Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos. 2022
3. Entre Murallas. Plan de Participación ciudadana vinculada a la intervención "Entre Murallas": Recuperación del espacio público de la explanada oriental del Cerro del Castillo de Lebrija (Sevilla). 2022

4. Plan Local de infancia y adolescencia. 2021
5. Plan Municipal de Vivienda y Suelo. 2018
6. Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PEPCH). 2018
7. Plan Parque de San Benito. "Mejoras y remodelación del parque de san Benito de Lebrija -construcción de nuevo parque infantil-" del plan supera Lebrija II. 2018
8. Plan de acción. Estrategia para el progreso, conocimiento y bienestar del bajo Guadalquivir, 2017 Adelquivir.
9. Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) 2014
10. Estudio de Peatonalización del casco histórico de Lebrija. 2009
11. Plan de Movilidad Urbana Sostenible. 2008
12. Agenda 21. Diagnóstico ambiental Lebrija, 2004. Plan de Acción de Lebrija 2009



Universo de indicadores que permiten acercarse a la realidad de Lebrija, mediante el aporte de información actualizada de las distintas áreas del municipio. A partir del análisis descriptivo de los datos de la ciudad de Lebrija y el análisis comparativo con otros municipios andaluces de similares características, se obtiene una radiografía del municipio que permitirá, posteriormente, intervenir en la realidad local de manera consciente y acertada.

El universo de indicadores seleccionados para el análisis contempla un total de 120 datos que emanan de fuentes como los Datos Descriptivos de la Agenda Urbana Española y de otras como el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el Instituto Nacional de Estadística o el Sistema de Información sobre

Ocupación de Suelo en España. Los indicadores han sido clasificados atendiendo a las cinco dimensiones de análisis planteadas en el conjunto del Diagnóstico con Horizonte 2030 de Lebrija: espacial, económica, medioambiental, social y gobernanza.

Para el análisis comparativo se han escogido seis municipios pertenecientes a diferentes provincias andaluzas con características territoriales y demográficas similares a las de Lebrija: Almonte, Alhaurín el Grande, Arcos de la Frontera, Morón de la Frontera, Puente Genil y Úbeda.

A continuación, se presenta una tabla con la relación de indicadores utilizados por dimensión, su fuente, el año del dato y el Objetivo estratégico de la Agenda Urbana Española con el que se relaciona:

Indicador	Fuente	Año	Dimensión	Objetivo estratégico AUE
SUPERFICIE DE COBERTURA ARTIFICIAL POR MUNICIPIO (%)	CORINE	2020	Espacial	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
SUPERFICIE DE CULTIVOS POR MUNICIPIO (%)	SIOSE	2020	Espacial	
SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%)	SIU	2021	Espacial	
SUELO URBANO DISCONTINUO (%)	SIOSE	2009	Espacial	
PERÍMETRO (M)	IECA	2019	Espacial	
DISTANCIA A LA CAPITAL (KM)	IECA	2019	Espacial	
ALTITUD SOBRE EL NIVEL DEL MAR (M)	IECA	2019	Espacial	



Indicador	Fuente	Año	Dimensión	Objetivo estratégico AUE
COORDENADAS DEL NÚCLEO PRINCIPAL (GRADOS)	IECA	2022	Espacial	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
BIENES INMUEBLES	IECA	2021	Espacial	
BIENES MUEBLES	IECA	2021	Espacial	
BIENES INMATERIALES	IECA	2021	Espacial	
VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2006-2016 (%)	INE	2016	Espacial	2. Evitar la dispersión urbana y reutilizar la ciudad existente
DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (hab./ha)	INE/SIU	2021	Espacial	
EXTENSIÓN SUPERFICIAL (KM2)	IECA	2019	Espacial	
NÚMERO DE NÚCLEOS QUE COMPONEN EL MUNICIPIO	IECA	2021	Espacial	
COMPACIDAD URBANA (m2t/ms2)	Catastro/SIU	2021	Espacial	
SUPERFICIE DE USO RESIDENCIAL POR SUPERFICIE DE SUELO (m2t/m2s).	Catastro/SIU	2021	Espacial	
SUPERFICIE CONSTRUIDA DE USO RESIDENCIAL RESPECTO AL TOTAL DE SUPERFICIE CONSTRUIDA (%)	Catastro/SIU	2021	Espacial	
DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO (viv./ha)	SIU	2021	Espacial	
ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)	SIU	2021	Espacial	
SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)	SIU	2021	Espacial	
ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO: PORCENTAJE DEL PARQUE EDIFICATORIO POR MUNICIPIO CON UNA ANTIGÜEDAD ANTERIOR AL AÑO 2000 (%)	Catastro	2021	Espacial	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE (ha).	SIOSE	2020	Espacial	
PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE RESPECTO AL TÉRMINO MUNICIPAL (%)	SIOSE	2020	Espacial	
SUPERFICIE MUNICIPAL DESTINADA A EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES (%)	SIOSE	2020	Económica	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana
SUPERFICIE DESTINADA A EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES RESPECTO AL SUELO URBANO Y URBANIZABLE DELIMITADO DE LA CIUDAD (%)	SIOSE/SIU	2021	Económica	



Indicador	Fuente	Año	Dimensión	Objetivo estratégico AUE
SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)	SIU	2020	Económica	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana
TRABAJADORES EN SECTOR AGRICULTURA (%).	INE	2021	Económica	
TRABAJADORES EN SECTOR INDUSTRIA (%).	INE	2021	Económica	
TRABAJADORES EN SECTOR CONSTRUCCIÓN (%).	INE	2021	Económica	
TRABAJADORES EN SECTOR SERVICIOS (%).	INE	2021	Económica	
ESTABLECIMIENTOS EN SECTOR AGRICULTURA (%).	INE	2021	Económica	
ESTABLECIMIENTOS EN SECTOR INDUSTRIA (%).	INE	2021	Económica	
ESTABLECIMIENTOS EN SECTOR CONSTRUCCIÓN (%).	INE	2021	Económica	
ESTABLECIMIENTOS EN SECTOR SERVICIOS (%).	INE	2021	Económica	
SUPERFICIE DEDICADA A CULTIVOS HERBÁCEOS (HA)	IECA	2020	Económica	
PRINCIPAL CULTIVO HERBÁCEO DE REGADÍO	IECA	2020	Económica	
PRINCIPAL CULTIVO HERBÁCEO DE REGADÍO (HA)	IECA	2020	Económica	
PRINCIPAL CULTIVO HERBÁCEO DE SECANO	IECA	2020	Económica	
PRINCIPAL CULTIVO HERBÁCEO DE SECANO (HA)	IECA	2020	Económica	
SUPERFICIE DEDICADA A CULTIVOS LEÑOSOS (HA)	IECA	2020	Económica	
PRINCIPAL CULTIVO LEÑOSO DE REGADÍO	IECA	2020	Económica	
PRINCIPAL CULTIVO LEÑOSO DE REGADÍO (HA)	IECA	2020	Económica	
PRINCIPAL CULTIVO LEÑOSO DE SECANO	IECA	2020	Económica	
PRINCIPAL CULTIVO LEÑOSO DE SECANO (HA)	IECA	2020	Económica	
SIN ASALARIADOS. ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA	IECA	2020	Económica	
HASTA 5 ASALARIADOS. ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA	IECA	2020	Económica	
ENTRE 6 Y 19 ASALARIADOS. ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA	IECA	2020	Económica	
DE 20 Y MÁS ASALARIADOS. ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA	IECA	2020	Económica	
TOTAL ESTABLECIMIENTOS. ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA	IECA	2021	Económica	



Indicador	Fuente	Año	Dimensión	Objetivo estratégico AUE
HOTELES	IECA	2021	Económica	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana
HOSTALES Y PENSIONES	IECA	2021	Económica	
PLAZAS EN HOTELES	IECA	2021	Económica	
PLAZAS EN HOSTALES Y PENSIONES	IECA	2021	Económica	
SITUACIONES DE ALTA EN ACTIVIDADES EMPRESARIALES	IECA	2019	Económica	
SITUACIONES DE ALTA EN ACTIVIDADES PROFESIONALES	IECA	2019	Económica	
SITUACIONES DE ALTA EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	IECA	2019	Económica	
SUPERFICIE DE ZONA FORESTAL Y DEHESAS POR MUNICIPIO (%)	SIOSE	2020	Medioambiental	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
SUPERFICIE VERDE (ha cada 1.000 hab.)	SIOSE /INE	2020	Medioambiental	
Nº DE PUNTOS LIMPIOS	Diputación de Sevilla	2020	Medioambiental	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
EMISIONES TOTALES (T CO2-EQ)	Cª de Agricultura	2019	Medioambiental	
EMISIONES ASOCIADAS AL CONSUMO ELÉCTRICO (T CO 2-EQ)	Cª de Agricultura	2019	Medioambiental	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
EMISIONES ASOCIADAS A LA AGRICULTURA (T CO 2-EQ)	Cª de Agricultura	2019	Medioambiental	
EMISIONES ASOCIADAS A LA GANADERÍA (T CO 2-EQ)	Cª de Agricultura	2019	Medioambiental	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
EMISIONES ASOCIADAS AL SECTOR TRANSPORTES (T CO 2-EQ)	Cª de Agricultura	2019	Medioambiental	
CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (MWH) (ENDESA)	IECA	2020	Medioambiental	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA RESIDENCIAL (MWH) (ENDESA)	IECA	2020	Medioambiental	



Indicador	Fuente	Año	Dimensión	Objetivo estratégico AUE
CONSUMO ELÉCTRICO ANUAL AGRICULTURA (MWH)	Cª de Agricultura	2019	Medioambiental	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y fauorecer la economía circular
CONSUMO ELÉCTRICO ANUAL COMERCIO (MWH)	Cª de Agricultura	2019	Medioambiental	
CONSUMO ELÉCTRICO ANUAL INDUSTRIA (MWH)	Cª de Agricultura	2019	Medioambiental	
CONSUMO ELÉCTRICO ANUAL ADMINISTRACIÓN-SERVICIOS PÚBLICOS (MWH)	Cª de Agricultura	2019	Medioambiental	
PRINCIPAL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS	Cª de Agricultura	2019	Medioambiental	
PRINCIPAL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE FANGOS	Cª de Agricultura	2019	Medioambiental	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
VEHÍCULOS DOMICILIADOS EN EL MUNICIPIO CADA 1000 HABITANTES.	DGT	2021	Medioambiental	
PORCENTAJE DE TURISMOS (%)	DGT	2021	Medioambiental	
PORCENTAJE DE MOTOCICLETAS (%)	DGT	2021	Medioambiental	
VEHÍCULOS GASOLINA (Nº.)	Cª de Agricultura	2019	Medioambiental	
VEHÍCULOS DIÉSEL (Nº.)	Cª de Agricultura	2019	Medioambiental	
VEHÍCULOS (GLP)	Cª de Agricultura	2019	Medioambiental	
MOTOCICLETAS	Cª de Agricultura	2019	Medioambiental	



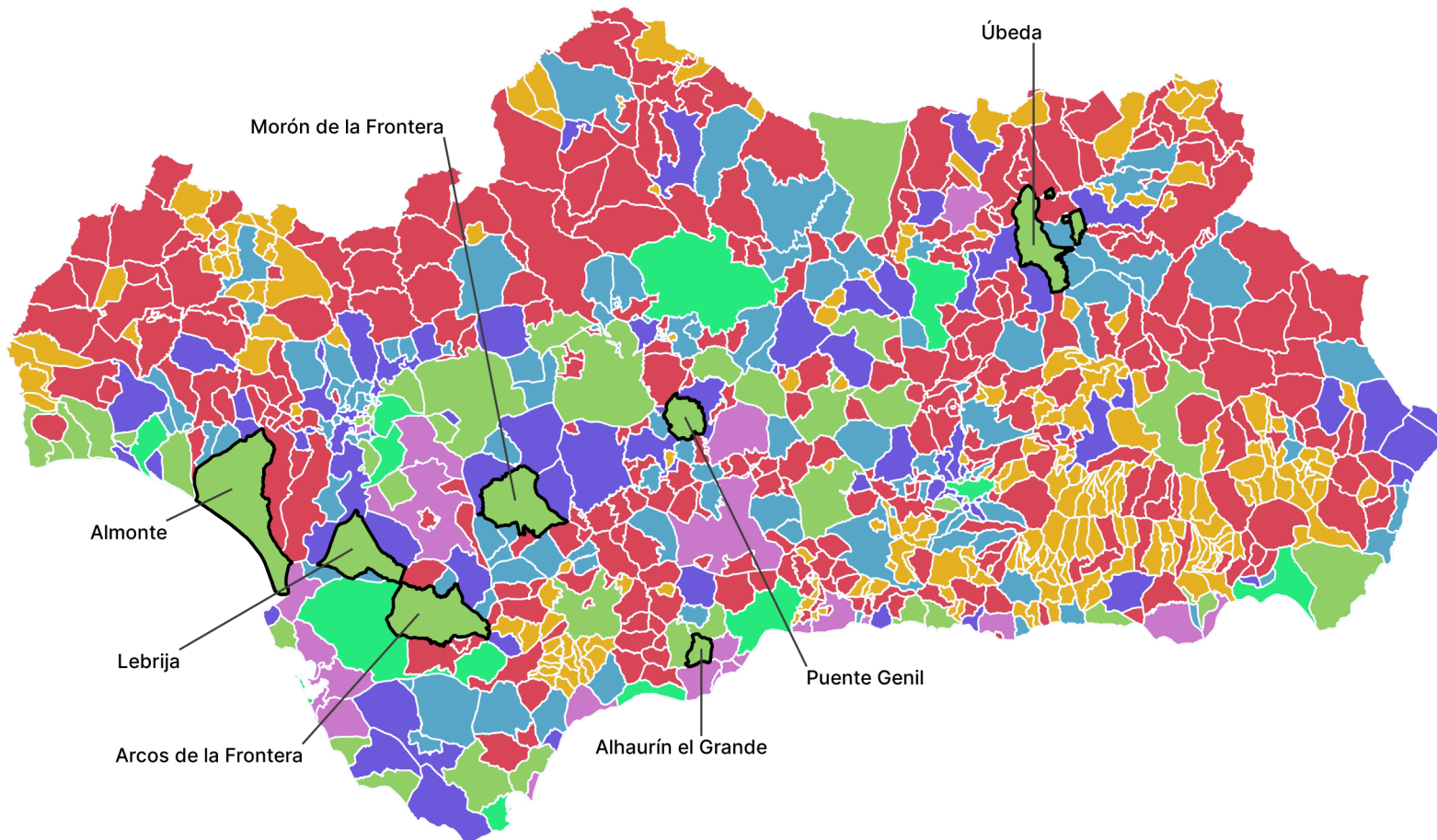
Indicador	Fuente	Año	Dimensión	Objetivo estratégico AUE
FURGONETAS	C ^a de Agricultura	2019	Medioambiental	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
CAMIONETAS	C ^a de Agricultura	2019	Medioambiental	
TURISMOS	C ^a de Agricultura	2019	Medioambiental	
AUTOBUSES	C ^a de Agricultura	2019	Medioambiental	
CICLOMOTORES	C ^a de Agricultura	2019	Medioambiental	
EDAD MEDIA	IECA	2021	Social	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
PORCENTAJE DE POBLACIÓN MENOR DE 20 AÑOS	IECA	2021	Social	
PORCENTAJE DE POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS	IECA	2021	Social	
ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN (%)	INE	2021	Social	
ÍNDICE DE SENECTUD DE LA POBLACIÓN (%)	INE	2021	Social	
POBLACIÓN EXTRANJERA (%)	INE	2021	Social	
PRINCIPAL PROCEDENCIA DE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES	IECA	2021	Social	
PORCENTAJE QUE REPRESENTA RESPECTO TOTAL DE EXTRANJEROS	IECA	2021	Social	
NACIMIENTOS	IECA	2020	Social	
DEFUNCIONES	IECA	2020	Social	
CENTROS DE INFANTIL. CURSO 2019-2020	IECA	2020	Social	
CENTROS DE PRIMARIA. CURSO 2019-2020	IECA	2020	Social	
CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA. CURSO 2019-2020	IECA	2020	Social	
CENTROS DE BACHILLERATO. CURSO 2019-2020	IECA	2020	Social	



Indicador	Fuente	Año	Dimensión	Objetivo estratégico AUE
CENTROS C.F. DE GRADO MEDIO. CURSO 2019-2020	IECA	2020	Social	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
CENTROS C.F. DE GRADO SUPERIOR. CURSO 2019-2020	IECA	2020	Social	
CENTROS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS. CURSO 2019-2020	IECA	2020	Social	
BIBLIOTECAS PÚBLICAS	IECA	2020	Social	
CENTROS DE SALUD	IECA	2021	Social	
ÍNDICE DE DEPENDENCIA TOTAL (%).	INE	2021	Social	
ÍNDICE DE DEPENDENCIA INFANTIL (%)	INE	2021	Social	
ÍNDICE DE DEPENDENCIA DE MAYORES (%)	INE	2021	Social	
PORCENTAJE DE PARADOS TOTAL (%).	INE	2021	Social	
PORCENTAJE DE PARADOS ENTRE 25 Y 44 AÑOS (%).	INE	2021	Social	
PROPORCIÓN DE PARO FEMENINO (%)	INE	2021	Social	
RENTA MEDIA NETA DECLARADA	IECA	2020	Social	
RENTA MEDIA POR HOGAR	INE	2019	Social	
MEDIA DE LA RENTA POR UNIDAD DE CONSUMO	INE	2019	Social	
MEDIANA DE LA RENTA POR UNIDAD DE CONSUMO	INE	2019	Social	
DENSIDAD DE VIVIENDA (viv/ha)	INE_Censo/SIU	2011	Social	8. Garantizar el acceso a la Vivienda
SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)	SIU	2021	Social	
PARQUE DE VIVIENDA (viv/1000 hab.)	INE	2021	Social	
VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES 2001-2011 (%)	INE_Censo	2011	Social	
CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011 (%)	INE_Censo	2011	Social	
VIVIENDA SECUNDARIA (%)	INE_Censo	2011	Social	
VIVIENDA VACÍA (%)	INE_Censo	2011	Social	
VIVIENDAS PREVISTAS EN ÁREAS DE DESARROLLO RESPECTO AL PARQUE DE VIVIENDA EXISTENTE (%)	SIU/INE_Censo	2011	Social	



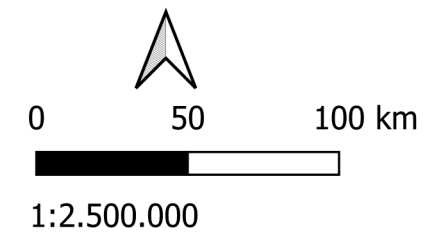
Indicador	Fuente	Año	Dimensión	Objetivo estratégico AUE
NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS ADS (viv/1000 hab.)	SIU/INE	2011	Social	8. Garantizar el acceso a la vivienda
VIVIENDAS FAMILIARES PRINCIPALES	IECA	2011	Social	
TRANSACCIONES INMOBILIARIAS. VIVIENDA NUEVA	IECA	2020	Social	
TRANSACCIONES INMOBILIARIAS. VIVIENDA SEGUNDA MANO	IECA	2020	Social	
FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO.	SIU	2021	Gobernanza	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza
FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE.	SIU	2021	Gobernanza	
ELECCIONES GENERALES. CENSO ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES	IECA	2019	Gobernanza	
ELECCIONES GENERALES. ABSTENCIONES. ELECCIONES GENERALES	IECA	2019	Gobernanza	
ELECCIONES LOCALES. CENSO ELECTORAL. ELECCIONES LOCALES	IECA	2019	Gobernanza	
ELECCIONES LOCALES. ABSTENCIONES. ELECCIONES LOCALES	IECA	2019	Gobernanza	
PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS (EUROS)	IECA	2020	Gobernanza	
PRESUPUESTO LIQUIDADO DE GASTOS (EUROS)	IECA	2020	Gobernanza	
INGRESOS POR HABITANTE (EUROS)	IECA	2020	Gobernanza	
GASTOS POR HABITANTE (EUROS)	IECA	2020	Gobernanza	



Población en 2020 por rango

- Hasta 1.000 hab.
- De 1.000 a 5.000 hab.
- De 5.000 a 10.000 hab.
- De 10.000 a 20.000 hab.
- De 20.000 a 40.000 hab.
- De 40.000 a 100.000 hab.
- Más de 100.000 hab.

Fuente: Base Cartográfica del Instituto Geográfico Nacional, MITMA. Datos INE



Análisis de fuentes Primarias

Entrevistas en profundidad con actores institucionales clave en las distintas áreas de política pública municipal. Se han realizado un total de 7 entrevistas a autoridades del municipio responsables de distintos ámbitos temáticos de interés para este análisis que se detallan a continuación:

Delegación / Área del Ayuntamiento	Eje metodológico
Obras y mantenimiento	Espacial
Agricultura y Alcaldía	Economía / Gobernanza
Consumo y medioambiente	Medioambiental
Bienestar social y dependencia	Social
Cultura, Patrimonio y Turismo	Social
Diputación, Seguridad Ciudadana	Gobernanza/ Social
Recursos Humanos, Hacienda, Nuevas Tecnologías y Comunicación	Gobernanza / Economía

Para llevar a cabo los análisis de las entrevistas, se ha utilizado una matriz que contiene las dimensiones de análisis, por un lado, con los temas más relevantes a nivel local de cada una de ellas, y, por otro lado, los casos de análisis, es decir, las personas entrevistadas. De cada uno de los casos, se ha ido ordenando la información extraída

durante las entrevistas acorde con las dimensiones de análisis propuestas para que, de esta manera, se destaquen los puntos convergentes más interesantes de cada uno de los discursos.

Talleres participativos con representantes de los principales agentes sociales del municipio.

Se han establecido 4 talleres participativos principales, uno por cada Eje estratégico: Espacial, Económico, Medioambiental y Social. Se ha convocado a un conjunto de entidades de la sociedad civil y actores relevantes del municipio por cada una de las temáticas para conocer su punto de vista y sus aportaciones sobre los aspectos a los que están vinculados. Esas miradas se recogen como elementos destacados del diagnóstico y se incorporan junto con el resto de los insumos.

Encuesta a funcionarios y trabajadores de las distintas áreas del municipio: Cuestionario Diagnóstico Lebrija 2030

Este insumo permite observar aspectos referidos al funcionamiento interno del Ayuntamiento y a la forma de organización de la administración pública local. De esta forma, los resultados del cuestionario aportan información valiosa y diversos elementos relacionados con el Eje de Gobernanza.



3.2 Estructura y abordaje desde el RFSC y la AUE

La metodología planteada en el presente Diagnóstico de ciudad con horizonte 2030 se nutre principalmente de dos abordajes técnicos que permiten organizar adecuadamente la información en relación a los instrumentos de política pública presentes en los diferentes niveles de gobierno. La realización de un diagnóstico de ciudad en estos términos permite la vinculación posterior con diferentes herramientas de administración y de gestión en el marco de las políticas públicas de escala local.

AUE

La Agenda Urbana Española es un documento estratégico de nivel nacional, que establece directivas para la aplicación y territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles a nivel local. Presenta una metodología de trabajo orientada al conjunto de actores que influyen e intervienen en la realidad de las ciudades, en la búsqueda de un desarrollo sostenible, justo y equitativo. La AUE plantea una estructura que se compone de 10 Objetivos Estratégicos, 30 Objetivos Específicos, y 291 líneas de actuación, que se tienen en consideración en el presente diagnóstico.

RFSC

El RFSC (Marco Europeo de Referencia para la Ciudad Sostenible) es una herramienta metodológica que tiene el propósito de impulsar la sostenibilidad en las ciudades europeas, desarrollando desde un punto de vista técnico y operativo lo establecido en la “Carta de Leipzig”. En ese sentido es una herramienta construida para las ciudades, y compartida a nivel europeo. En el presente diagnóstico el abordaje de la realidad territorial de la ciudad de Lebrija se encuentra organizada bajo las dimensiones presentadas en el RFSC (Espacial, Económica, Medioambiental, Social y Gobernanza).



- 1 Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo 
- 2 Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente 
- 3 Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia 
- 4 Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular 
- 5 Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible 
- 6 Fomentar la cohesión social y buscar la equidad 
- 7 Impulsar y favorecer la Economía Urbana 
- 8 Garantizar el acceso a la Vivienda 
- 9 Liderar y fomentar la innovación digital 
- 10 Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza 

- 1 Espacial
Objetivos Estratégicos AUEs: 1, 2, 5
- 2 Económica
Objetivos Estratégicos AUEs: 7, 9
- 3 Medioambiental
Objetivos Estratégicos AUEs: 3, 4
- 4 Social
Objetivos Estratégicos AUEs: 6, 8
- 5 Gobernanza
Objetivos Estratégicos AUEs: 10



3.3. Hechos y retos de ciudad

A partir del análisis de las principales fuentes de información contempladas, el primero de los productos que se obtiene para la lectura de la realidad del municipio en base a las dimensiones de análisis son los Hechos de ciudad. Se entienden como Hechos de ciudad aquellos enunciados conclusivos que retratan el estado relevante de ciertas cuestiones que necesitan ser resaltadas negativa o positivamente. Estos enunciados comprenden el punto de partida integral para el posterior abordaje de la realidad urbana de Lebrija a través de cualquier tipo de planificación urbana estratégica ya que representan un estado de situación y un acercamiento a la realidad de la ciudad en el momento presente. En la construcción de cada Hecho Urbano de la ciudad de Lebrija, no solo se ve reflejado el conjunto de los elementos analizados en el diagnóstico, sino que también y, sobre todo, el consenso respecto a una temática y las propias aportaciones de las entidades y los referentes locales de cada uno de los temas relevantes. La construcción de los Hechos de ciudad, permite identificar por un lado deficiencias y problemáticas en ciertos temas, pero también aspectos destacados y positivos de la realidad local. Al mismo tiempo, posibilita la conformación

de bases sólidas para, en futuras etapas de la planificación, pensar estratégicamente en los desafíos y retos tanto del presente como del futuro de Lebrija y en las acciones más adecuadas para afrontarlos. Una vez identificados los Hechos de ciudad y para dar paso a posibles fases de planificación posteriores, se procede a definir los Retos de ciudad. Estos enunciados conforman las pautas sobre las que se quiere mejorar o reforzar la realidad urbana del municipio. Constituyen los desafíos que debe enfrentar Lebrija para alcanzar sus objetivos y mejorar significativamente el estado de la localidad mediante actuaciones consensuadas, participativas, integrales y sobre la base de un conocimiento pleno de la realidad lebrijana.



4. Dimensiones Estratégicas





4.1. Dimensión Espacial

• Hechos Urbanos

Existencia de un PGOU 2015 pendiente de ejecución por ausencia de demanda

Lebrija cuenta con un Plan General de Ordenación Urbana que remonta sus inicios de redacción a 2009. Pasando por diferentes fases, es sustituido plenamente por el texto refundido del Plan General Municipal de Ordenación aprobado definitivamente por la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo (CPOTU) en 2015. Una vez analizadas las diferentes fuentes de información, se pone de manifiesto la realidad de la ciudad referente a este hecho urbano. Se identifica la falta de ejecución de la totalidad de los proyectos planteados en el Plan General de Ordenación Urbana tras siete años de su entrada en vigor. Se han de tener en cuenta las diferentes circunstancias que, de forma imprevista, han provocado la necesidad de cambio y adaptación de proyectos que dejan de responder 100% a las necesidades iniciales.

Centro histórico con elevada presencia de inmuebles en desuso. (Existencia de trabas burocráticas, de un Plan Especial rígido e inexistencia de viabilidad económica para proyectos de rehabilitación)

El desuso de un gran número de inmuebles en el centro histórico de la ciudad es otra de las realidades que se desprende del estudio y análisis de los diferentes documentos de planeamiento urbano, así como de los talleres participativos y entrevistas.

El núcleo histórico de Lebrija mantiene intacto en la actualidad algo menos de un tercio de su caserío tradicional original, acumulando un alto grado de pérdida de edificaciones históricas. Según el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico, se requiere una mayor atención al espacio denominado en el documento como intramuros. Este sector ha sido históricamente uno de los más descuidados de la ciudad. El mismo presenta los menores índices de renovación y conservación.



La ocupación del enclave es heterogénea presentando un índice bajo de empadronamiento por unidad de vivienda según los datos consultados. Aunque el Plan Especial plantea un programa de protección adecuado para el conjunto histórico de Lebrija, no se puede obviar las dificultades existentes para la adquisición o reforma de este tipo de inmuebles. Estas dificultades aumentan sobre todo en el caso de la población más jóvenes que cuenta con un menor poder adquisitivo. Entre otros factores, esta realidad responde al elevado precio de las viviendas por su ubicación y condiciones especiales debido a los niveles de protección con el que el PEPCH los califica. Igualmente, se han de tener en cuenta los procesos de licencias administrativas.

Población y complejidad urbana: Necesidad de innovación y dinamización

En el casco urbano de la localidad coexisten diferentes realidades interrelacionadas entre sí, que para intervenir en ellas requieren de apostar por la innovación y la participación y consenso de los actores locales involucrados, principalmente, administraciones públicas, propietarios, tejido asociativo y ciudadanía en general. Así, existen espacios en desuso o infrautilizados (viviendas principalmente) habitadas por población mayor pero con espacio suficiente para ser habitadas por un mayor número de residentes, como población joven demandante de viviendas mediante fórmulas innovadoras de

modelos comunitario de residencia como el coliving y cohousing.

Insuficiente parque de vivienda en alquiler, dificultad de acceso a jóvenes e incremento de costes que implica un decrecimiento en la nueva construcción

Según los datos consultados, el parque de vivienda pública actual se constituye básicamente por las actuaciones de vivienda protegida en régimen de alquiler desarrolladas en el municipio en los últimos cuarenta años.

Aunque el número de viviendas no es bajo, la realidad detectada es que no se llega a satisfacer la alta demanda de vivienda en régimen de alquiler. Los altos costes de construcción para la creación de nuevas viviendas públicas es otro factor que dificulta el acceso a las mismas, mayormente cuando se trata del sector más joven de la población o familias con pocos recursos.

Inexistencia de suelo destinado a instalaciones deportivas homologadas

Lebrija cuenta con un Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos agotado en un tercio del total de proyectos planteados. El municipio disfruta de la existencia de una amplia oferta en cuanto a deporte se refiere si bien cabe destacar la ubicación de esta oferta. Según las fuentes analizadas, entrevistas y talleres



entre otras, esta oferta se concentra en tres enclaves urbanos de la ciudad obligando a la población de los demás barrios a desplazarse para disfrutar de este tipo de actividades. Igualmente existen espacios singulares en desuso con posibilidad de ser reutilizados como equipamientos deportivos para el disfrute de la ciudadanía además de mejorar la compacidad urbana.

Carril bici escaso y poco funcional para la movilidad

Para la mejora de la movilidad, el municipio cuenta con un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS), con algunos de sus proyectos integrados en el PGOU aunque no todos ejecutados. Se ha llevado a cabo la construcción de dos tramos de carril bici, algo menos de 5 km., pero se presenta necesaria la rectificación del mismo además de su aplicación por las principales vías del núcleo urbano. La finalidad de esta demanda es conectar los diferentes barrios con el centro urbano a través de este tipo de infraestructura.

Excesiva ocupación del espacio público por parte del automóvil

La excesiva utilización del automóvil en el municipio, no solo supone una realidad negativa en cuanto a movilidad sostenible se refiere, también provoca ciertas restricciones a los peatones debido a la ocupación del suelo por los aparcamientos junto a estrechos Acerados. La accesibilidad se reduce mayormente en el viario básico más céntrico de la ciudad donde se hace necesario

continuar con proyectos de peatonalización o la eliminación puntual de aparcamientos.

Contaminación visual, principalmente a causa del cableado eléctrico

La contaminación visual es otro de los hechos detectados. Si bien, la mejora de la percepción y calidad visual de la escena urbana, es uno de los apartados planteados en el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico (PEPCH), allí se diferencian varias tipologías de impacto que en ocasiones se consideran puntuales o zonales. Entre ellas se pueden citar los elementos propios de la edificación como volumetrías, decoraciones ornamentales o uso de materiales discordantes, elementos comerciales y publicitarios, infraestructuras e instalaciones entre las que encontramos el tendido eléctrico aéreo, antenas o aparatos de aire acondicionado y por último elementos del espacio público haciendo referencia a la idoneidad y estado de conservación del mobiliario urbano. Las fuentes analizadas plantean la mejora de estos elementos para evitar la actual contaminación visual en el conjunto de edificaciones, enclaves o elementos patrimoniales del municipio.



• Análisis descriptivo

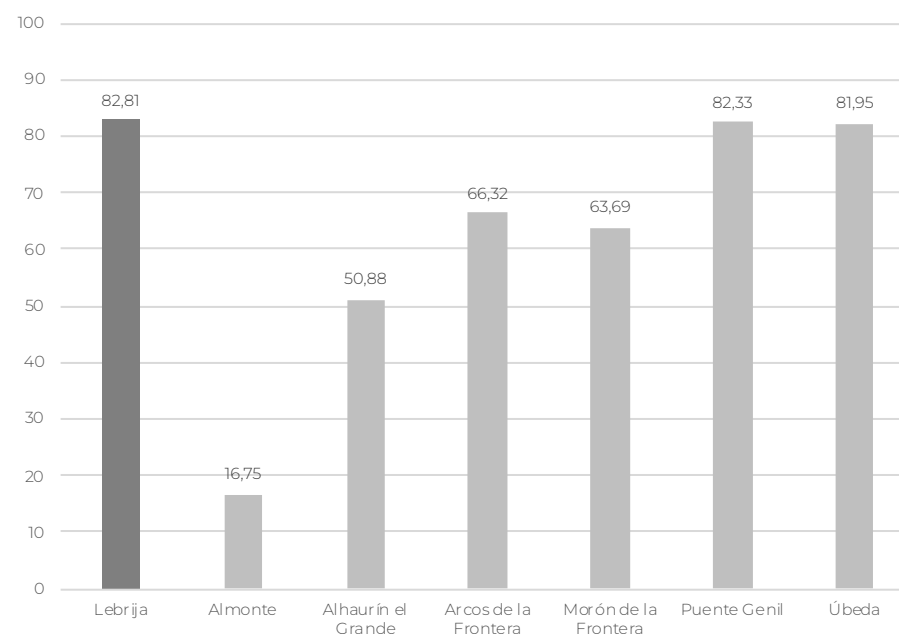
Entender el contexto de la ciudad de Lebrija es un hecho clave para determinar el punto de partida del municipio y elaborar así un diagnóstico rico y objetivo que permita operar de manera adecuada para el desarrollo de la localidad. Los indicadores espaciales permiten conocer aspectos determinantes de la ciudad como su posición en el mapa o el uso del suelo. A continuación, se detallan un total de 24 indicadores que también se comparan con la realidad de otros municipios andaluces de similares características.

El primer indicador que se destaca es el porcentaje de superficie de cobertura artificial del municipio, que en Lebrija supone un 2,85%, entendiendo la cobertura artificial como la suma de las superficies de suelo definidas como tejido urbano continuo, tejido urbano discontinuo, zonas industriales o comerciales, redes viarias y ferroviarias, zonas portuarias, aeropuertos, zonas de extracción minero, escombreras y vertederos, zonas en construcción, zonas verdes urbanas e instalaciones deportivas y recreativas.

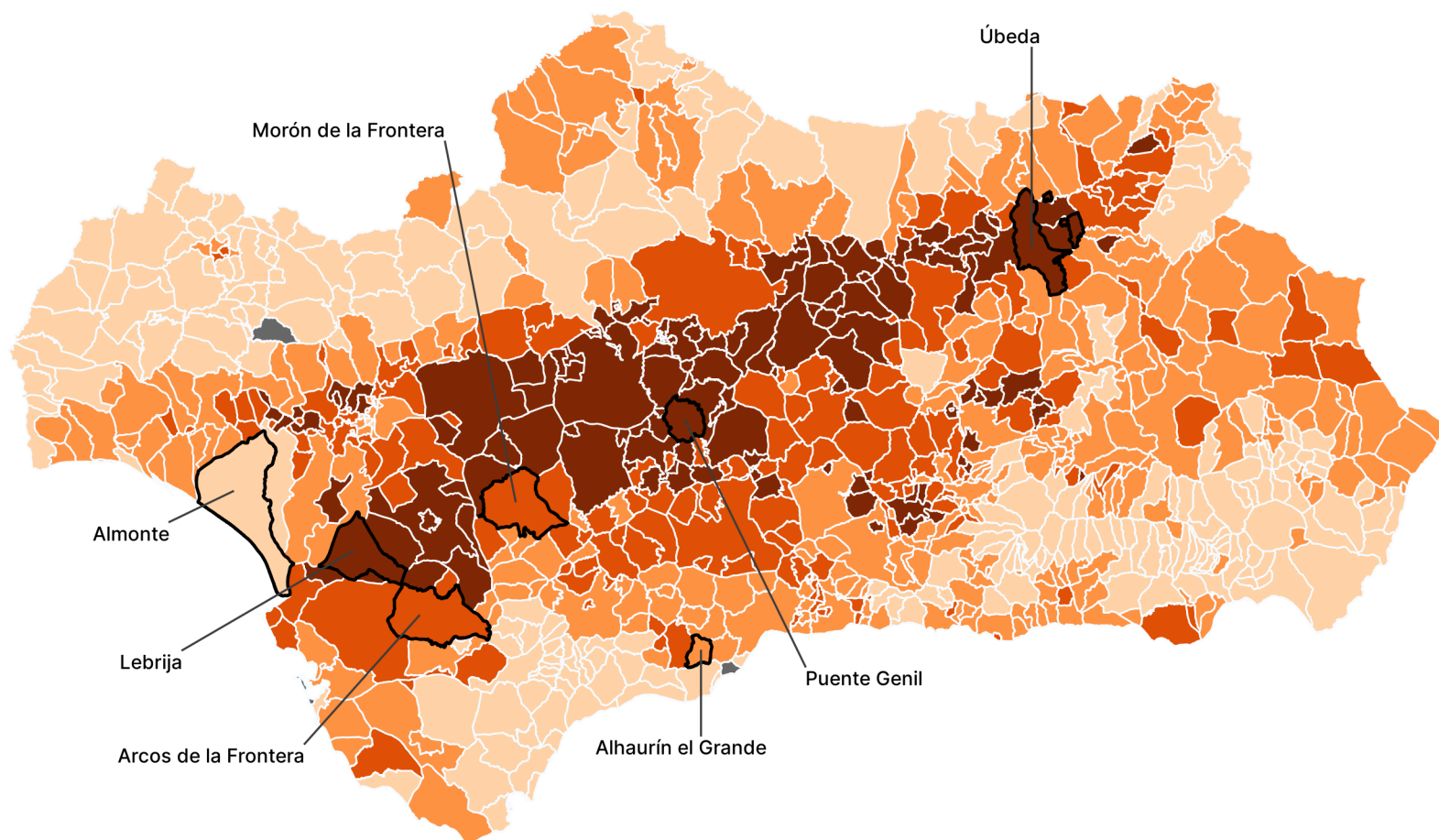
La superficie de cultivos por municipio en Lebrija representa un porcentaje alto, un 82,81%. En otros municipios como Puente Genil o Úbeda, aunque menor que el porcentaje de Lebrija, también se dedica un gran porcentaje a la superficie de cultivos (82,33% y

81,95%). El resto de localidades con las que se compara la ciudad de Lebrija, poseen un porcentaje dedicado a superficie de cultivos mucho menor: Arcos de la Frontera (66,32%), Morón de la Frontera (63,69%), Alhaurín el Grande (50,88%) y Almonte (16,75%).

Superficie de cultivo por municipio (%)



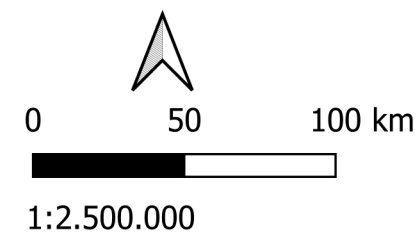
Fuente: elaboración propia a partir del Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España, 2020.

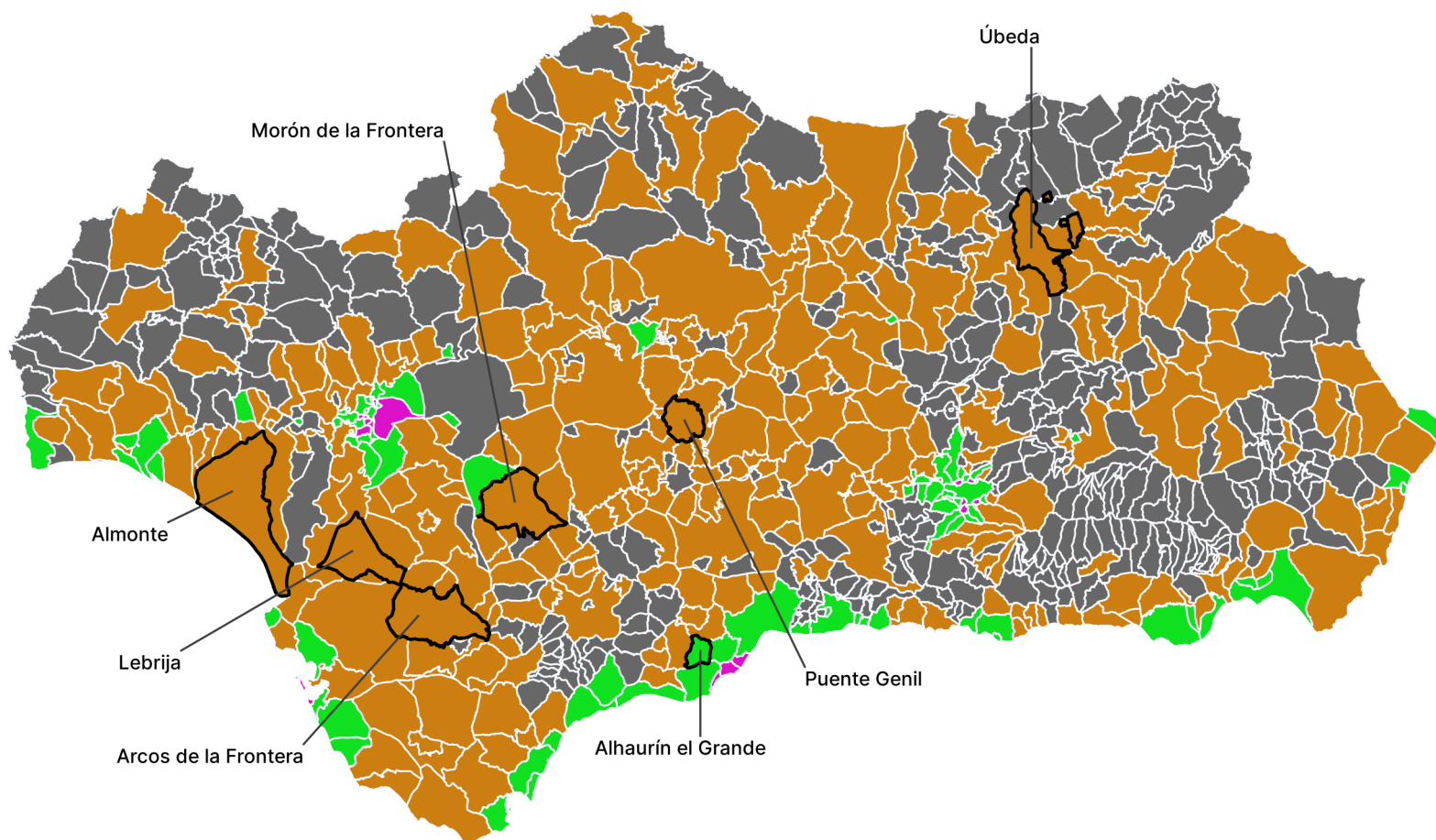


Superficie de cultivos por municipio (%) por rango

- Hasta 20%
- De 20% a 55%
- De 55% a 80%
- Más de 80%
- Dato no disponible

Fuente: Base Cartográfica del Instituto Geográfico Nacional, MITMA. Datos SIOSE 2020

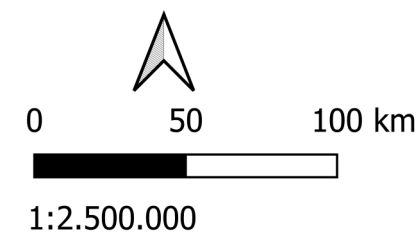




Superficie municipal de suelo no urbanizable (%) por rango

- Hasta 50%
- De 50% a 90%
- Más de 90%
- Dato no disponible

Fuente: Base Cartográfica del Instituto Geográfico Nacional, MITMA. Datos SIU 2021





Lebrija posee un 97,77% de superficie de suelo no urbanizable, entendiendo a este como el suelo excluido del desarrollo urbano, que comprende aquellos terrenos que han quedado apartados del proceso de transformación a través de la urbanización. Pueden existir diferentes razones que justifican esta exclusión del desarrollo urbano que se explicitan a través de su categorización: el suelo de reserva urbana que pueda ser inadecuado para su incorporación inmediata al proceso urbanizador, el suelo sujeto a diferentes regímenes de protección, el suelo preservado por unos determinados valores, el suelo sujeto a limitaciones o servidumbres para la protección del dominio público o el suelo que pueda estar amenazado por riesgos naturales o tecnológicos que lo hagan incompatible con su transformación, entre otros.

El municipio posee un porcentaje de suelo urbano discontinuo del 0,8%, es decir, una zona urbana que puede estar consolidada o en vía de consolidación, de trama regular producida por un planeamiento urbanístico definido y que, fundamentalmente, se distingue del Ensanche porque su conexión o contacto con la trama configurada por Casco-Ensanche es a través de una vía de comunicación. Se incluyen en este suelo urbanizaciones, colonias, etc., situadas en extrarradios. Según los datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, la localidad posee un perímetro de 99.919,39 metros, la extensión superficial es de 375,58 km², existe un solo núcleo

urbano en la población, tiene una densidad de población de 57,22 habitantes por hectárea, la distancia a la capital de la provincia es de 62,2 km y se encuentra a 31 metros sobre el nivel del mar.

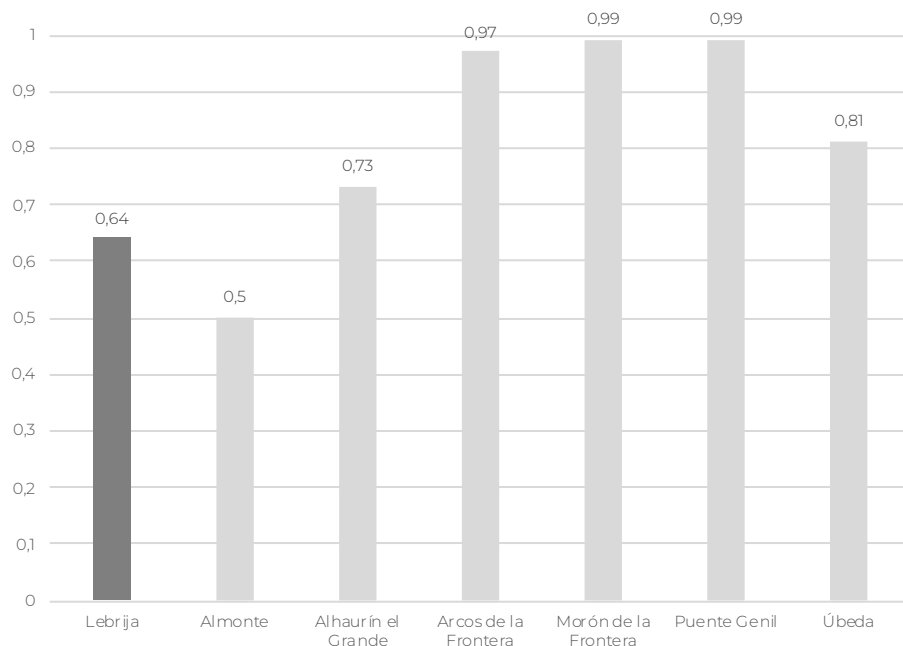
Otros indicadores permiten conocer el número de bienes inmuebles, muebles e inmateriales del municipio: en 2021 existían en Lebrija, según el IECA un total de 163 bienes inmuebles, 309 bienes muebles, y 5 bienes inmateriales.

Atendiendo a la variación de la población desde 2006 hasta 2016, el crecimiento de Lebrija ha sido positivo, pues creció en un 2,97%. Otros municipios similares como Alhaurín el Grande o Almonte, también crecieron positivamente, concretamente un 7,11% y un 10,37%, pero el resto de municipios tuvo un crecimiento negativo: Úbeda (-4,71%), Morón de la Frontera (-2,93%), Arcos de la Frontera (-2,01%) y Puente Genil (1%).

Por otra parte, la compacidad urbana, que puede ser definida como la relación entre el espacio utilizable de los edificios (volumen) y el espacio ocupado por la superficie urbana (área) supone en Lebrija 0,64 m²t/ms². El municipio posee una capacidad menor que otros municipios similares como Puente Genil (0,99 m²t/ms²), Morón de la Frontera (0,99 m²t/ms²), Arcos de la Frontera (0,97 m²t/ms²), Úbeda (0,81 m²t/ms²) o Alhaurín el Grande (0,73 m²t/ms²).



Compacidad urbana (m^2t/ms^2)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Catastro y del SIU 2021.

A su vez, la densidad de viviendas previstas en áreas de desarrollo en Lebrija comprende 20,28 viviendas por hectárea, entendiéndose como el número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo de uso predominante residencial, definidas por la superficie de suelo de dichas áreas y que arroja un dato que expresa la densidad de vivienda que se está planificando para la “nueva ciudad”. La cifra de Lebrija está por debajo de casi todos los municipios comparados,

ya que Morón de la Frontera (36,9 viv/ha), Úbeda (36,36 viv/ha), Puente Genil (35,66 viv/ha) y Almonte (30,88 viv/ha), tienen cifras de densidad mayores. La superficie de uso residencial por la superficie de suelo en el municipio lebrijano es de 0,37 m^2/m^2 s y la superficie construida de uso residencial con respecto al total de superficie construida es de un 57,35%.

El porcentaje de áreas de suelo de desarrollo, es decir, la relación entre el suelo sujeto a transformación según el planeamiento, respecto a la superficie de suelo de la ciudad consolidada, es del 73,43%. Por otro lado, el porcentaje de suelo urbanizable delimitado, que es el que se corresponde con el suelo programado para su transformación e incorporación en el tejido urbano y comprende los terrenos delimitados por el planeamiento para su integración en la malla urbana y en los que haya establecido las condiciones para su desarrollo a través de un proceso de transformación por la urbanización en los plazos temporales previstos en el correspondiente programa, es de un 63,7%. Atendiendo al Catastro, la antigüedad del parque edificatorio de Lebrija, midiendo el porcentaje del parque edificatorio por municipio con una antigüedad anterior al año 2000 es del 55,26%.

La superficie de infraestructuras de transporte en Lebrija es de 361,84 hectáreas, una superficie mucho mayor a los otros municipios como Alhaurín el Grande (95,09 ha), Puente Genil (123,09 ha) o



Morón de la Frontera (267,75 ha). El porcentaje de superficie de infraestructuras de transporte respecto al término municipal en la ciudad es del 0,96%.

Indicador	Dato por municipio						
	Lebrija	Almonte	Alhaurín el Grande	Arcos de la Fra.	Morón de la Fra.	Puente Genil	Úbeda
SUPERFICIE DE COBERTURA ARTIFICIAL POR MUNICIPIO (%)	2,85	1,21	7,11	2,08	2,62	4,47	1,97
SUPERFICIE DE CULTIVOS POR MUNICIPIO (%)	82,81	16,75	50,88	66,32	63,69	82,33	81,95
SUPERFICIE DE SUELO NO URBANIZABLE (%)	97,77	97,8	86	98,82	99,12	96,56	98,43
SUELO URBANO DISCONTINUO (%)	0,8	49,69	15,12	0		24,26	11,5
PERÍMETRO (M)	99.919,39	163009,04	40470,7	123065,77	115391,23	67203,58	185825,68
DISTANCIA A LA CAPITAL (KM)	62,2	44,9	29,6	60,8	63,6	61,8	55,4
ALTITUD SOBRE EL NIVEL DEL MAR (M)	31	74	263	432,1	230	216	729
COORDENADAS DEL NÚCLEO PRINCIPAL (GRADOS)	36.92, -6.078	37.262, -6.517	36.642, -4.692	36.748, -5.807	37.122, -5.452	37.388, -4.779	38.007, -3.368
BIENES INMUEBLES	163	57	18	146	128	94	174
BIENES MUEBLES	309	0	21	1197	278	7	0
BIENES INMATERIALES	5	7	1	12	7	9	3
VARIACIÓN DE LA POBLACIÓN 2006-2016 (%)	2,97	10,37	7,11	-2,01	-2,93	-1	-4,71
DENSIDAD DE POBLACIÓN EN SUELO URBANO (hab./ha)	57,22	29,63	56,96	73,49	87,67	83,67	64,84
EXTENSIÓN SUPERFICIAL (KM2)	375,58	859,8	73,1	527,2	432,1	171	403,5
NÚMERO DE NÚCLEOS QUE COMPONEN EL MUNICIPIO	1	5	10	11	12	10	7
COMPACIDAD URBANA (m2t/ms2)	0,64	0,5	0,73	0,97	0,99	0,99	0,81



Indicador	Dato por municipio						
	Lebrija	Almonte	Alhaurín el Grande	Arcos de la Fra.	Morón de la Fra.	Puente Genil	Úbeda
SUPERFICIE DE USO RESIDENCIAL POR SUPERFICIE DE SUELO (m2t/m2s).	0,37	0,35	0,49	0,51	0,55	0,58	0,52
SUPERFICIE CONSTRUIDA DE USO RESIDENCIAL RESPECTO AL TOTAL DE SUPERFICIE CONSTRUIDA (%).	57,35	70,18	66,77	52,15	55,79	59,01	63,64
DENSIDAD DE VIVIENDA PREVISTA EN LAS ÁREAS DE DESARROLLO (viv./ha)	20,28	30,88	14,23	14,88	36,9	35,66	36,36
ÁREAS DE SUELO DE DESARROLLO (%)	73,43	66,98	122,93	47,92	10,76	50,14	18,75
SUELO URBANIZABLE DELIMITADO (%)	63,7	59,83	118,36	43,01	1,91	40,29	12,54
ANTIGÜEDAD DEL PARQUE EDIFICATORIO: PORCENTAJE DEL PARQUE EDIFICATORIO POR MUNICIPIO CON UNA ANTIGÜEDAD ANTERIOR AL AÑO 2000 (%)	55,26	72,75	52,39	57,07	68,56	63,45	71,52
SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE (ha).	361,84	305,53	95,09	403,93	267,75	123,09	0,72
PORCENTAJE DE SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE RESPECTO AL TÉRMINO MUNICIPAL (%)	0,96	0,36	1,3	0,77	0,62	310,15	0,77



• Identificación de Retos de ciudad

A continuación se muestran los retos del municipio en la dimensión espacial asociados a cada uno de los hechos identificados:

- **Consolidar el suelo urbano:** Importancia de desarrollar aspectos concretos del PGOU pendientes de ejecutar, que permitan desarrollar a su vez proyectos concretos y cubrir deficiencias existentes.
- **Hacer la ciudad más compacta:** Planificar espacialmente la ciudad teniendo como meta la diversificación de usos y cercanía con la ciudadanía.
- **PGOU actualizable: adaptable a imprevistos (envejecimiento, entorno y cambio climático, etc.):** Entender el PGOU como una herramienta de planificación adaptable a las situaciones cambiantes del entorno.
- **Reubicar polígonos industriales céntricos:** Situar las concentraciones de naves industriales fuera de la trama urbana, lo que descongestionaría el tráfico e incrementaría la espacialización y concentración de zonas productivas.
- **Peatonalizar el centro:** Necesidad de desarrollar actuaciones de peatonalización en el centro de la ciudad, que amplíen las zonas peatonales y descongestionen el tráfico de vehículos a motor.
- **Incentivar la construcción y rehabilitación en el casco histórico:** Promover subvenciones, flexibilizar la normativa y agilizar trámites administrativos de los expedientes como medidas principales.
- **Aumentar las viviendas en alquiler en grandes parcelas del centro histórico (Plan de Vivienda):** Fomentar la política de alquiler de vivienda pública en el centro posibilitando el acceso a colectivos que más la demandan (jóvenes principalmente).
- **Consenso Administración-actores clave mediante consulta a ciudadanía y propietarios:** Habilitar vías de comunicación y consulta pública entre propietarios y ayuntamiento de cara a explorar iniciativas viables de desarrollo local vinculados a la vivienda y usos del suelo.



- **Combinar bolsas de aparcamiento con parques y espacios deportivos (espacios multifuncionales):** Explorar soluciones que hagan posible compaginar suelos para aparcamiento con otros usos, principalmente para uso deportivo y de ocio saludable.
- **Incentivar el alquiler de vivienda,** impulsado desde el ayuntamiento y en colaboración con actores implicados (propietarios, proyectos específicos de vivienda pública en alquiler, etc.).
- **Desarrollar modalidades innovadoras de uso residencial compartido en grandes inmuebles tradicionales del centro histórico infrautilizados:** actualización de elementos tradicionales, patios de vecinos, integración intergeneracional y relevo generacional.
- **Concienciación sobre la necesidad de fomento de la vivienda pública:** Implementar estrategias que fomenten el compromiso y ayudas que hagan atractivo a demandantes y propietarios la modalidad de vivienda en alquiler.
- **Crear espacios deportivos cercanos a las barriadas:** Generar un modelo de ciudad compacta con equipamientos deportivos cercanos a los principales focos de población.
- **Innovación PGOU para incrementar el suelo de uso deportivo:** Desarrollar actuaciones contempladas en el PGOU que permitan poner en cara suelos para usos deportivos.
- **Establecer Red de Carril Bici para comunicar escuelas, centros deportivos y caminos rurales:** Comenzar a planificar vías de carriles bicis que se adapten a las necesidades y características de la ciudad y usuarios.
- **Diseñar un Plan de movilidad Urbana y Sostenible** que desarrolle bolsas de aparcamiento, desincentive el uso y de alternativas al vehículo privado a motor (transporte público).
- **Facilitar e incentivar al peatón:** Reducir el espacio del acerado para aparcamientos, incrementando el espacio para peatones.
- **Mejorar el cableado eléctrico especialmente en fachadas de viviendas:** Fomentar sustituciones de cableado y en general soluciones técnicas que eliminen la elevada presencia de cableado en fachadas.



• DAFO

Debilidades	Amenazas
- Proyectos aprobados en el PGOU aún por desarrollar - Escasa e ineficaz red de carril bici	- Desuso de numerosos inmuebles en el centro histórico de la ciudad. - Precios elevados de viviendas localizadas en el Conjunto Histórico - Desconexión de ronda urbana para descongestionar el centro de la ciudad y mejorar la circulación radial
Fortalezas	Oportunidades
- Existencia de herramientas de planificación urbana - Ejecución de proyectos planteados en el PGOU - Amplia oferta de equipamientos y disciplinas deportivas	- Proyectos en ejecución con amplia participación ciudadana cuyos resultados contribuirán a hacer de Lebrija una ciudad más sostenible - Ampliación del parque de vivienda pública - Mejora de instalaciones deportivas existentes



4.2. Dimensión Económica

• Hechos urbanos

Preeminencia del sector agrícola y existencia de potencialidad en otros: transformación agroalimentaria, construcción, hostelería, comercio, cultura-deportes, energías renovables.

Tanto en los documentos analizados, como en las entrevistas y en la información que expresan los indicadores de la ciudad, se presenta con claridad que la agricultura es el sector más importante y relevante de la economía local. La localidad cuenta con una extensa superficie de regadío, compuesta por tierras con una gran capacidad productiva que genera altas rentas para sus propietarios. Es, en definitiva, una agricultura muy competitiva, sostenida a través de importantes inversiones y procesos de modernización, (como la Balsa de Melendo que permite almacenamiento artificial del agua), que requiere de ciertas condiciones para su adecuado desarrollo. La Cooperativa de las Marismas, por ejemplo, es la empresa de horticultura más importante del municipio. Aunque también se evidencia la existencia de otros sectores que adquieren una potencial relevancia en la economía local, como

son la transformación agroalimentaria en cuanto a preparación, conservación y envasado de los alimentos de consumo humano y animal se refiere; la construcción; la hostelería y la restauración, ya que viene de la mano del desarrollo del turismo local, que surge como un sector incipiente y poco explotado, pero con potencial de crecimiento; el comercio, que aunque la cercanía con Jerez de la Frontera no permita un desarrollo muy acelerado, también tiene un gran potencial debido a la calidad de los productos y de la producción locales; la cultura y el deporte también suponen un sector con grandes posibilidades dentro de la economía de Lebrija, ya que existe una amplia oferta cultural y una tradición deportiva rica y dilatada; por último, como en el resto del territorio peninsular, las energías renovables suponen una oportunidad no solamente para la mejora de las condiciones medioambientales a largo plazo, sino también para el desarrollo de un sector económico cada vez con más capacidad dentro de los escenarios locales.



Especial potencialidad del sector hostelero y comercio

Tal y como se mencionaba en el Hecho urbano anterior, el turismo local se presenta en Lebrija como un sector económico con amplias oportunidades de desarrollo. La riqueza cultural y paisajística del municipio son variables que acrecientan las posibilidades de desarrollo del turismo local y este, viene acompañado del incremento de la demanda en la hostelería y la restauración y en el comercio local. Atendiendo a los datos analizados, en Lebrija hay una cantidad reducida de hoteles y camas de hoteles, lo que revela que este ámbito de la economía es aún un sector por explotar y que podría tener una demanda notable atendiendo a las razones mencionadas anteriormente. Por otra parte, se registra un aumento del número de establecimientos con actividad económica del 62,73% en la localidad durante los últimos once años según el IECA, lo que revela que la actividad comercial en Lebrija ha crecido notoriamente.

Sector turismo y eventos culturales poco desarrollado y con enorme potencialidad

Según las fuentes, Lebrija, en comparación con otros municipios de la comarca, tiene un mayor desarrollo cultural. Entre los abordajes del área de cultura está la puesta en valor del municipio para fomentar el turismo procedente tanto de la región como del resto del país. Pero, a pesar de tener una propuesta tan dilatada

de programación cultural tradicional, aún hay una asignatura pendiente. El sector cultural del municipio lebrijano posee unas características únicas en su entorno territorial pero, a pesar de que existe una amplia oferta y una dinámica cultural en constante movimiento, atendiendo a la información extraída desde las diferentes fuentes del diagnóstico, se considera que no se explotan lo suficiente de cara al fomento del turismo. El turismo en Lebrija es un sector económico pendiente de explotación y que necesita un impulso para su completo desarrollo.

Ausencia de una red de apoyo a emprendedores

Otro Hecho urbano que supone una reclamación por parte del tejido empresarial de la localidad, es la ausencia de una red de apoyo a emprendedores que asesore la actividad empresarial, especialmente a pequeñas y medianas empresas o a personas que están iniciando su carrera emprendedora. Entre las competencias del Ayuntamiento, las principales acciones en materia económica se encuentran destinadas a facilitar y favorecer la apertura de nuevos negocios y empresas y el mantenimiento de las existentes por ejemplo a través de la reducción de impuestos o concretamente de la ayudas e incentivos a las actividades agroindustriales como la bonificación del 95% del ICIO, no obstante, atendiendo a los datos recogidos a través de las distintas fuentes de información, se concluye que es necesario una mejoría en el acompañamiento



al sector emprendedor de Lebrija y que es imprescindible la creación de un entramado que sirva de soporte para llevar a cabo las actividades empresariales dentro del municipio.

Amplia cultura emprendedora

Los datos analizados y los talleres participativos han permitido afirmar que en Lebrija existe una amplia cultura emprendedora. Esto es, que el entorno cultural favorece el desarrollo de proyectos emprendedores, entendidos como procesos de fundación de actividades, proyectos, empresas lucrativas o no, de índole económica, social, política, o también se refiere a renovación de procesos existentes. Como se mencionaba anteriormente, se registra un aumento del número de establecimientos con actividad económica del 62,73% en la localidad durante los últimos once años según el IECA.

Proceso complejo de digitalización marcado por la brecha digital y barreras burocráticas

El fomento de la economía inteligente y la innovación digital suponen una dinámica en constante actualización y movimiento. Se suele indicar que las acciones orientadas en este sentido son en general insuficientes y requieren una continua revisión, pero, a su vez, todo cambio, por menor que parezca, tiene aportaciones para la transformación de la vida cotidiana de la ciudadanía. Si bien ciertos

documentos locales, como el caso concreto de la EDUSI (2017), indican un déficit de implantación y difusión de las TIC, existen actuaciones que se han realizado y otras que se encuentran en proceso de desarrollo sobre esta temática. Este déficit, atendiendo a los datos recogidos en el diagnóstico, está ligado a la brecha digital referida a la desigualdad en el acceso, uso o impacto de las TIC entre grupos sociales, especialmente en la tercera edad. Por otra parte, la administración pública cada vez pone más esfuerzos en la digitalización de los trámites burocráticos, no obstante, gran parte de la ciudadanía no está preparada para afrontar dicha digitalización, por lo que prefieren la presencialidad.

Ausencia de infraestructuras para producción (no agrícola)

El último de los Hechos urbanos extraídos a partir de las diferentes fuentes de información, pone en evidencia la falta de infraestructuras destinadas a la producción no agrícola, como son los polígonos industriales o los espacios de coworking. Según los datos descriptivos, la superficie de suelo previsto para actividades económicas es del 49,42%. Y aunque esta cifra proporcionada por el Sistema de Información Urbana del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del año 2020, indica que es un porcentaje que supera a muchos municipios andaluces de similar tamaño, las infraestructuras destinadas a este tipo de usos siguen siendo insuficientes debido al crecimiento de los establecimientos económicos en el municipio durante los últimos años.

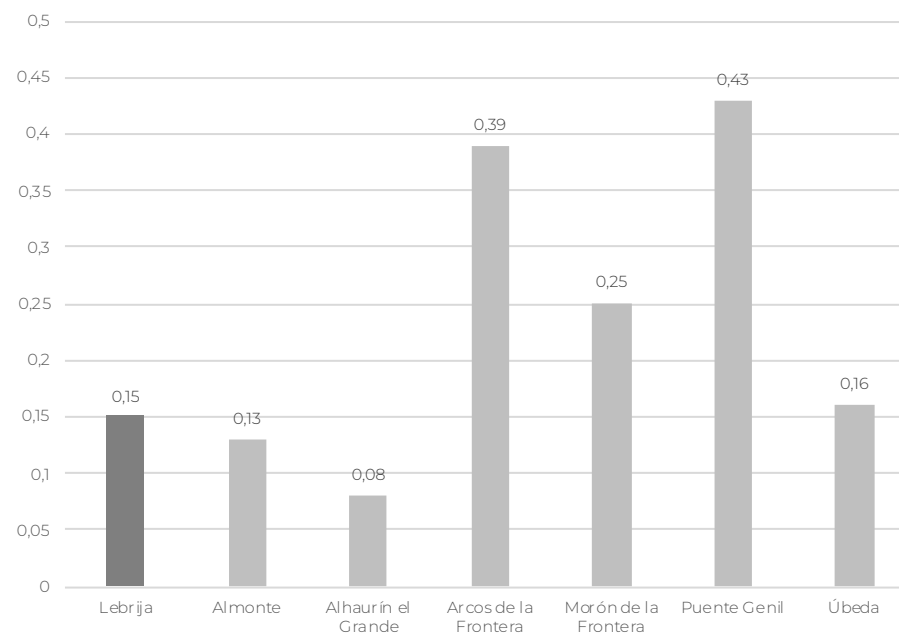


• Análisis descriptivo

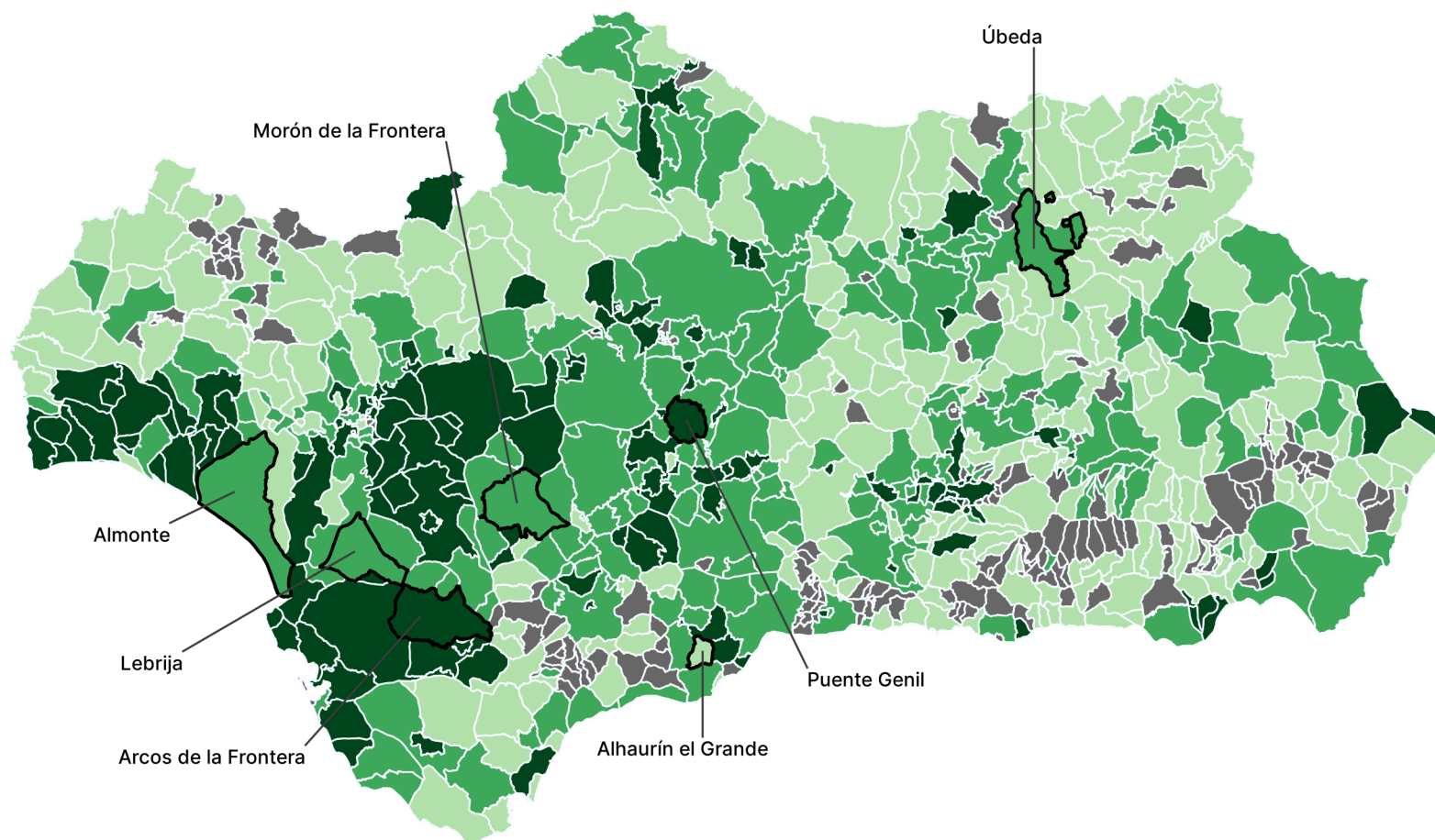
La elaboración del Diagnóstico con Horizonte 2030 de Lebrija en su dimensión económica, ha sido sustentado sobre la base de 33 indicadores clave para medir la realidad del municipio y poder compararlo con otros municipios de similares características. Entre esos indicadores hay algunos relativos a la actividad agraria, a los trabajadores y a los establecimientos por sector y otros relativos al turismo.

A pesar de que la actividad agraria en el municipio de Lebrija ha sido destacada históricamente, se puede comprobar que, en comparación con otros municipios andaluces de similares características, la localidad no destina una **superficie municipal muy amplia a explotaciones agrarias y forestales**. Mientras que en Puente Genil esta cifra es del 0,43, en Arcos de la Frontera un 0,39%, en Morón de la Frontera de un 0,25% o en Úbeda de un 0,16%, en Lebrija la superficie municipal destinada a estas explotaciones es más baja, de un 0,15%. A la cola se encuentran Almonte con una superficie municipal destinada a explotaciones agrarias del 0,13% y Alhaurín el Grande con un 0,08%.

Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%)



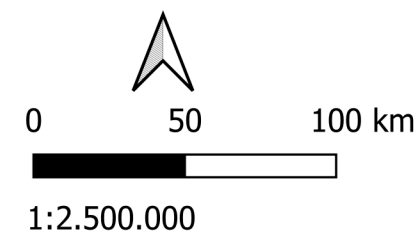
Fuente: elaboración propia a partir del Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España, 2020.



Superficie municipal destinada a explotaciones agrarias y forestales (%) por rango

- Hasta 0,1%
- De 0,1% a 0,3%
- Más de 0,3%
- Dato no disponible

Fuente: Base Cartográfica del Instituto Geográfico Nacional, MITMA. Datos SIOSE/SIU 2021





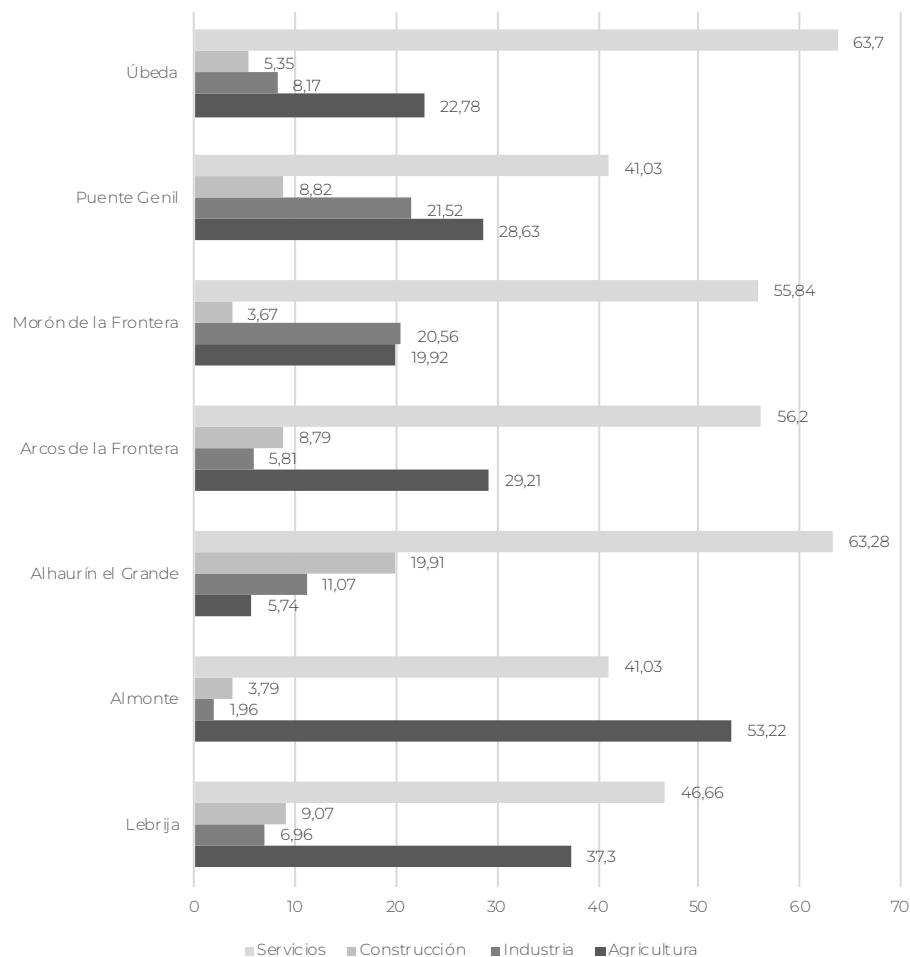
La superficie destinada a explotaciones agrarias y forestales respecto al suelo urbano y urbanizable delimitado de la ciudad de Lebrija es de un 6,87% y, por otra parte, la superficie de suelo previsto para actividades económicas es del 49,42%.

Según los datos del IECA del año 2020, en Lebrija, la superficie dedicada a cultivos herbáceos comprendió un total de 25.978 hectáreas. De esas hectáreas, se destinaron 7.585 al principal cultivo herbáceo de regadío y de algodón y 2.999 al principal cultivo herbáceo de secano, el trigo. De otra parte, la superficie dedicada a cultivos leñosos comprendió, según los datos, un total de 2.190 hectáreas, de las cuáles 231 se dedicaron al olivar de aceituna de aceite como principal cultivo leñoso de regadío y 1.088 al mismo al mismo tipo de olivar, pero esta vez en la categoría de cultivo leñoso de secano.

Atendiendo a los datos del INE de 2021, el 37,3% de los trabajadores y trabajadoras en Lebrija se dedican al sector de la agricultura. Entre los municipios comparados con Lebrija, el que más porcentaje de trabajadores en el sector de la agricultura presenta es Almonte con un 53,22%. En el resto de municipios, el porcentaje de trabajadores que se dedican a actividades relacionadas con la agricultura es menor: Arcos de la Frontera con 29,21%, Puente Genil con 28,63%, Úbeda con 22,78%, Morón de la Frontera con 19,92% y Alhaurín el Grande con un 5,74%. En cuanto al sector de la industria, en

Lebrija el porcentaje de trabajadores es del 6,96%. Los municipios comparados con mayor porcentaje de trabajadores en este sector son Puente Genil (21,52%), Morón de la Frontera (20,56%) y Alhaurín el Grande (11,07%). En lo que concierne al porcentaje de trabajadores en el sector de la construcción, Lebrija ocupa una posición alta entre los municipios andaluces que comparten características con la localidad, la cifra que plasma este indicador es de 9,07%, Alhaurín el Grande la sobrepasa con un porcentaje del 17,91%. Con un porcentaje de trabajadores afiliados a este sector inferior al del Lebrija se encuentran: Puente Genil (8,82%), Arcos de la Frontera (8,79%), Úbeda (5,35%), Almonte (3,79%) y Morón de la Frontera (3,67%). El sector con un mayor porcentaje de trabajadores es el de los servicios: en Lebrija comprende el 46,66% de los trabajadores, sin embargo, en otros municipios, el porcentaje se eleva notablemente: en Úbeda corresponde al 63,7% de los trabajadores, en Alhaurín el Grande es el 63,28%, en Arcos de la Frontera es el 56,2% y en Morón de la Frontera es el 55,84%.

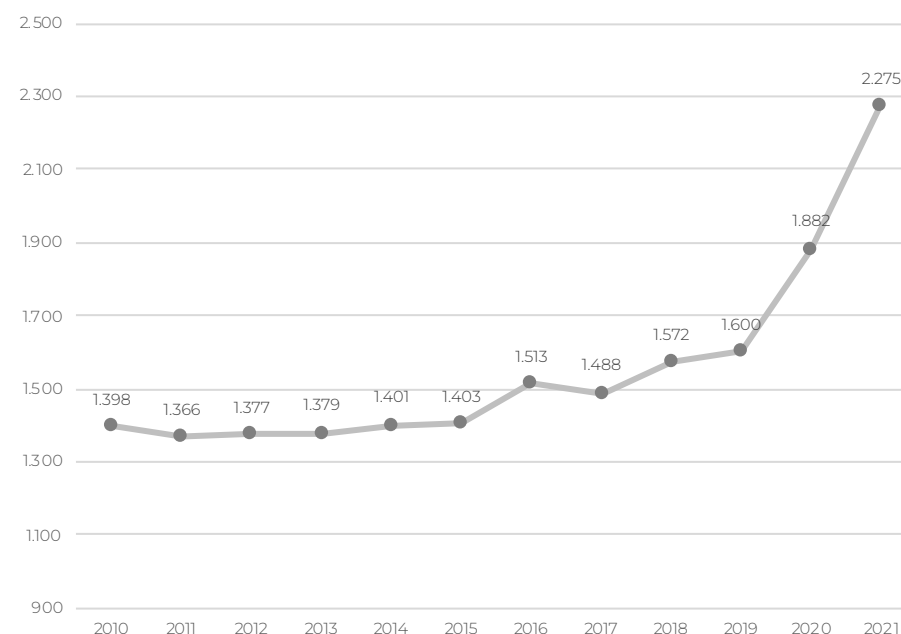
Trabajadores por sector (%)



Fuente: elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística, 2021.

En Lebrija, el número de establecimientos con actividad económica ha aumentado notablemente durante los últimos once años, ya que, mientras que en el año 2010 se registraron según el IECA 1.398, en el año 2021, esta cifra aumenta un 62,73%, lo que equivale a un total de 2.275 establecimientos.

Evolución cronológica del número de establecimientos con actividad económica en Lebrija



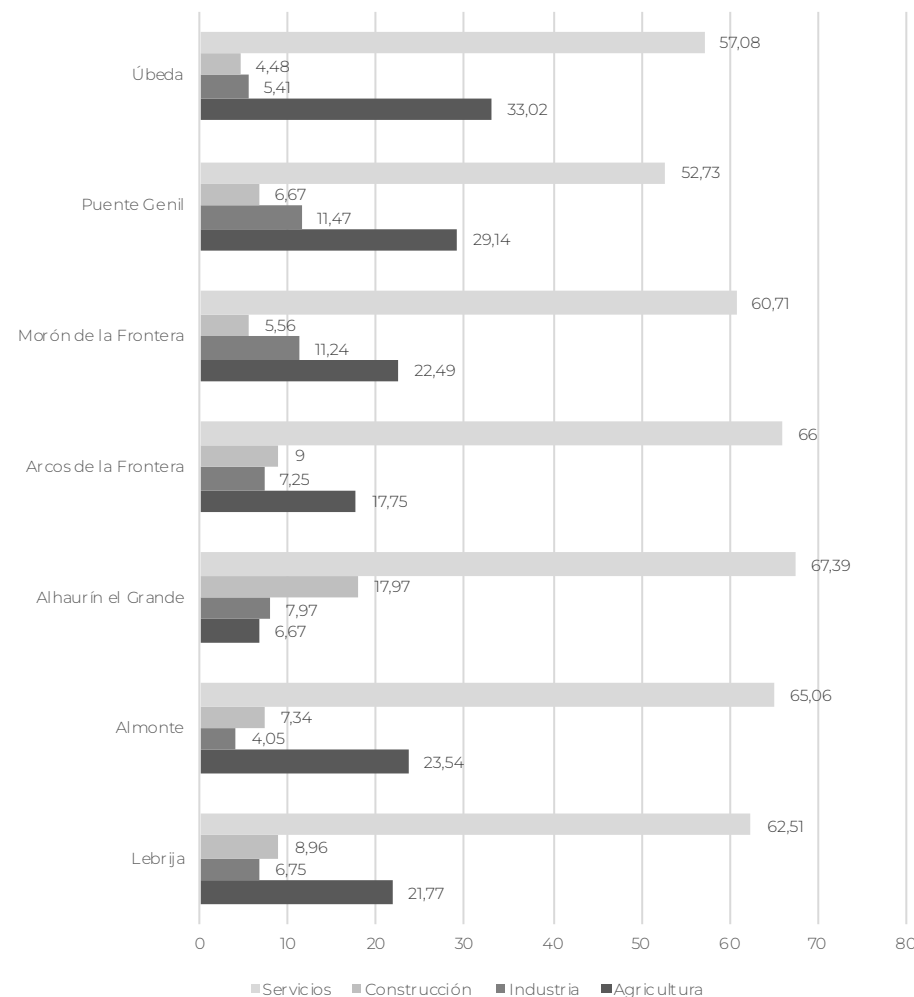
Fuente: elaboración propia a partir del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2021.



En lo que respecta al porcentaje de establecimientos por cada sector, en Lebrija el 21,77% de los establecimientos se dedican a actividades relacionadas con la agricultura. Municipios como Almonte (23,54%), Morón de la Frontera (22,49%) o Arcos de Frontera (17,75%), presentan un porcentaje similar, mientras que en otros como Úbeda o Puente Genil son mucho mayores (33,02% y 29,14%). Una excepción sería Alhaurín el Grande, ya que el porcentaje de establecimientos del sector de la agricultura no alcanza el 7% sobre el total de establecimientos. Mucho menores son los porcentajes que revelan la cantidad de establecimientos existentes en el sector de la industria, siendo un 6,75% en Lebrija, un 4,05% en Almonte, un 7,97% en Alhaurín el Grande, un 7,25% en Arcos de la Frontera, un 11,24% en Morón de la Frontera, un 11,47% en Puente Genil y un 5,41% en Úbeda. El porcentaje de establecimientos en el sector de la construcción tampoco es muy variable entre los municipios comparados: Lebrija con un 8,96%, Almonte con un 7,34%, Arcos de la Frontera con un 9%, Morón de la Frontera un 5,56%, Puente Genil un 6,67 y Úbeda un 4,48%. Despunta en este caso Alhaurín el Grande, ya que presenta un porcentaje de establecimientos dedicados a la construcción sobre el total mucho mayor al del resto (17,97%). Los establecimientos del sector servicios presentan, en general, porcentajes mucho mayores con respecto al total de establecimientos: en Lebrija, el porcentaje de establecimientos del sector servicios es 62,51%, por encima de los municipios de Puente

Genil (52,73%), Úbeda (57,08%) y Morón de la Frontera (60,71%) y por debajo del resto: Almonte (65,06%), Arcos de la Frontera (66%) y Alhaurín el Grande (67,39%).

Establecimientos por sector



Fuente: elaboración propia a partir del Instituto Nacional de Estadística, 2021.



Si se atiende al número de empleados, en Lebrija, del total de establecimientos existentes, 1.021, es decir, el 54,25% son establecimientos sin asalariados; el 37,99%, (715), son establecimientos con hasta 5 asalariados; el 5,9% (111), tienen entre 6 y 19 asalariados; y el resto, el 1,86% (35), tiene 20 asalariados o más.

En referencia a los indicadores de alojamientos turísticos, en la

localidad lebrijana existe un hotel con unas 16 plazas y 3 hostales y pensiones con 71 plazas atendiendo a los datos del IECA de 2021.

Por último, en 2019 existían en el municipio un total de 2.817 altas en actividades empresariales, 293 en actividades profesionales y 4 en actividades artísticas.

Indicador	Dato por municipio						
	Lebrija	Almonte	Alhaurín el Grande	Arcos de la Fra.	Morón de la Fra.	Puente Genil	Úbeda
SUPERFICIE MUNICIPAL DESTINADA A EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES (%)	0,15	0,13	0,08	0,39	0,25	0,43	0,16
SUPERFICIE DESTINADA A EXPLOTACIONES AGRARIAS Y FORESTALES RESPECTO AL SUELO URBANO Y URBANIZABLE DELIMITADO DE LA CIUDAD (%)	6,87	7,77	0,61	33,01	31,31	13,8	10,49
SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS (%)	49,42	46,72	13,01	13,74	4,1	41,33	6,68
TRABAJADORES EN SECTOR AGRICULTURA (%).	37,3	53,22	5,74	29,21	19,92	28,63	22,78
TRABAJADORES EN SECTOR INDUSTRIA (%).	6,96	1,96	11,07	5,81	20,56	21,52	8,17
TRABAJADORES EN SECTOR CONSTRUCCIÓN (%).	9,07	3,79	19,91	8,79	3,67	8,82	5,35
TRABAJADORES EN SECTOR SERVICIOS (%).	46,66	41,03	63,28	56,2	55,84	41,03	63,7
ESTABLECIMIENTOS EN SECTOR AGRICULTURA (%).	21,77	23,54	6,67	17,75	22,49	29,14	33,02
ESTABLECIMIENTOS EN SECTOR INDUSTRIA (%).	6,75	4,05	7,97	7,25	11,24	11,47	5,41
ESTABLECIMIENTOS EN SECTOR CONSTRUCCIÓN (%).	8,96	7,34	17,97	9	5,56	6,67	4,48
ESTABLECIMIENTOS EN SECTOR SERVICIOS (%).	62,51	65,06	67,39	66	60,71	52,73	57,08



Indicador	Dato por municipio						
	Lebrija	Almonte	Alhaurín el Grande	Arcos de la Fra.	Morón de la Fra.	Puente Genil	Úbeda
SUPERFICIE DEDICADA A CULTIVOS HERBÁCEOS (HA)	25.978	2843	168	30046	15227	1105	962
PRINCIPAL CULTIVO HERBÁCEO DE REGADÍO	Algodón	Fresa y fresón	Sandía	Algodón	Trigo	Algodón	Trigo
PRINCIPAL CULTIVO HERBÁCEO DE REGADÍO (HA)	7.585	1.056	26	1.230	286	206	102
PRINCIPAL CULTIVO HERBÁCEO DE SECANO	Trigo	Girasol	Avena	Girasol	Trigo	Avena	Trigo
PRINCIPAL CULTIVO HERBÁCEO DE SECANO (HA)	2.999	312	17	8900	4578	110	161
SUPERFICIE DEDICADA A CULTIVOS LEÑOSOS (HA)	2.190	4334	2011	2465	11491	12271	30825
PRINCIPAL CULTIVO LEÑOSO DE REGADÍO	Olivar aceituna de aceite	Arándanos	Naranja	Olivar aceituna de aceite	Olivar aceituna de aceite	Olivar aceituna de aceite	Olivar aceituna de aceite
PRINCIPAL CULTIVO LEÑOSO DE REGADÍO (HA)	231	237	389	310	2080	4074	29270
PRINCIPAL CULTIVO LEÑOSO DE SECANO	Olivar aceituna de aceite	Olivar aceituna de mesa	Olivar aceituna de aceite	Olivar aceituna de aceite	Olivar aceituna de mesa	Olivar aceituna de aceite	Olivar aceituna de aceite
PRINCIPAL CULTIVO LEÑOSO DE SECANO (HA)	1.088	2041	423	1650	4474	7700	1189
SIN ASALARIADOS. ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA	1.021	909	1.110	801	811	1.120	1.430
HASTA 5 ASALARIADOS. ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA	715	644	633	657	611	704	1096
ENTRE 6 Y 19 ASALARIADOS. ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA	111	99	116	127	134	131	220
DE 20 Y MÁS ASALARIADOS. ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA	35	25	21	43	50	64	44



Indicador	Dato por municipio						
	Lebrija	Almonte	Alhaurín el Grande	Arcos de la Fra.	Morón de la Fra.	Puente Genil	Úbeda
TOTAL ESTABLECIMIENTOS. ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA	1.882	1677	1880	1628	1606	2019	2790
HOTELES	1	11		19			15
HOSTALES Y PENSIONES	3	12		8			5
PLAZAS EN HOTELES	16	3127		636			766
PLAZAS EN HOSTALES Y PENSIONES	71	458		251			87
SITUACIONES DE ALTA EN ACTIVIDADES EMPRESARIALES	2.817	2.646	2.735	2.554	2.395	3.100	4.200
SITUACIONES DE ALTA EN ACTIVIDADES PROFESIONALES	293	208	379	295	280	378	685
SITUACIONES DE ALTA EN ACTIVIDADES ARTÍSTICAS	4	13	19	13	10	6	16



Identificación de Retos de ciudad

A continuación se muestran los retos definidos para cada uno de los hechos identificados en la dimensión económica:

- **Agroalimentación: Crear y desarrollar redes de distribución de productos agrícolas procesados que generen valor añadido (crear marca Lebrija).** Apoyar la modernización e innovación en el sector agroalimentario, potenciando proyectos en actividades de transformación y procesamiento.
- **Energías Renovables: Generar profesionales con alta cualificación y contratación.** Facilitar la realización de planes de formación de técnicos en instalación y mantenimiento de instalaciones de energías renovables que permita la reconversión y el reciclaje de empleados provenientes de otros sectores (principalmente agricultura y construcción)
- **Hostelería: Fomentar el acceso a los servicios hosteleros a todos los públicos mejorando la oferta gastronómica,** diversificando la oferta existente a los diferentes perfiles de clientes existentes, lo que permitiría ampliar la cuota de mercado y el desarrollo del sector hostelero.
- **Estrategia de diversificación de todos los sectores** que permita, asentados sobre los tradicionales sectores más potentes de la localidad (agricultura), desarrollar otros sectores con elevado potencial de crecimiento (cultura, hostelería, etc.)
- **Profesionalización del sector hostelero** que permita el desarrollo de un sector que pueda competir con otros destinos cercanos y con mayor oferta hostelera.
- **Plan de Desarrollo Turístico que atraiga inversores.** Diseñar una estrategia compartida con los actores implicados (ayuntamiento, emprendedores, ciudadanía) que permita un desarrollo sostenible de la actividad turística.
- **Revitalizar el comercio a través de empresas con labor social en calidad del empleo,** apoyando iniciativas empresariales en el ámbito del comercio local que generen empleo de calidad.
- **Conectar a los agentes implicados y generadores de oportunidades en el sector de la hostelería y el comercio,** generando iniciativas que favorezcan sinergias entre emprendedores e innovación en nuevos productos.
- **Generar estructuras de apoyo y acompañamiento a emprendedores,** que potencien el surgimiento de nuevos emprendedores locales y asiente iniciativas ya existentes de



emprendimiento local, principalmente en jóvenes y sectores claves del municipio (comercio, hostelería, agricultura), pero también en sectores emergentes como la cultura y el patrimonio.

la inversión privada.

- **Generar estructuras que fomenten la conexión, sinergias entre emprendedores locales**, favoreciendo la existencia y desarrollo de un ecosistema de emprendedores locales dinámico e interconectado.
- **Digitalización con visión urbana** promoviendo proyectos que afiancen el carácter de Ciudad Inteligente, bien sea ampliando los ya existentes como iniciándose en otros ámbitos todavía no desarrollados.
- **Simplificación de procesos burocráticos** apoyándose en soluciones digitales que permitan a la ciudadanía acceder a servicios municipales de trámites burocráticos y acceso a información mediante medios digitales accesibles y disponibles para la ciudadanía de una manera sencilla
- **Desarrollar infraestructuras industriales capaces de generar actividad económica y atraer inversores**, promoviendo la implantación y desarrollo de actividades productivas diferentes a las tradicionalmente principales en la ciudad (agroalimentación), lo que atraería el interés y la inversión, tratando de convertir a Lebríja en una localidad atractiva para



• DAFO

Debilidades	Amenazas
- Excesiva dependencia del sector agrícola como motor de la economía local - Insuficientes infraestructuras industriales (polígonos industriales) capaces de atraer inversores que se asienten en el territorio de manera permanente	- Inestabilidad de los precios de las materias primas altamente necesarias para el funcionamiento del sector agrícola (diésel, piensos, animales, semillas, etc.) - Existencia de una fuerte competencia como destino turístico y de ocio cultural en localidades cercanas y con una amplia oferta ya consolidada
Fortalezas	Oportunidades
- Existencia de un sector agrícola y agroalimentario consolidado, altamente competitivo y productivo capaz de competir a nivel regional y nacional - Presencia de una cultura emprendedora dinámica	- Sector de eventos culturales con elevado potencial de desarrollo por su complementariedad con otros destinos culturales de localidades cercanas - Continuas innovaciones aplicadas en el sector de la agricultura y la agroalimentación que podrían generar un incremento del sector local

4.3. Dimensión Medioambiental

• Hechos urbanos

Déficit de infraestructuras verdes e inexistencia de equipamientos complementarios en zonas verdes ya existentes

Una de las claves para luchar contra el cambio climático pasa por acercar la naturaleza a las ciudades ampliando los espacios verdes e introduciéndolos en las dinámicas de los municipios. A partir de las distintas fuentes analizadas, se llega a la conclusión que las infraestructuras verdes existentes en el municipio de Lebrija no son suficientes. Entre las principales deficiencias relacionadas con la promoción del patrimonio natural encontramos problemáticas en el acceso a zonas verdes y espacios naturales. Las zonas verdes dentro del tejido urbano son escasas y se concentran en zonas periféricas, lo que las hace menos accesibles y disfrutables para la ciudadanía. Además, existen algunos lugares de interés natural en desuso (vías pecuarias, caminos rurales) que podrían ser reutilizados para disfrute y esparcimiento de la ciudadanía.

Déficit de mantenimiento y control de los caminos rurales

Ligado al Hecho urbano anterior, se evidencia a través de las distintas fuentes de información y, especialmente, a través de los talleres participativos del diagnóstico, que en Lebrija existen carencias a la hora de mantener el buen estado de los caminos rurales. Se presencia una falta de control en el uso de los mismos, llegándose a advertir la presencia de residuos y el vertido en los mismos. Esto se debe, en parte, a que muchos de estos caminos se encuentran cercanos a fincas privadas y la gestión y conservación de los mismos se torna una tarea complicada.

Eficiente gestión municipal de los residuos y elevados niveles de reciclaje

Uno de los Hechos urbanos destacables de la dimensión es la eficiencia en la gestión municipal de los residuos, y los altos niveles de reciclaje en el municipio. La gestión de los residuos recae, en el municipio, sobre la empresa pública de vivienda, Inmuvisa, quien se encarga de los residuos sólidos urbanos y la recogida selectiva en el municipio. La labor que se lleva a cabo en este sentido en Lebrija está centrada en la mejora de algunas



infraestructuras para la gestión de residuos. En los últimos tiempos se ha realizado la sustitución de contenedores visibles a soterrados, con impacto positivo en la promoción del bienestar y la calidad de vida, por cuanto se reduce el impacto paisajístico y los malos olores. Además, con financiación de la diputación se ha llevado a cabo la construcción de una planta de transferencia de residuos. El Ayuntamiento gestiona dos puntos limpios, uno específico para residuos electrónicos o especialmente contaminantes y otro para la gestión completa. Además, la Delegación de Consumo y Medio Ambiente ha procedido al sellado de un vertedero.

Eficiencia en la gestión del agua para uso agrícola y elevado peligro ante sequías

Otro de los Hechos urbanos destacados en la dimensión medioambiental, es la eficiencia en la gestión hídrica del municipio, especialmente para la que se destina a una de las actividades económicas más importantes dentro de la localidad como es la agricultura. Lebrija se inscribe en el Consorcio de Aguas del Huesna, entidad a la que se adscriben 18 municipios de la provincia de Sevilla y que se encarga de la realización del ciclo integral del agua en aquellos municipios que se incluyen en el Consorcio o bien que deleguen las competencias en materia hídrica en esta entidad. El municipio se encuentra entre las zonas de riesgo medio de sequía

de Andalucía, esto es, que desde el año 2005 se encuentra en un período seco. Esta problemática es especialmente preocupante en el municipio por la importancia de la agricultura, teniendo las sequías impacto negativo en la economía municipal.

Gestión energética municipal en progreso, pero pendiente de continuidad e ineficiencia en parque de viviendas antiguas

La gestión energética del municipio lebrijano, aún se encuentra en desarrollo. En la actualidad, uno de los principales retos en la gestión eficiente de recursos tiene que ver con la mejora de la eficiencia del consumo eléctrico. Algunos de los proyectos con más relevancia en la actualidad tienen que ver con la promoción de la autosuficiencia energética mediante el alquiler de cubiertas para implantar generadores de energía fotovoltaicas o la implantación de placas solares en el recinto ferial que, además de hacerlo autosuficiente, contribuyan a la generación y reserva de energía. Además, a partir de la información obtenida, se concluye que el parque de viviendas antiguo necesita una reforma para mejorar su eficiencia energética.

Elevados niveles de emisiones de CO2 por transporte

Una de las principales problemáticas relacionadas con la movilidad sostenible en el municipio es la contaminación atmosférica y las



elevadas emisiones de CO2 provenientes del sector transporte. En este sentido, la mayoría de iniciativas existentes en el municipio tienen que ver con el fomento de los modos sostenibles de transporte. Así, se están llevando a cabo cuestiones como la peatonalización del centro de la ciudad y se prevé la mejora del carril bici del municipio. Por otro lado, se pretende mejorar la eficiencia energética y reducir las emisiones del sector transportes a través de la apuesta por el vehículo eléctrico; desde el Ayuntamiento se proyecta la creación de varios puntos de carga para coches eléctricos y la incorporación a la flota de transporte público municipal de varios autobuses eléctricos.

Suciedad en las calles por heces de animales, principalmente perros

El último de los Hechos urbanos que se destaca en la dimensión medioambiental es que las calles no están suficientemente limpias debido a la presencia de excrementos de animales, concretamente de perros. La limpieza viaria es de vital importancia no solamente de cara a las personas que visiten el municipio, sino también para el bienestar diario de la ciudadanía, ya que, unas calles limpias contribuyen a que los vecinos y las vecinas de Lebríja sientan las vías públicas como suyas. Además, hay una tendencia generalizada que hace que, de manera colectiva se tienda a procurar el aseo de

algo que ya está limpio que de un espacio que está desordenado o sucio.

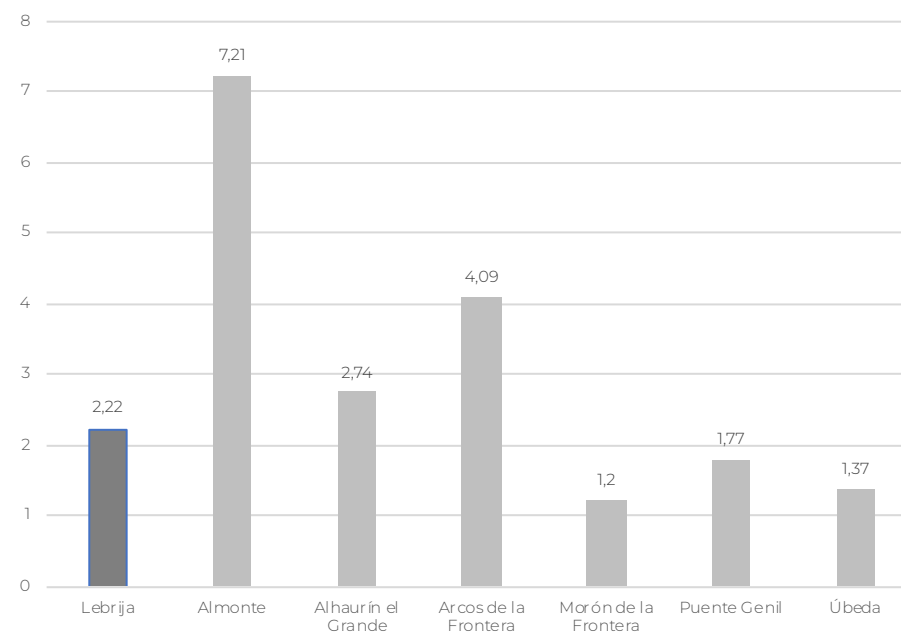


· Análisis descriptivo

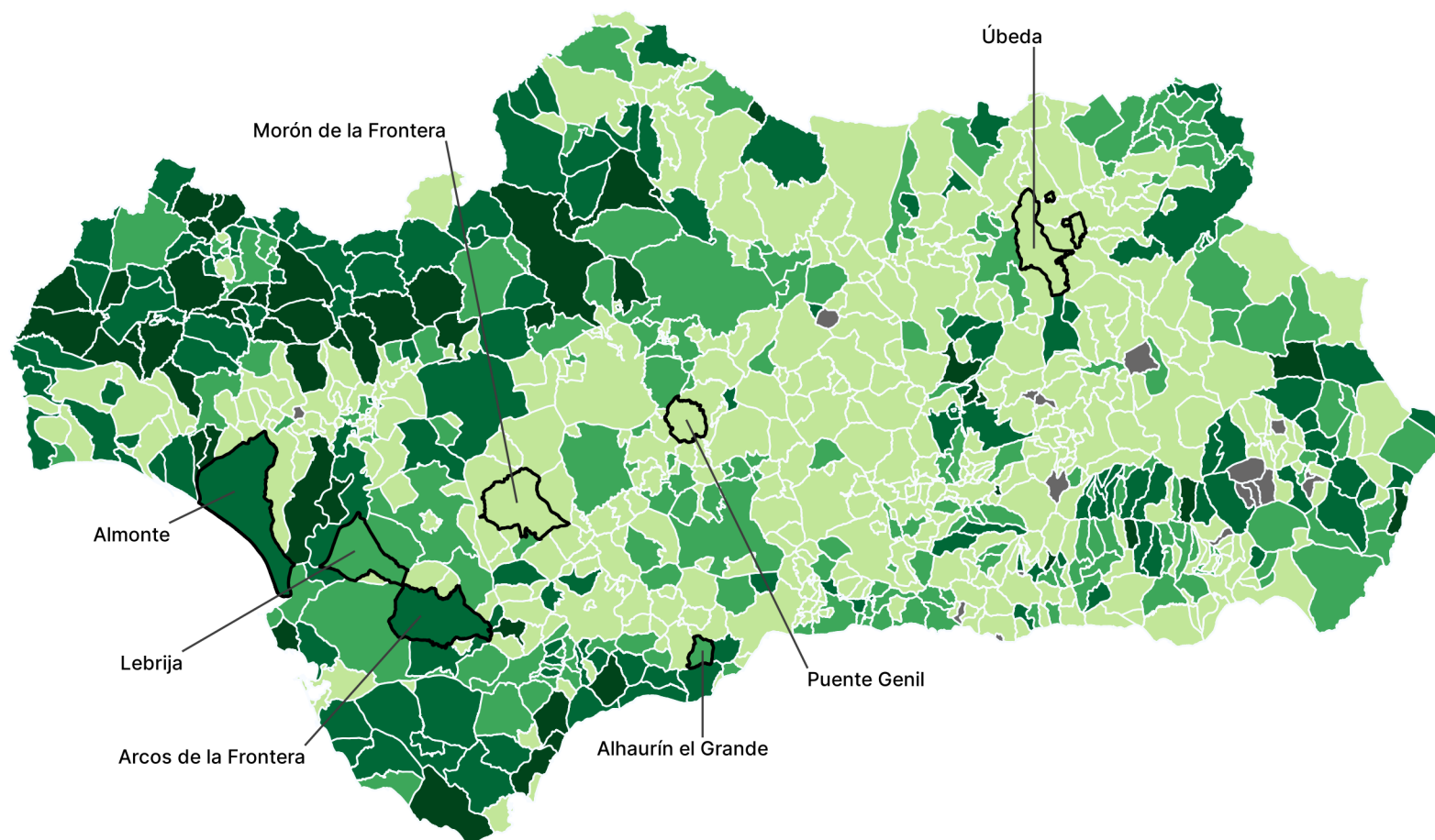
La dimensión medioambiental del Diagnóstico con Horizonte 2030 de la ciudad de Lebrija contiene un total de 28 indicadores que permiten conocer la realidad del municipio en aspectos como la superficie de áreas verdes de la localidad, las emisiones de CO2 o el consumo eléctrico por sectores o la cantidad de vehículos por tipo.

La superficie de zona forestal y dehesa del Lebrija, representa un 6,49% sobre el total de la superficie del municipio. En el caso de la superficie verde, atendiendo a los datos extraídos del Sistema de Información sobre Ocupación de Suelo en España del año 2020, en Lebrija hay 2,22 hectáreas cada mil habitantes, por debajo de la media de los municipios comparados, ya que Almonte tiene 7,21 ha cada mil habitantes y Arcos de la Frontera 4,09.

Superficie verde (ha) por cada 1.000 hab.



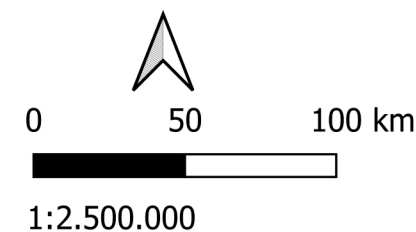
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del SIOSE y del INE 2020.



Superficie de zonas verdes (ha) por cada 1.000 habitantes por rango

- Hasta 2
- De 2 a 4
- De 4 a 10
- Más de 10
- Dato no disponible

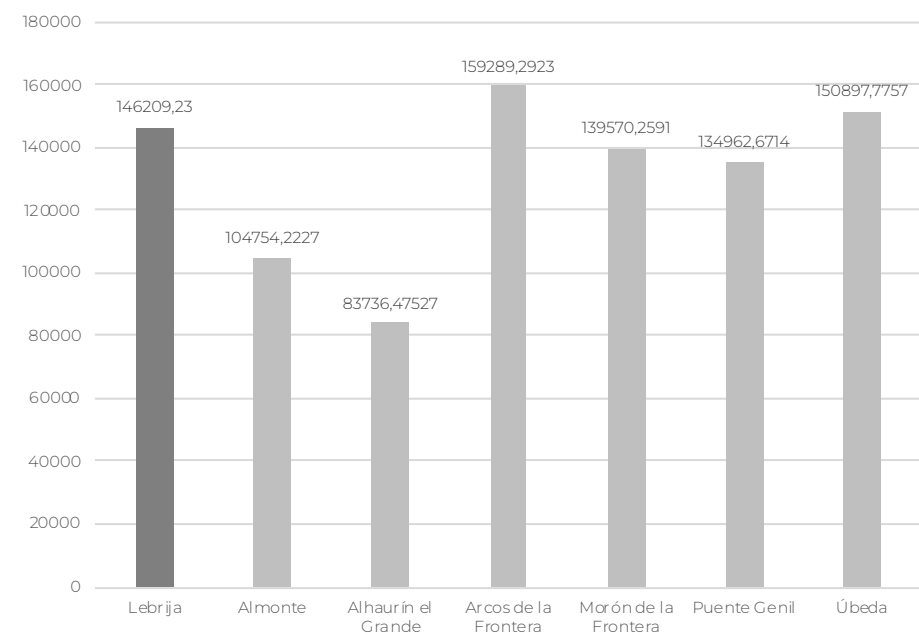
Fuente: Base Cartográfica del Instituto Geográfico Nacional, MITMA. Datos SIOSE/INE 2020





Las emisiones totales producidas en el año 2019 en la localidad de Lebrija según los datos de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, estuvieron por encima de la media de los municipios andaluces con los que se compara aquí al municipio, ya que se emitieron un total de 146.209,23 toneladas de CO₂, mientras que otros municipios como Alhaurín el Grande (83.736,48 T CO₂), Almonte (104.754,22 T CO₂), Puente Genil (134.962,67 T CO₂) o Morón de la Frontera (139.570,26 T CO₂), tuvieron un número total de emisiones menor. Del total de emisiones generadas en el municipio, se atribuyeron un 17,51% al consumo eléctrico, un 6,43% a las actividades agrícolas, un 2,34% a las ganaderas y un 29,37% al transporte.

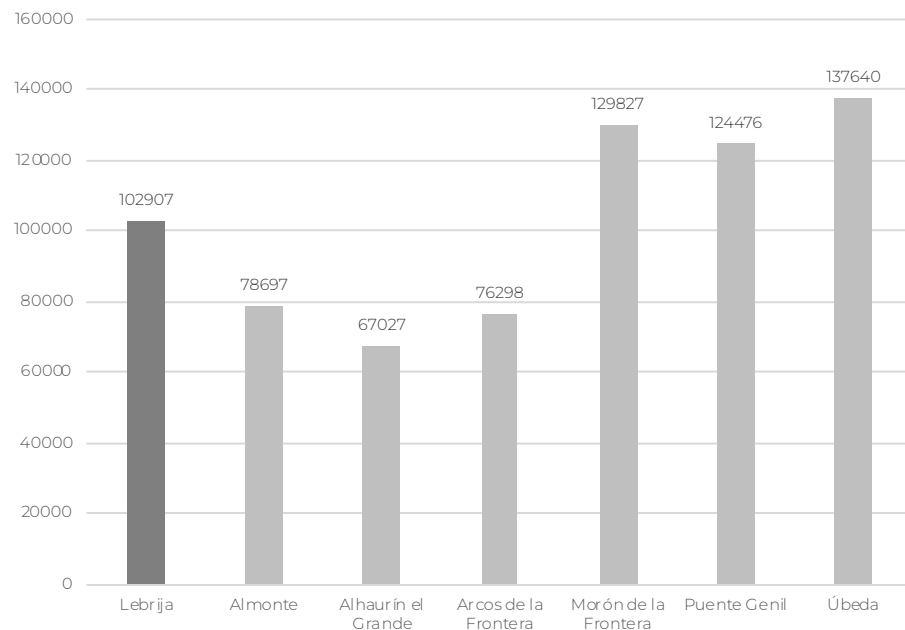
Emisiones totales (T CO₂-EQ)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la Junta de Andalucía 2019.

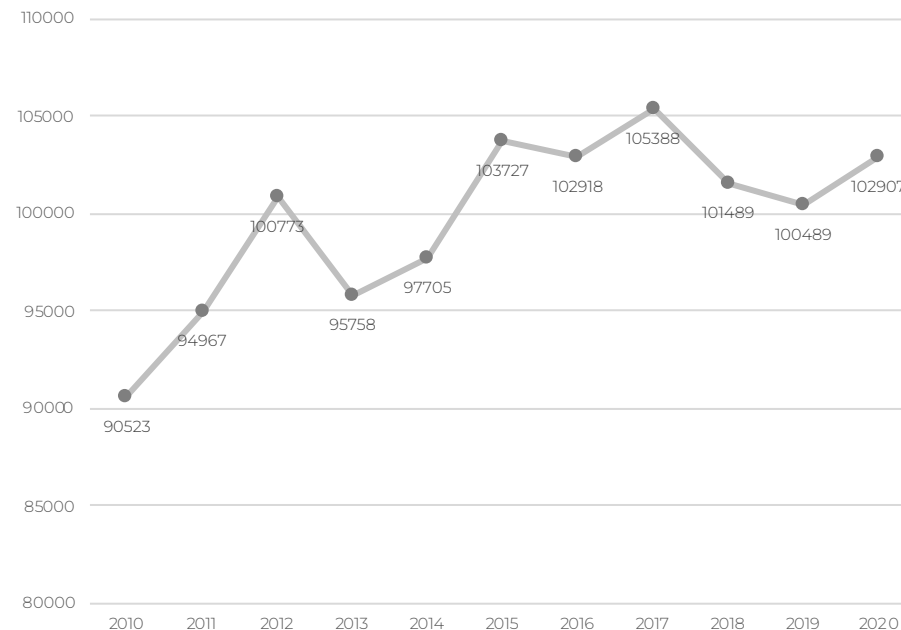
El consumo total de energía eléctrica en la ciudad en el año 2020 fue de 102.907 MWh, por encima de los municipios de Alhaurín el Grande (67.027 MWh), de Arcos de la Frontera (76.298 MWh) y Almonte (78.697 MWh) y por debajo del consumo de Puente Genil (124.476 MWh), Morón de la Frontera (129.827 MWh) y de Úbeda (137.640 MWh). De esa energía, el 37,45% del consumo fue de uso residencial. Los últimos datos revelan que con respecto al 2010, el consumo de energía eléctrica total ha aumentado en un 13,68%, y el residencial un 9,08%.

Consumo de energía eléctrica (MWH) (ENDESA)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IECA 2020.

Consumo de energía eléctrica (MWH) (ENDESA)



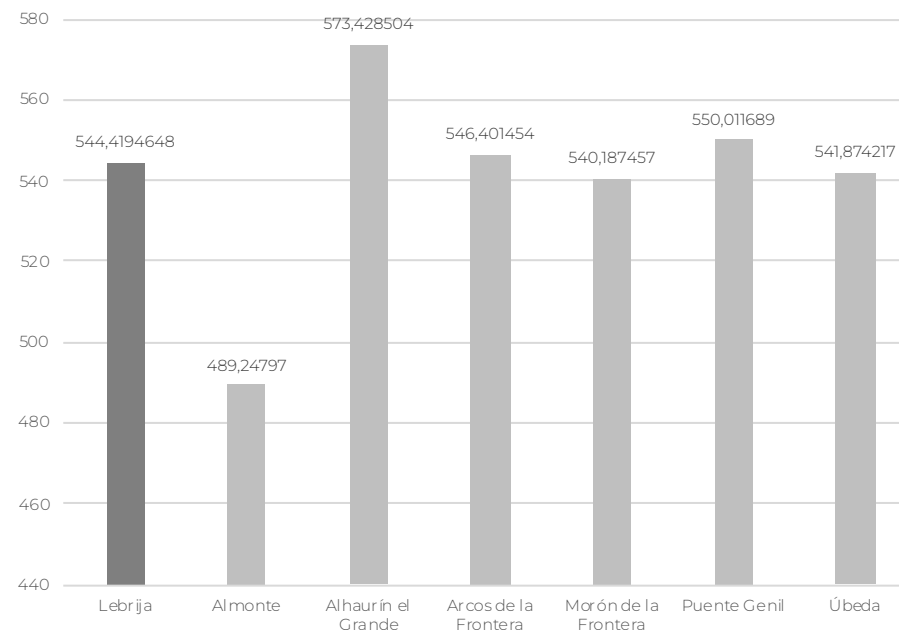
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IECA 2020.



Atendiendo a los datos de la Consejería de Agricultura de 2019, el consumo eléctrico anual relacionado con actividades agrícolas fue de 19013,35 MWh, con actividades comerciales 12600,49 MWh, con actividades industriales 2249,28 MWh y lo relacionado con la administración y los servicios públicos 7528,56 MWh. En cuanto al tratamiento de aguas y de fangos, el principal sistema de tratamiento fue el aerobio centralizado, esto es un sistema de tratamiento biológico que usa bacterias para remover material disuelto del agua residual en condiciones aeróbicas (agregando aire).

En cuanto a los datos de transporte, la Dirección General de Tráfico arroja que en 2021 en Lebrija existían 544,42 vehículos domiciliados cada mil habitantes. En otros municipios de similares características como Alhaurín el Grande, Puente Genil o Arcos de la Frontera, la cifra es ligeramente superior (572,43, 550,01 y 546,40), y en otros como Úbeda, Morón de la Frontera o Almonte no se supera el número de vehículos domiciliados en el municipio cada mil habitantes de Lebrija (541,87, 540,19 y 489,25). Otros datos que aporta la DGT es el porcentaje de turismos y motocicletas sobre el total de vehículos, que representan respectivamente el 68,33% y el 9,03%.

Vehículos domiciliados en el municipio por cada 1000 hab.



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de la DGT 2021.

Por otra parte, en Lebrija existían en 2019 según la Consejería de Agricultura, 13.717 vehículos de gasolina, 7.902 vehículos diésel, 6 GPL, 1.756 motocicletas, 960 furgonetas, 2.493 camionetas, 13.232 turismos, 5 autobuses y 3.179 ciclomotores.



Indicador	Dato por municipio						
	Lebrija	Almonte	Alhaurín el Grande	Arcos de la Fra.	Morón de la Fra.	Puente Genil	Úbeda
SUPERFICIE DE ZONA FORESTAL Y DEHESAS POR MUNICIPIO (%)	6,49	60,56	35,33	23,82	31,25	8,57	12,73
SUPERFICIE VERDE (ha cada 1.000 hab.)	2,22	7,21	2,74	4,09	1,2	1,77	1,37
Nº DE PUNTOS LIMPIOS	2						
EMISIONES TOTALES (T CO2-EQ)	146209,23	104754,22	83736,48	159289,29	139570,26	134962,67	150897,78
EMISIONES ASOCIADAS AL CONSUMO ELÉCTRICO (T CO 2-EQ)	25604,61	26129,61	20743,96	23669,14	31493,01	40824,31	44288,42
EMISIONES ASOCIADAS A LA AGRICULTURA (T CO 2-EQ)	9402,62	13658,71	3376,62	21740,26	16926,15	8294,13	18667,59
EMISIONES ASOCIADAS A LA GANADERÍA (T CO 2-EQ)	3424,42	11866,64	1087,33	18901,8	22002,86	5710,44	1259,01
EMISIONES ASOCIADAS AL SECTOR TRANSPORTES (T CO 2-EQ)	42940,67	36678,17	40567,26	43256,16	37058,04	43752,75	54922,67
CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA (MWH) (ENDESA)	102907	78697	67027	76298	129827	124476	137640
CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA RESIDENCIAL (MWH) (ENDESA)	38539	26267	36766	36296	47957	46786	59166
CONSUMO ELÉCTRICO ANUAL AGRICULTURA (MWH)	19013,35	14505,35	1667,97	3281,08	6883,01	10040,11	31364,46
CONSUMO ELÉCTRICO ANUAL COMERCIO (MWH)	12600,49	31005,33	17551,98	11688,01	16164,13	20248,88	27366,93
CONSUMO ELÉCTRICO ANUAL INDUSTRIA (MWH)	2249,28	1072,43	3627,29	10542,81	15949,17	26805,62	9386,52
CONSUMO ELÉCTRICO ANUAL ADMINISTRACIÓN-SERVICIOS PÚBLICOS (MWH)	7528,56	7799,41	9042,98	16403,86	7316,29	21474,99	16201,42
PRINCIPAL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS	Tratamiento aerobio centralizado bien gestionado	Tratamiento aerobio centralizado bien gestionado	Sistema sin tratamiento con vertido directo al medio receptor	Tratamiento aerobio centralizado bien gestionado	Tratamiento aerobio centralizado bien gestionado	Tratamiento aerobio centralizado bien gestionado	Tratamiento aerobio centralizado bien gestionado



Indicador	Dato por municipio						
	Lebrija	Almonte	Alhaurín el Grande	Arcos de la Fra.	Morón de la Fra.	Puente Genil	Úbeda
PRINCIPAL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE FANGOS	Tratamiento aerobio centralizado	Tratamiento aerobio de fangos centralizado		Tratamiento anaerobio de los fangos	Tratamiento aerobio de fangos centralizado	Tratamiento anaerobio de los fangos	Tratamiento aerobio de fangos centralizado
VEHÍCULOS DOMICILIADOS EN EL MUNICIPIO CADA 1000 HABITANTES.	544,42	489,25	573,43	546,4	540,19	550,01	541,87
PORCENTAJE DE TURISMOS (%)	68,33	70,84	66,17	74,06	73,61	72,59	67,64
D.18.c. PORCENTAJE DE MOTOCICLETAS (%)	9,03	6,16	10,78	10,13	10,17	7,53	7,47
VEHÍCULOS GASOLINA (Nº.)	13717	5912	8914	8591	8464	8934	8947
VEHÍCULOS DIÉSEL (Nº.)	7902	10727	11419	14008	11591	12876	15880
VEHÍCULOS (GLP)	6	10	14	8	17	11	22
MOTOCICLETAS	1756	953	2022	2019	1808	1537	1842
FURGONETAS	960	1254	1657	863	761	1698	3237
CAMIONETAS	2493	1640	2275	1738	1512	1814	2096
TURISMOS	13232	10984	12446	14780	13108	14861	16710
AUTOBUSES	5	111	11	36	21	8	7
CICLOMOTORES	3179	1707	1936	3171	2862	1903	957



• Identificación de Retos de ciudad

A continuación, se muestran los retos del municipio en la dimensión medioambiental asociados a cada uno de los hechos identificados:

- **Estrategias para implantación de arbolado y zona verde en calles y parques**, que generen un espacio público más saludable y habitable, además de contrarrestar efectos del cambio climático, como las altas temperaturas durante más meses al año.
- **Crear estructuras permanentes de vigilancia y control de caminos rurales**, que frenen el deterioro de la red existente de caminos rurales e incluso permitan el incremento de la misma.
- **Sensibilización a la ciudadanía de la importancia del reciclaje**, mediante campañas informativas a la ciudadanía en general y específicamente a escolares y sectores claves de la ciudad (hostelería, comercio y agricultura) que pongan en valor la importancia del papel que desempeñan en las tareas de reciclaje como generadores de residuos.
- **Innovación en búsqueda de nuevos cultivos que no precisen excesiva agua y nuevas técnicas de abastecimiento y tratamiento de aguas**, promoviendo proyectos de investigación mediante convenios con universidades e institutos de

investigación de reconocido prestigio en la materia.

- **Incrementar la eficacia en la gestión del agua**, mediante el desarrollo de programas específicos de innovación y optimización en la gestión del agua.
- **Fomentar energías renovables**, favoreciendo la implantación, con el consenso de actores implicados (ciudadanía, propietarios de terrenos, administraciones públicas, grupos ecologistas, etc.) de proyectos viables y sostenibles medioambientalmente, de generación de energías renovables.
- **Mejorar la eficiencia energética en viviendas y edificios municipales**, buscando fuentes de financiación que permitan la realización de las obras necesarias para alcanzar mejores ratios de eficiencia energética en aquellos edificios que más lo precisen.
- **Fomento del uso de vehículos con bajas emisiones (transporte público, bicicleta, coche eléctrico)** promoviendo medidas concretas que favorezcan su adquisición y uso en detrimento de vehículos más contaminantes.



- **Campañas de sensibilización ciudadana** en todos los ámbitos en los que es esencial modificar los hábitos de la ciudadanía para generar una ciudad sostenible medioambientalmente.
- **Establecer zonas de esparcimiento adaptado a mascotas y animales** que eviten la presencia generalizada de residuos orgánicos en las calles y espacios públicos (parques y zonas verdes) con el consecuente deterioro y molestias a los vecinos.



• DAFO

Debilidades	Amenazas
- Ausencia de una cobertura suficiente de zonas verdes que posibilite una calidad de vida heterogénea para la población local en todas las zonas del municipio - Red de caminos rurales en un proceso continuado de deterioro	- Efectos negativos propiciados por el cambio climático sobre el territorio en general, especialmente agricultura - Perspectiva de escasez de recursos hídricos debido a la sequía
Fortalezas	Oportunidades
- Óptima, eficiente y consolidada política de reciclaje impulsada desde la corporación municipal - Existencia de recursos hídricos (río y marismas) que podrían permitir la realización de proyectos de I+D+I en el aprovechamiento del agua principalmente para uso agrícola	Presencia de investigadores y proyectos en marcha de reputación internacional en el ámbito universitario en la región en cuestiones relacionadas con el aprovechamiento del agua



4.4. Dimensión Social

Hechos urbanos

Dificultad de acceso a la vivienda a jóvenes y problemas de adaptabilidad

A partir de los datos analizados y con especial incidencia, en los talleres participativos, se concluye que en la ciudad de Lebrija existe cierta dificultad para que los y las jóvenes accedan al mercado de la vivienda. Aunque esto es algo extrapolable a todo el territorio nacional, es reseñable que, en el municipio lebrijano, especialmente en el casco histórico y en el centro del municipio, las dificultades para adquirir una vivienda se acentúan. Entre otros motivos, esto se debe a que la mayoría de las viviendas que conforman el centro de la ciudad son patrimonio protegido, pues se trata de viviendas antiguas cuya reforma y adaptabilidad requieren algunos trámites demasiado costosos.

Buena convivencia vecinal y concentración en áreas por edades

Otro de los Hechos urbanos identificados a partir de la puesta en marcha del Diagnóstico, es la buena convivencia de la población de

Lebrija, por lo general no existen problemas vecinales reseñables que dificulten la habitabilidad en el municipio. Aunque sí que existe una segregación espacial que tiende a localizar a la población más joven en las zonas menos céntricas de la ciudad. Las generaciones no están integradas, sino que la población de las distintas edades se distribuye de manera homogénea en el territorio, en este caso, en el casco histórico vive la población más envejecida mientras que la joven vive en los barrios consecutivos o en los barrios periféricos, lo que provoca que las interacciones sociales entre las diferentes generaciones sean poco habituales, de esta manera, tejer redes intergeneracionales resulta mucho más difícil que si la población estuviera repartida de forma heterogénea, en cuanto a generaciones se refiere, a lo largo del territorio municipal.

Emigración población cualificada y fijación de la no cualificada a sectores agrícola y hostelería

Los datos analizados destacan que la población cualificada del municipio, especialmente las personas más jóvenes, se ven en la obligación de emigrar a otros territorios para encontrar un trabajo que se adecúe a sus estándares formativos. Se puede corroborar



la existencia de unos niveles de formación generalmente bajos en la población lebrijana (existe un porcentaje del 3,25% de población analfabeta; un 33,14% de la población no ha completado sus estudios básicos; existe, por otra parte, un 37,84% con estudios básicos; un 17,55% con estudios de formación profesional y un 8,22% estudios superiores). Una de las razones por las que muchos jóvenes se ven en la obligación de emigrar a ciudades con mejores oportunidades laborales, es la falta de empleo cualificado en el municipio, lo que supone una pérdida de competitividad y de mano de obra cualificada. Dado que, de forma paulatina, cada vez más porcentaje de la población tiene acceso a estudios formativos superiores, la emigración de la población joven cualificada es también cada vez mayor en los municipios de pequeño y mediano tamaño como es el caso de Lebrija. En el extremo opuesto se destaca que, la ciudadanía que permanece en el municipio es población poco cualificada o que se especializa en algunos sectores económicos que tienen cierta relevancia en el municipio, como son la agricultura o la hostelería.

Tejido asociativo diverso y activo

Según las distintas fuentes, se concluye que en el municipio lebrijano hay una larga tradición de participación ciudadana a través de distintas entidades y asociaciones. A pesar del periodo de pandemia que pudo suponer una pausa para la actividad

asociativa, el tejido asociativo de Lebrija se mantiene notablemente activo. Existen un gran número de asociaciones con una amplia diversidad de temáticas que conforman un escenario idóneo para la participación ciudadana.

Oferta cultural tradicional amplia pero dificultad en atraer participación a los jóvenes en otros ámbitos

Otro de los hechos que se destacan en la dimensión social, es la amplia oferta cultural que existe en Lebrija y que viene acompañada por la alta actividad asociativa que se mencionaba en el Hecho urbano anterior. Según las fuentes, Lebrija, en comparación con otros municipios de la comarca, tiene un mayor desarrollo cultural. Como se mencionaba en Hechos urbanos anteriores, entre los abordajes del área de cultura está la puesta en valor del municipio para fomentar el turismo procedente tanto de la región como del resto del país. Pero, a pesar de tener una propuesta tan dilatada de programación cultural tradicional, aún cuesta atraer a las generaciones más jóvenes. La generación de una oferta cultural o de campañas comunicativas eficientes que logren atraer a la población más joven como público o como sujeto activo para perpetuar esa actividad cultural e incluso para modernizarla, sigue siendo una tarea pendiente para el desarrollo pleno de la actividad cultural.



Falta de personal en Servicios Sociales

El último de los Hechos urbanos que completa la dimensión social, es una realidad que se ha puesto de manifiesto en reiteradas ocasiones a través de las distintas fuentes de información, y es la falta de personal en los Servicios Sociales locales que hacen que este órgano pierda efectividad a la hora de atender a los colectivos más vulnerables del municipio. A pesar de que se destaca que se lleva a cabo un buen trabajo, la falta de personal es un lastre que se lleva arrastrando desde hace tiempo en los Servicios Sociales comunitarios y supone no solamente una falta de atención integral a todos los usuarios y a las usuarias, sino que también genera inconvenientes para el propio personal. La falta de personal hace estragos en la gestión diaria de los servicios sociales, ya que, el personal tiene que atender a los trámites burocráticos de manera simultánea al trabajo de campo, por lo que la acción resulta menos eficiente de lo que podría llegar a ser si hubiese personal específico abordando la gestión administrativa.

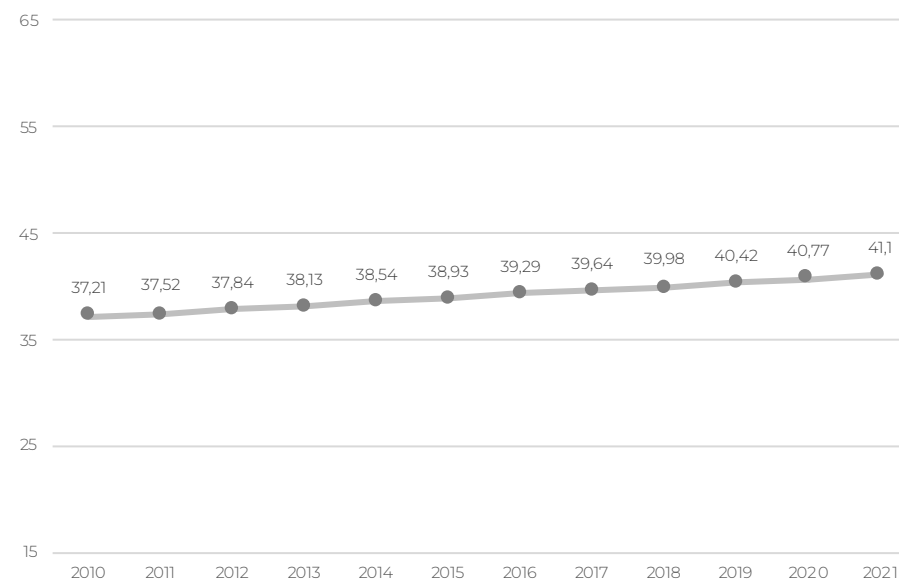


• Análisis descriptivo

Para la elaboración del diagnóstico de la dimensión social del municipio de Lebrija, se han utilizado un total de 34 indicadores. Estos permiten conocer la realidad de la localidad y compararla con la de otros municipios en materia de crecimiento y situación demográfica, de dotación de equipamientos, de renta o de vivienda.

El primero de los indicadores que comparamos con otros municipios es la edad media de la población. Aquí, la edad media se sitúa en los 41,1 años de edad. Otros municipios andaluces con características similares a Lebrija como Almonte o Alhaurín el Grande, tienen una media de edad algo inferior a la suya, 40,4 y 41 años respectivamente. Pero el resto de municipios con los que aquí se le compara, tienen una media de edad superior: Arcos de la Frontera (41,9), Puente Genil (42,3), Úbeda (43,5) y Morón de la Frontera (43,6). No obstante, durante los 10 últimos años, la edad media ha ido aumentando en el municipio, ya que, la edad media en Lebrija en el año 2011 era de 37,52 años y en el 2016 fue de 39,29.

Evolución cronológica de la edad media en Lebrija



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IECA 2021.

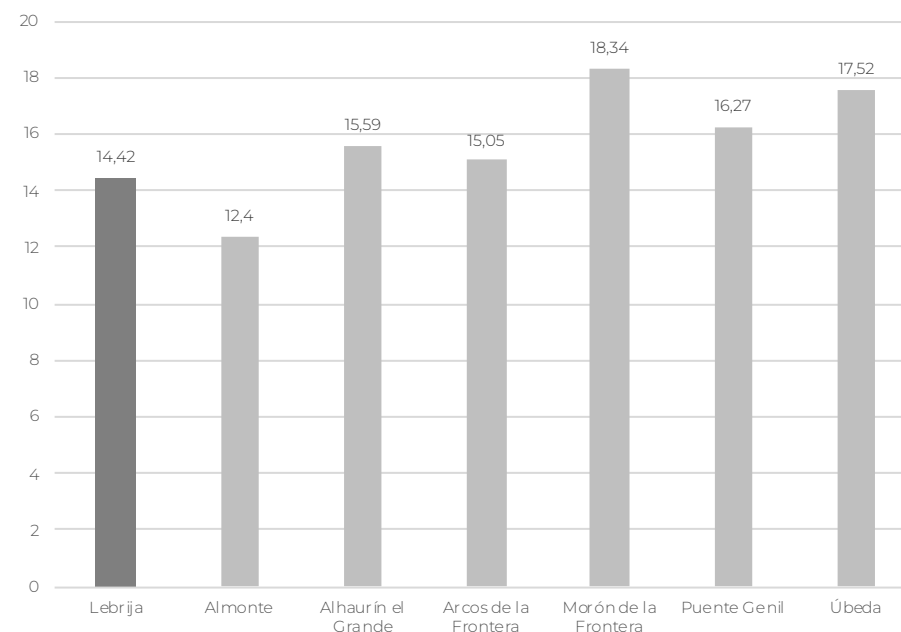


Otros datos que revelan la situación demográfica de la ciudad son los porcentajes de población menor de 20 años y mayor de 65. En cuanto al primer indicador, la población menor de veinte años, representa un 22,1% sobre el total, una cifra que se sitúa por encima de todos los municipios comparados a excepción de Alhaurín el Grande, cuyo porcentaje de población menor de 20 años es del 23,1. El segundo indicador muestra que en Lebrija existe un 15,2% de personas mayores de 65 años, por debajo de todas las cifras de los municipios comparados a excepción de Almonte, con un 13%. Al igual que la media de edad, el porcentaje de personas mayores de 65 años en el municipio también ha aumentado durante los últimos 10 años, ya que en 2011 era de 12,8% y en 2016 era del 13,9%.

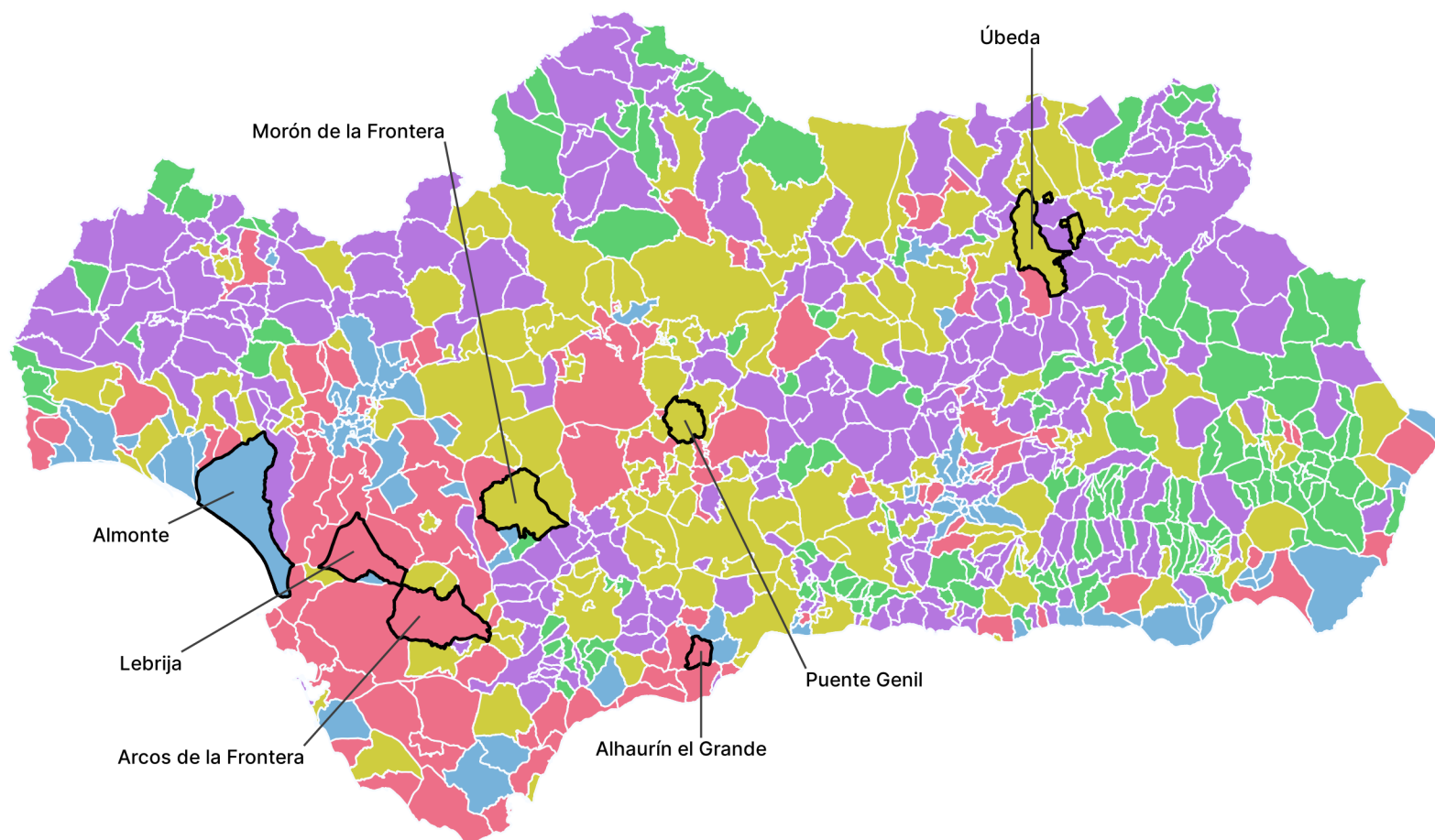
De igual modo, el índice de envejecimiento de la población de Lebrija es del 14,42, por debajo de todos los municipios comparados a excepción de Almonte, con un índice del 12,4.

El índice de senectud o índice de longevidad, que representa la proporción de los más ancianos y permite medir la composición del grupo de los más mayores, tiene unos resultados similares, ya que en Lebrija es del 10,11, en Alhaurín el Grande es de 6,75 y en Almonte de 8,85. Mayores son los resultados de este índice en Arcos de la Frontera (10,13), Morón de la Frontera (11,19), Úbeda (12,08) y Puente Genil (12,74). Estos datos indican que, en relación a otros municipios de Andalucía, Lebrija no tiene una población envejecida.

Índice de envejecimiento de la población (%)



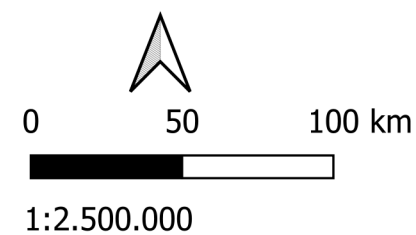
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE 2021.



Índice de envejecimiento de la población (%) por rango

- Hasta 14%
- De 14% a 16%
- De 16% a 19%
- De 19% a 25%
- Más de 25%

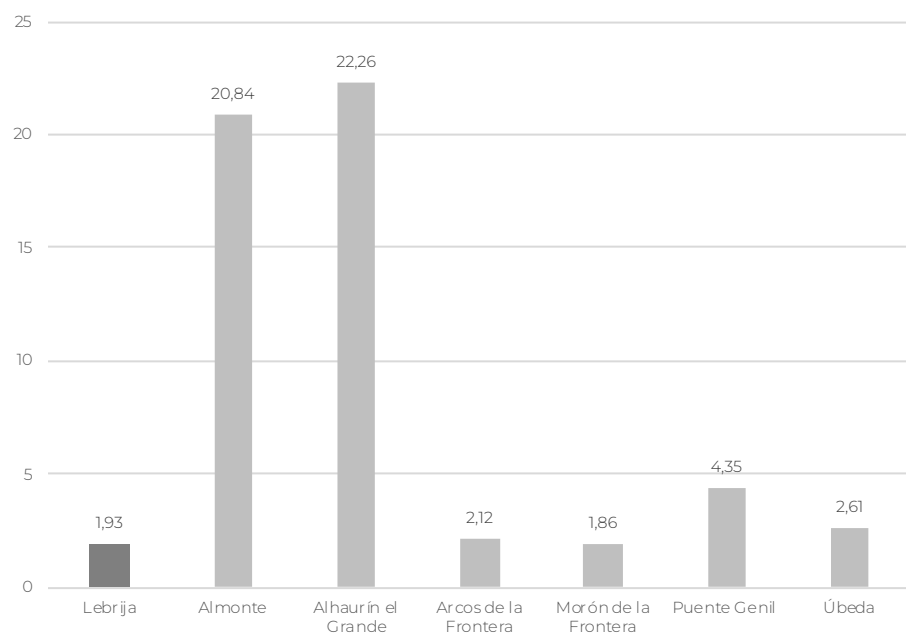
Fuente: Base Cartográfica del Instituto Geográfico Nacional, MITMA. Datos INE 2021





La población extranjera en Lebrija suma un porcentaje muy bajo con respecto al total de la población, concretamente un 1,93% de la población es de origen extranjero, del cual, un 30,8% es de origen marroquí, la nacionalidad extranjera más frecuente que ha aumentado notablemente con respecto a años anteriores, ya que la cifra de personas extranjeras de origen marroquí con respecto al total de extranjeros en 2011 era de 23,4% y en 2016 del 27,2%.

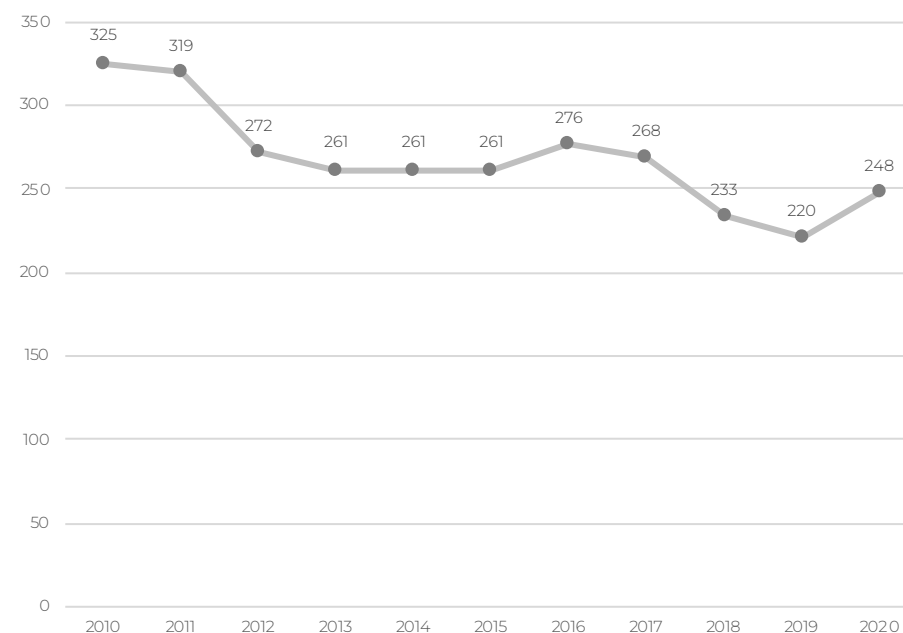
Población extranjera (%)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE 2021.

Otros datos que arroja el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía es que en el año 2020 hubo un número más elevado de nacimientos (248) que de defunciones (209) a pesar de que fue la irrupción del virus SARS-CoV en España, que provocó el aumento diario de las muertes en todo el país. El número de nacimientos ha disminuido notablemente durante la última década (en 2010 se registraron 325 nacimientos y en 2015, 261).

Número de nacimientos por año



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IECA 2020.



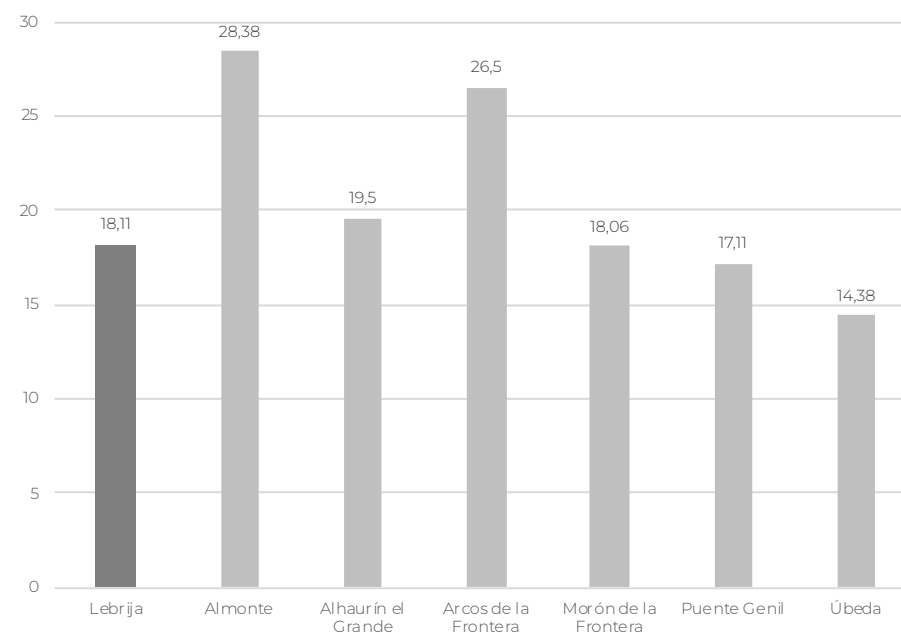
En cuanto a los equipamientos, en Lebrija existían en el año 2020 centros educativos para todos los niveles: 15 centros de educación infantil, 8 centros de educación primaria, 3 centros de educación secundaria obligatoria, 3 de bachillerato, 3 centros donde se imparten grados medios, 2 centros donde se imparten grados superiores y 3 centros de educación para adultos. Además de eso, también hay una biblioteca pública y un centro de salud.

El índice de dependencia o tasa de dependencia en Lebrija es de 45,63, este indicador mide la proporción de personas que dependen económicamente de la población activa o en edad de trabajar. Cuanto mayor sea el indicador, mayor peso tienen que soportar las personas activas y, cuando menor sea, la carga será más reducida. Existen otros indicadores concretos para medir la dependencia como los índices de dependencia infantil -el número de niños (0-14 años) por cada 100 adultos en edad de trabajar (15-64 años)- y el de mayores -número de mayores (65 y más años) por cada 100 adultos en edad de trabajar (15-64 años)-, que en Lebrija son del 24,5 y del 22,39 respectivamente.

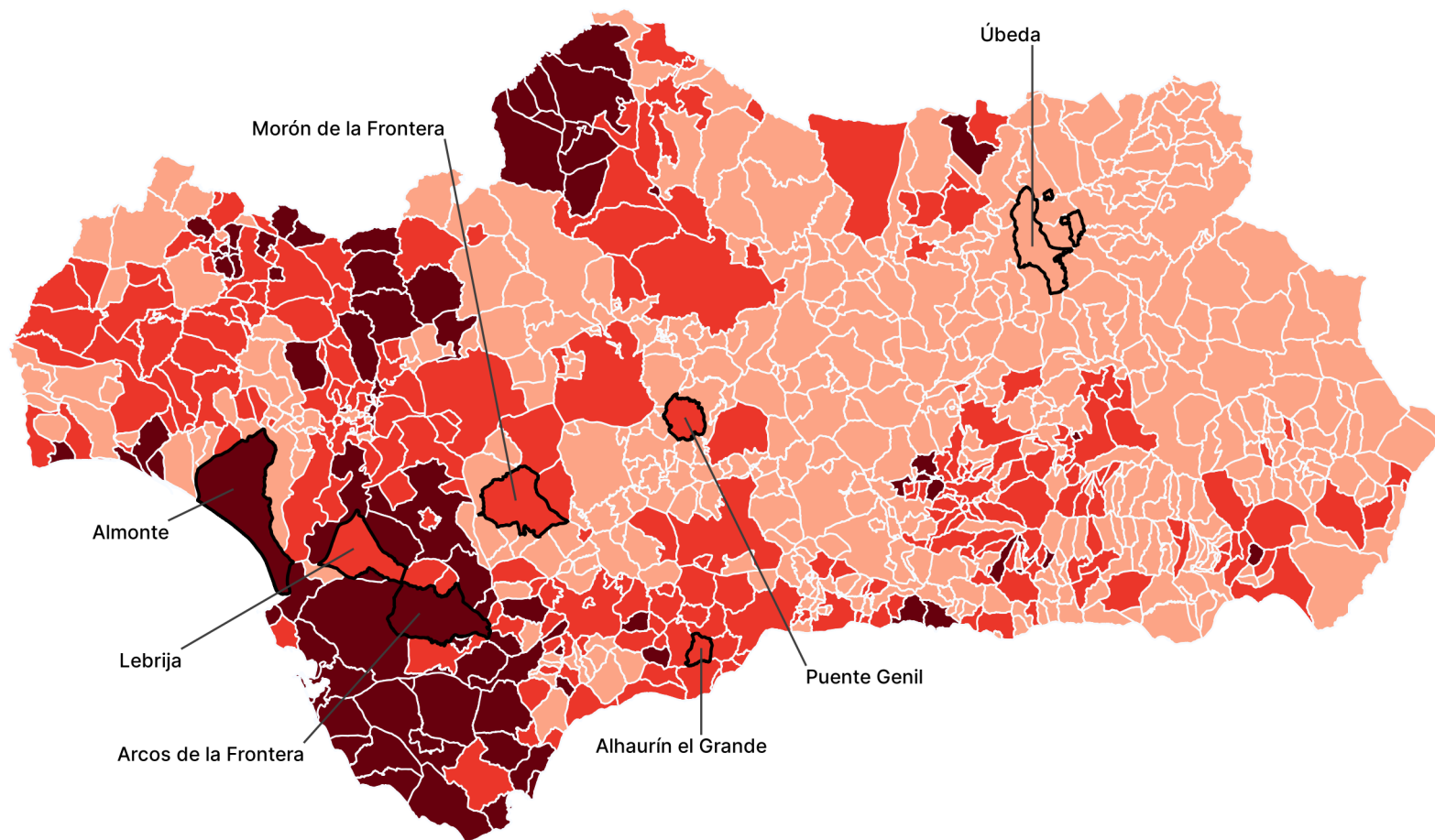
El porcentaje de personas paradas en el municipio es de 18,11%, una cifra que se posiciona de manera intermedia entre los municipios andaluces de similar tamaño y localización que Lebrija. Con cifras superiores en el total de parados se encuentran, según los datos del INE del año 2021: Almonte, con un 28,38%, Arcos de la Frontera con

26,5% y Alhaurín el Grande con 19,5%. Con cifras de paro inferiores a la de Lebrija están Morón de la Frontera con 18,06%, Puente Genil con 17,11% y Úbeda con 14,38%. Por otro lado, el porcentaje de personas paradas en el municipio entre 25 y 44 años, rebasa de forma abrumadora la tasa de parados totales, pues en esta franja de edad asciende a un 46,06%. La proporción de paro femenino también destaca negativamente, pues supone un porcentaje del 54,68.

Porcentaje de parados total (%)



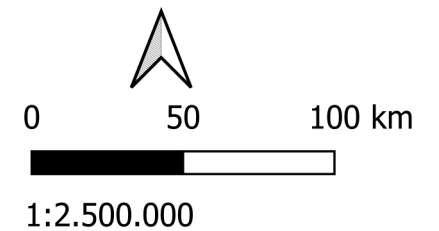
Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE 2021.



**Porcentaje de parados total (%)
por rango**

- Hasta 15%
- De 15% a 20%
- Más de 20%

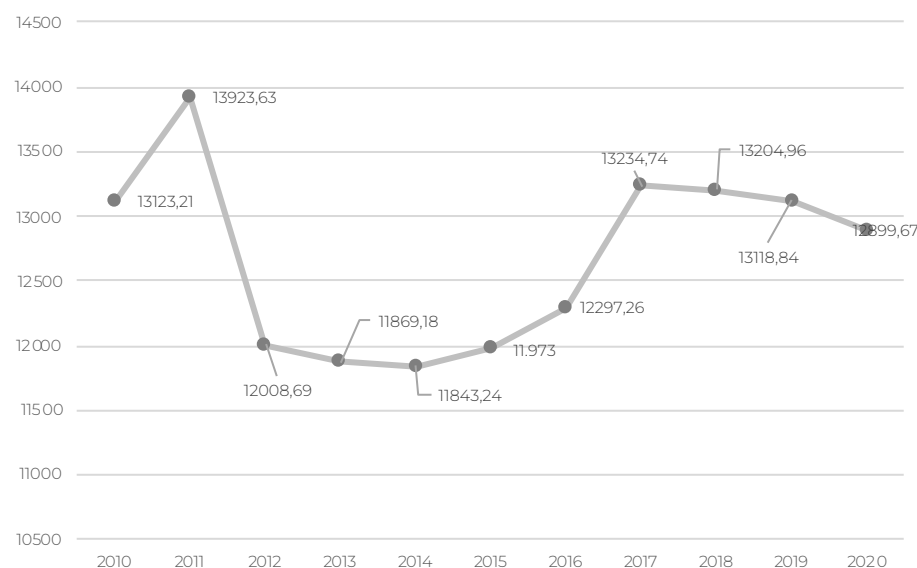
Fuente: Base Cartográfica del Instituto Geográfico Nacional, MITMA. Datos INE 2021





La renta media declarada en Lebrija, según el IECA, ha variado en los últimos años: durante la última década, la cifra más baja en la renta media declarada es la de 2014, ya que fue de 11.843, mientras que la más alta fue la de 2011 (13.923€).

Renta neta media declarada por persona



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IECA 2020.

En cuanto a la renta media por hogar, Lebrija en el año 2019 alcanzó una cifra de 23.596€. En los demás municipios de similares características de Andalucía, esta cifra no varía demasiado ya que en úbeda la cifra fue de 28.226€, en Morón de la Frontera de 25.243€,

en Alhaurín el Grande fue de 24.862€, en Puente Genil de 24.167€, en Almonte de 23.914€ y en Arcos de la Frontera de 22.850€.

En cuanto a los indicadores de vivienda, atendiendo a los datos del Censo de Vivienda de 2011, en Lebrija existe una densidad de vivienda del 24,76. Este dato se define como el número de viviendas por hectárea, considerando solamente la superficie de suelo correspondiente a la ciudad consolidada, así se expresa si el municipio se caracteriza por tener un uso residencial de alta, media o baja densidad. En términos generales, las ciudades con una densidad de vivienda baja, se caracterizan, entre otras cosas, por una alta dependencia del vehículo privado, mientras que las que tienen una densidad media-alta tienen un menor consumo y, por tanto, son ciudades más sostenibles. En este caso, la ciudad tiene una densidad de vivienda media. Por otra parte, el porcentaje del municipio de superficie de suelo previsto para uso residencial es del 21,31%,

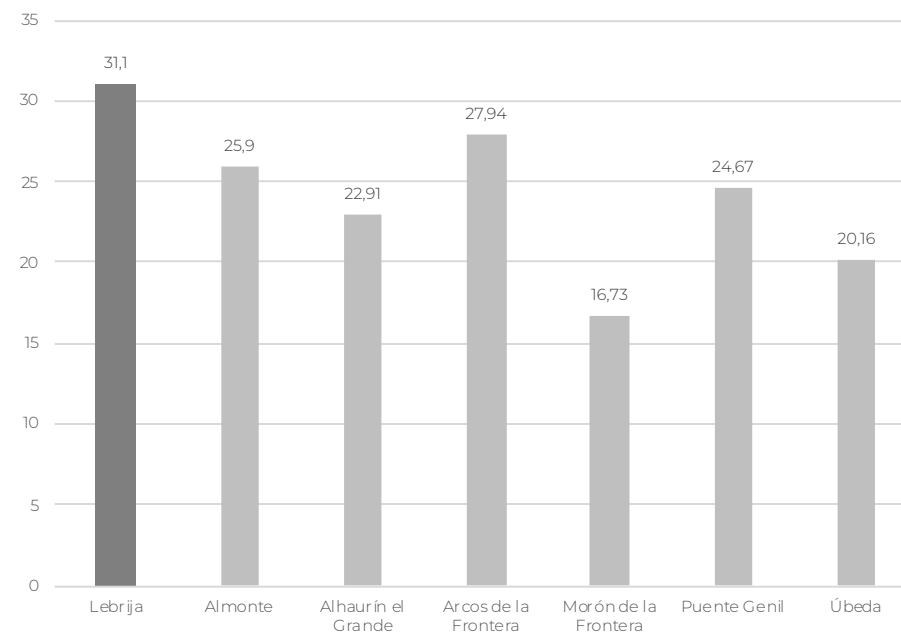
El indicador de parque de vivienda constituye el número total de viviendas familiares existentes y se obtiene del dividendo entre el número de viviendas construidas y el número total de habitantes por 1000. En Lebrija, esta cifra es de 432,74 viviendas por cada mil habitantes. En el resto de los municipios con los que se compara, es de 427,16 en el caso de Alhaurín el Grande, de 491,1 en el caso de Puente Genil, de 492,86 en el caso de Arcos de la Frontera, de



520,97 en Morón de la Frontera, de 521,16 en el caso de Úbeda y de 579,3 en Almonte.

Según los datos consultados en el Censo de Vivienda de 2011, el porcentaje de la variación del número de hogares en Lebrija desde el año 2001 al 2011 es del 27,25%. Este dato permite analizar el crecimiento o decremento del número de hogares en los municipios, que constituye un elemento que incide en las dinámicas locales de demanda de vivienda. Por otra parte, el crecimiento del parque de vivienda entre 2001 y 2011, permite analizar la evolución del número de viviendas en los municipios. La localidad lebrijana experimentó en esos años un crecimiento del parque de vivienda del 31,1%. En el resto de municipios comparados, este porcentaje es mucho menor, siendo en Morón de la Frontera un 16,73%, en Úbeda de un 20,16%, en Alhaurín el grande de 22,91%, en Puente Genil de 24,67%, en Almonte de 25,9% y en Arcos de la Frontera de 27,94%.

Crecimiento del parque de vivienda 2001-2011 (%)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del INE y el Censo 2011.

Atendiendo también al Censo de Vivienda del año 2011, en Lebrija existen 9.339 viviendas familiares principales; la vivienda secundaria representa un porcentaje del 3,29% sobre el total y la vivienda vacía un 18,43%. Las viviendas previstas en áreas de desarrollo respecto al parque de vivienda existente, ofrece la relación entre el número de viviendas previstas en el planeamiento en las áreas de suelo sujeto a transformación, respecto al número de viviendas construidas del



municipio, y en el caso de Lebrija, este porcentaje es del 17, 45%; por otra parte, el número de viviendas previstas en las áreas de desarrollo ofrece la relación entre el número de viviendas previstas en el planeamiento en las áreas de suelo sujeto a transformación, respecto al número de habitantes del municipio, en Lebrija esta cifra asciende a 75,53 viviendas cada mil habitantes.

Por último, otros datos que arroja el IECA para el año 2020, es el número de transacciones inmobiliarias de vivienda nueva y de segunda mano. En ese año, en el municipio se realizaron 13 transacciones de vivienda nueva y 180 de segunda mano.

Indicador	Dato por municipio						
	Lebrija	Almonte	Alhaurín el Grande	Arcos de la Fra.	Morón de la Fra.	Puente Genil	Úbeda
EDAD MEDIA	41,1	40,4	41	41,9	43,6	42,3	43,5
PORCENTAJE DE POBLACIÓN MENOR DE 20 AÑOS	22,1	20,1	23,1	20,7	19,7	20,9	19,4
PORCENTAJE DE POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS	15,2	13	16	15,9	19	18	19
ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN (%)	14,42	12,4	15,6	15,06	18,34	16,27	17,52
ÍNDICE DE SENECTUD DE LA POBLACIÓN (%)	10,11	8,85	6,75	10,13	11,19	12,74	12,08
POBLACIÓN EXTRANJERA (%)	1,93	20,84	22,26	2,12	1,86	4,35	2,61
PRINCIPAL PROCEDENCIA DE LOS EXTRANJEROS RESIDENTES	Marruecos	Rumanía	Reino Unido	Reino Unido	Marruecos	Argelia	Marruecos
PORCENTAJE QUE REPRESENTA RESPECTO TOTAL DE EXTRANJEROS	30,8	61	45	18,3	18	10	19
NACIMIENTOS	248	255	201	198	193	254	225
DEFUNCIONES	209	146	176	281	318	319	308
CENTROS DE INFANTIL. CURSO 2019-2020	15	13	12	18	17	15	19
CENTROS DE PRIMARIA. CURSO 2019-2020	8	7	7	12	10	10	9
CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA. CURSO 2019-2020	3	3	3	4	5	6	6



Indicador	Dato por municipio						
	Lebrija	Almonte	Alhaurín el Grande	Arcos de la Fra.	Morón de la Fra.	Puente Genil	Úbeda
CENTROS DE BACHILLERATO. CURSO 2019-2020	3	1	2	3	3	3	5
CENTROS C.F. DE GRADO MEDIO. CURSO 2019-2020	3	1	1	3	4	2	2
CENTROS C.F. DE GRADO SUPERIOR. CURSO 2019-2020	2	1	1	2	2	2	2
CENTROS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS. CURSO 2019-2020	3	2	2	3	5	2	2
BIBLIOTECAS PÚBLICAS	1	3	2	4	2	2	1
CENTROS DE SALUD	1	1	1	1	2	2	1
ÍNDICE DE DEPENDENCIA TOTAL (%).	45,63	38,36	50,31	43,72	49,55	47,3	47,32
ÍNDICE DE DEPENDENCIA INFANTIL (%)	24,5	21,12	26,76	21,94	21,89	23,09	21,22
ÍNDICE DE DEPENDENCIA DE MAYORES (%)	22,39	18,02	24,68	23,08	29,43	26,12	28,2
PORCENTAJE DE PARADOS TOTAL (%).	18,11	28,38	19,5	26,5	18,06	17,11	14,38
PORCENTAJE DE PARADOS ENTRE 25 Y 44 AÑOS (%).	46,06	46,08	40,85	42,45	39,62	45,36	42,54
PROPORCIÓN DE PARO FEMENINO (%)	54,68	60,45	61,39	59,9	56,5	61,4	69,8
RENTA MEDIA NETA DECLARADA	12899,67	8722,94	12472,02	11646,1	13570,93	13406,11	16364,17
RENTA MEDIA POR HOGAR	23.596	23914	24862	22850	25243	24167	28226
MEDIA DE LA RENTA POR UNIDAD DE CONSUMO	13.335	13279	13216	12957	14346	13792	16183
MEDIANA DE LA RENTA POR UNIDAD DE CONSUMO	11.550	12250	12250	11550	12950	12250	13650
DENSIDAD DE VIVIENDA (viv/ha)	24,76	17,16	24,33	36,22	45,68	41,09	33,79
SUPERFICIE DE SUELO PREVISTO PARA USO RESIDENCIAL (%)	21,31	18,26	110,21	38,46	8,17	26,98	14,14
PARQUE DE VIVIENDA (viv/1000 hab.)	432,74	579,3	427,16	492,86	520,97	491,1	521,16
VARIACIÓN DEL NÚMERO DE HOGARES 2001-2011 (%)	27,25	31,71	46,48	28,77	16,25	20,9	19,02
CRECIMIENTO DEL PARQUE DE VIVIENDA 2001-2011 (%)	31,1	25,9	22,91	27,94	16,73	24,67	20,16



Indicador	Dato por municipio						
	Lebrija	Almonte	Alhaurín el Grande	Arcos de la Fra.	Morón de la Fra.	Puente Genil	Úbeda
VIVIENDA SECUNDARIA (%)	3,29	40,28	11,26	10,63	6,89	7,76	10,62
VIVIENDA VACÍA (%)	18,43	6,49	13,11	18,06	22,66	18,67	16,92
VIVIENDAS PREVISTAS EN ÁREAS DE DESARROLLO RESPECTO AL PARQUE DE VIVIENDA EXISTENTE (%)	17,45	32,86	64,44	15,8	6,6	23,41	15,22
NÚMERO DE VIVIENDAS PREVISTAS EN LAS ADS (viv/1000 hab.)	75,53	190,35	275,26	77,88	34,38	114,99	79,31
VIVIENDAS FAMILIARES PRINCIPALES	9.339	7.556	8.184	10.827	10.135	10.816	12.959
TRANSACCIONES INMOBILIARIAS. VIVIENDA NUEVA	13	148	40	19	30	12	4
TRANSACCIONES INMOBILIARIAS. VIVIENDA SEGUNDA MANO	180	324	182	264	177	234	296



• Identificación de Retos de ciudad

A continuación se muestran los retos del municipio en la dimensión social asociados a cada uno de los hechos identificados:

- **Habilitar viviendas vacías del centro histórico, principalmente para jóvenes**, que por un lado permita el acceso a una vivienda a este colectivo y por otra parte sirva para revertir la tendencia de despoblación del centro histórico, revitalizándolo y rejuveneciéndolo.
- **Construcción de nuevas viviendas adaptadas a personas con movilidad reducida**, que permita solucionar problemas de accesibilidad y autonomía personal principalmente a mayores y personas con discapacidad.
- **Conseguir la participación activa en manifestaciones sociales comunes**, propiciando para ello un contexto participativo en el municipio que genere condiciones para el desarrollo de iniciativas comunes para el conjunto o sectores concretos de la ciudadanía.
- **Incrementar la construcción de espacios comunes de convivencia** que mejoren la calidad de vida, propicien espacios de encuentro y ocio saludable para toda la población, especialmente menores y tercera edad.
- **Promover actividades de convivencia por barrios atractivas a todas las edades**, diseñando una oferta de ocio y eventos culturales accesibles y adaptada a las preferencias y necesidades de los diferentes perfiles de población.
- **Retener a la población laboral local en el municipio, principalmente de jóvenes cualificados**, promoviendo actividades económicas locales que generen empleo de calidad y oportunidades laborales que frenen la marcha de población local por falta de oportunidades en el municipio.
- **Dotar de recursos al tejido asociativo para que puedan desarrollar sus actividades**, lo cual propicie el desarrollo de un ecosistema asociativo dinámico, diversificado y heterogéneo en la ciudad.
- **Generar sinergias en el tejido asociativo local:** Crear una Plataforma que agrupe a todas las asociaciones y por tipologías (salud, mayores, cultura, etc.) encaminada a diseñar iniciativas comunes.



- **Diseñar una oferta cultural adaptada y asequible para los jóvenes**, que permita un ocio cultural en la localidad acorde con los gustos y preferencias juveniles.
- **Mantener y fomentar las fiestas locales**, preservando las tradiciones locales, integrando y respetando las diferentes sensibilidades existentes y fomentando el encuentro intergeneracional.
- **Dotar de más recursos humanos en la estructura de Servicios Sociales del ayuntamiento** acordes a las necesidades existentes que permitan dar un servicio público a la ciudadanía de manera óptima y eficiente.



• DAFO

Debilidades	Amenazas
• Pérdida de población joven que se marcha de la localidad en búsqueda de oportunidades laborales ante la ausencia de estas en la localidad. • Falta de personal en la estructura de Servicios Sociales del Ayuntamiento lo que impide atender las necesidades de la población	• Marcha del municipio de población joven a otras localidades en búsqueda de mejores oportunidades laborales • Inestabilidad e incertidumbre en el mercado laboral (inflación, crisis económica y sequía) lo que podría incrementar aún más la marcha de población joven
Fortalezas	Oportunidades
• Existencia de un clima social caracterizado por la buena convivencia, ausencia de conflictos y la integración social • Presencia de un tejido asociativo y cultura participativa activa, heterogéneo y dinámica en el municipio lo que genera un óptimo ecosistema participativo	• Patrimonio cultural (fiestas locales, tradiciones) con enorme potencial para fomentar tanto el desarrollo local vinculado a la actividad turística como la cohesión social y la convivencia de la población local • Posibilidad de atraer eventos culturales al municipio



4.5. Dimensión Gobernanza

• Hechos urbanos

Insuficiente cooperación intermunicipal

En el conjunto de elementos analizados se aprecia de forma reiterada, la alusión a una insuficiente articulación y cooperación intermunicipal. Se entiende que la coordinación y el trabajo articulado en este nivel de gobierno, podría contribuir a mejorar el impacto de las distintas iniciativas de los municipios del bajo Guadalquivir. La tradición de cooperación es escasa, a menudo por diferencias en lo que respecta a las posibilidades económicas para la implementación de iniciativas o a las necesidades de cada municipio en cada momento. Sin embargo, se reconoce lo necesario y positivo que resulta la cooperación para el logro de distintos objetivos, las distintas opciones de financiación y la mejora de los servicios públicos: “juntos llegamos más lejos”. Las experiencias más destacadas en cooperación en la comarca son las de los Grupos de Desarrollo Rural, orientadas principalmente por criterios económicos, aunque también han tenido lugar en el pasado otras experiencias de articulación municipal. Es el caso de

la mancomunidad de la que participaban 11 Ayuntamientos y el Consorcio de Residuos que aglutinaba diversas localidades, pero que no han prosperado en el tiempo. En la actualidad se percibe un mayor grado de competencia entre Ayuntamientos cercanos, que una colaboración o complementación que sería enriquecedora para el conjunto de localidades.

Gobierno cercano y abierto que impulsa la participación activa

Existe un contacto cotidiano y continuo con las organizaciones sociales, los diferentes colectivos y las asociaciones locales, lo que genera una participación constante y dinámica. Se propician colaboraciones con el tejido asociativo de la ciudad mediante convenios de colaboración estables. En la ciudad tienen presencia un importante número de asociaciones con gran trayectoria y amplia participación. Son numerosas las entidades de toda índole -social, ambiental, cultural, religiosas- que agrupan y dinamizan a la ciudadanía y coordinan acciones con el Ayuntamiento.



La participación ciudadana a menudo se da de manera directa e informal, las personas se dirigen directamente al personal municipal para el planteo de todo tipo de cuestiones y necesidades que detectan en la experiencia cotidiana. Existen canales digitales para articular de manera más formal esta participación, sin embargo, la participación de manera más informal es la preferida de la ciudadanía, utilizándose a menudo canales como el propio perfil de Facebook de los responsables políticos como vía telemática para la comunicación de carencias, demandas o necesidades.

En lo que respecta a la gobernanza interna y a la percepción de la propia plantilla municipal, existe una visión positiva respecto a los procesos participativos que impulsa el ayuntamiento para el tratamiento de problemáticas, así como en lo referido a la información y los datos abiertos que se propician. En ese sentido casi el 90% de la plantilla coincide en la percepción de una buena gestión municipal, teniendo en cuenta los recursos con los que se cuenta.

Falta de personal y la dificultad para incorporar nuevos técnicos

Una de las problemáticas que se identifican en el ámbito de la gobernanza local tiene que ver con la falta de personal y la dificultad para incorporar nuevos técnicos, debido a la escala y, en gran parte, a la capacidad financiera del Ayuntamiento. Esta

insuficiencia de personal, provoca en muchos casos que el resto de trabajadores y trabajadoras de las delegaciones tengan que dedicar un tiempo extra a gestiones burocráticas y administrativas, restando dedicación y esfuerzos para realizar otras actividades, ya que, por otra parte, las delegaciones adquieren cada vez más competencias. A su vez, asistimos en la actualidad a un cambio generacional del funcionariado, tanto a nivel general como local, que puede ser visto como una oportunidad para seguir mejorando la capacitación y formación. Los retos del presente y del futuro requieren y requerirán nuevos perfiles y cualificaciones para el desarrollo de la gestión.

Teniendo en cuenta estas dificultades, desde la gobernanza interna se identifican necesidades relacionadas a una mejor distribución y organización del personal, así como un mayor grado de coordinación y cooperación entre áreas internas, que permita mejorar la eficiencia del conjunto de la estructura organizativa.

Financiación continuista de las políticas municipales, pero falta de recursos como principal barrera para la ejecución de nuevos proyectos

La financiación fundamental de las políticas municipales es de tipo continuista, no existe una dependencia de convocatorias europeas y, de manera habitual, se trabaja con líneas estables de financiación.



Sin embargo, en ocasiones estas convocatorias determinan la implementación de determinados servicios públicos que no son prioritarios o urgentes, pero para los que surge una ventana de oportunidad. En ese sentido, la falta de recursos es una de las principales barreras para la ejecución de ciertos proyectos. Hay necesidades identificadas, ideas, iniciativas y acciones a ejecutar, pero es necesario la captación de fondos para su concreción. Con el volumen que la estructura permite, se intenta desarrollar una búsqueda activa de captación de inversiones y recursos a través de presentaciones del Ayuntamiento a distintas líneas de fondos.

La financiación y la posibilidad de realizar gasto público en contratación de personal es señalada como una problemática. Las posibilidades de los municipios para la contratación de nuevo personal se ven muy limitadas. A menudo, esta problemática incide negativamente en la posibilidad de captar nuevas formas de financiación: la dificultad para incorporar nuevo personal con capacitación para participar de convocatorias europeas o estatales determina la no participación de estas y, por ende, cierra una interesante vía de financiación de programas e iniciativas públicas. En este sentido, desde el personal del ayuntamiento se posee un conocimiento de líneas de ayudas públicas que resulta necesario consolidar y que podría mejorarse, para el crecimiento efectivo de la captación de fondos.

Necesidad de incorporar instrumentos de planificación estratégica para el desarrollo de la ciudad

Uno de los elementos estructurales respecto a la utilización de instrumentos de política pública, tiene que ver con la falta de experiencias de planificación estratégica con visión integral en el municipio. Si bien existe un amplio y especializado espectro de planes sectoriales, hasta el momento no se ha desarrollado un plan estratégico de carácter general. En ese sentido, desde las distintas áreas del ayuntamiento se desconocen este tipo de instrumentos, por la propia dinámica de gestión, hasta el momento orientada a otras herramientas y dispositivos. El presente diagnóstico de ciudad con horizonte 2030, es un paso al frente hacia la incorporación de la visión estratégica y la planificación por parte de la administración pública. La incorporación de instrumentos de política pública en este sentido, resultan un elemento de suma importancia para el logro de metas, el cumplimiento de objetivos y la mejora en la estructuración y coordinación de las distintas áreas de gestión.



• Análisis descriptivo

La dimensión de Gobernanza del Diagnóstico 2030 de Lebrija, es una dimensión transversal a todo el diagnóstico, ya que desde aquí se ponen en marcha mecanismos para que otros ámbitos de política pública (pertenecientes a otras dimensiones del diagnóstico) marchen correctamente. Los indicadores que aquí se plantean tienen que ver con cuestiones como la planificación urbanística de la ciudad, la participación en las elecciones o el presupuesto municipal.

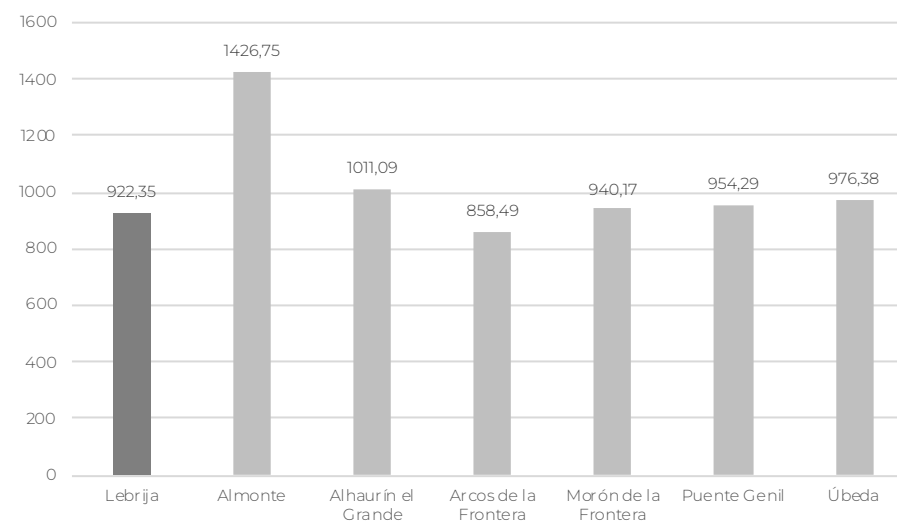
En primer lugar, el indicador propuesto es la figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio, que en Lebrija, desde 2015, es el Plan General de Ordenación Urbana.

Atendiendo a los indicadores del IECA, la abstención en Lebrija en las últimas elecciones generales de 2019 fue del 26,97%. El porcentaje de abstención en las elecciones generales fue menor que el de las elecciones locales, que fue del 35,28%, aunque el dato en la mayoría de los municipios comparados a excepción de Úbeda -cuyo porcentaje de abstención fue del 34,64%-, fue mayor que el de Lebrija: en Morón de la Frontera la abstención supuso un 46,33% sobre el total del censo electoral, en Arcos de la Frontera un 41,82%, en Puente Genil un 40,76%, en Almonte un 38,37% y en Alhaurín el

Grande un 37,27%.

En cuanto a los datos sobre el presupuesto municipal, en el año 2020 el presupuesto liquidado en ingresos en la localidad fue de 25.258.602,10€ y en gastos 24.878.014,20. Por habitante, los ingresos municipales fueron 922,35€ y el gasto 908,45€. Desde 2010, los ingresos por habitante han disminuido en un 18,3% y el gasto por habitante un 28,73%.

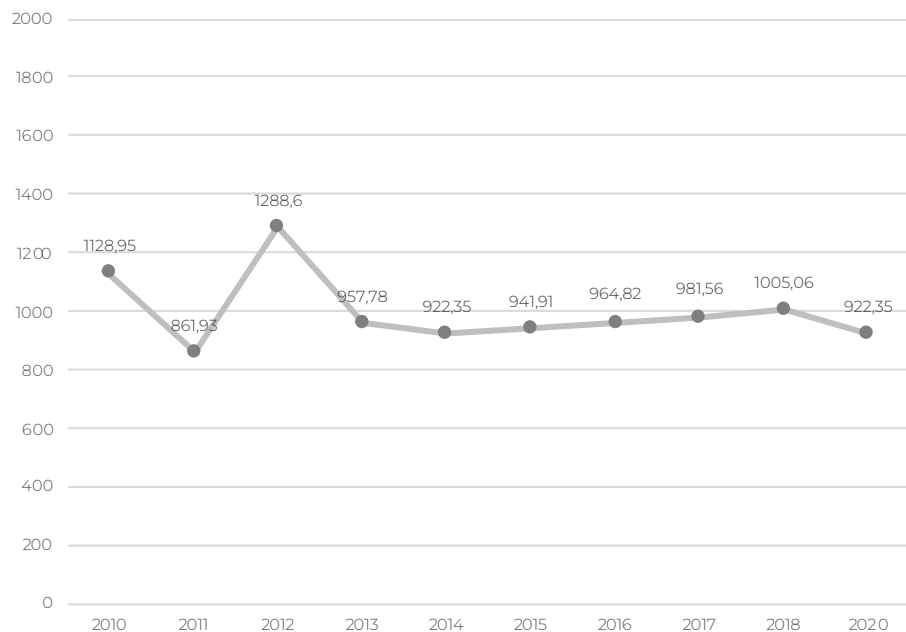
Ingresos por habitante (€)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IECA 2020.



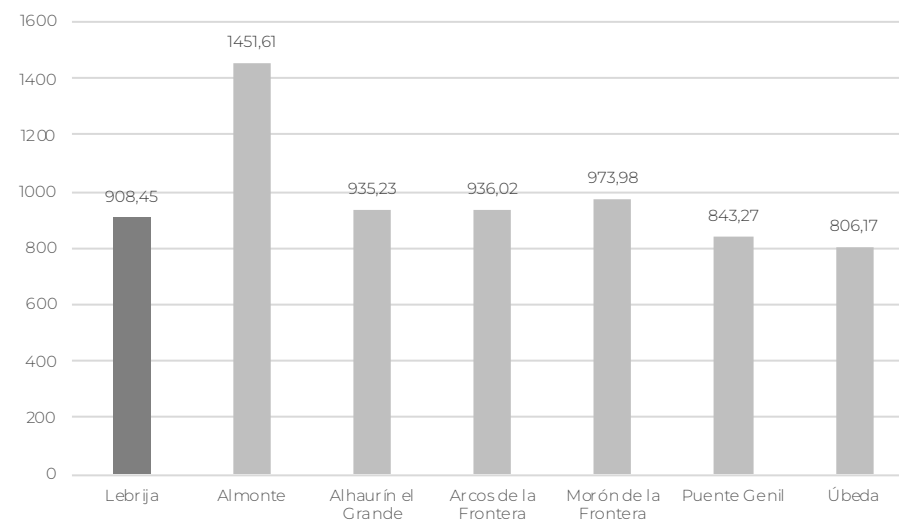
Evolución cronológica de los ingresos por habitante en Lebrija (€)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IECA 2020.

Es destacable que el gasto municipal por habitante en Lebrija en 2020 se encuentre entre los más bajos de los municipios comparados, después de Puente Genil (843,27€) y de Úbeda (806,17€).

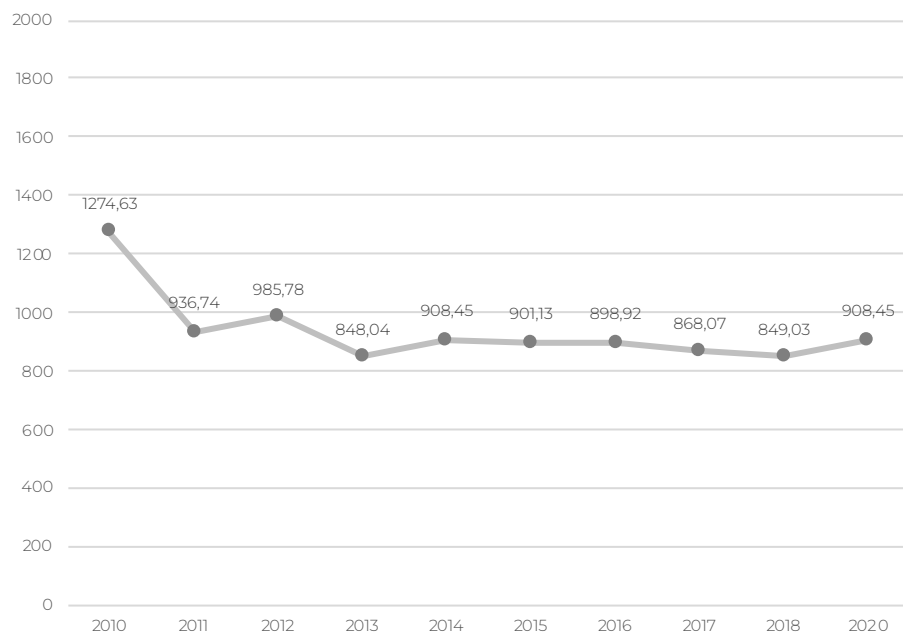
Gasto por habitante (€)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IECA 2020.



Evolución cronológica del gasto por habitante en Lebrija (€)



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del IECA 2020.

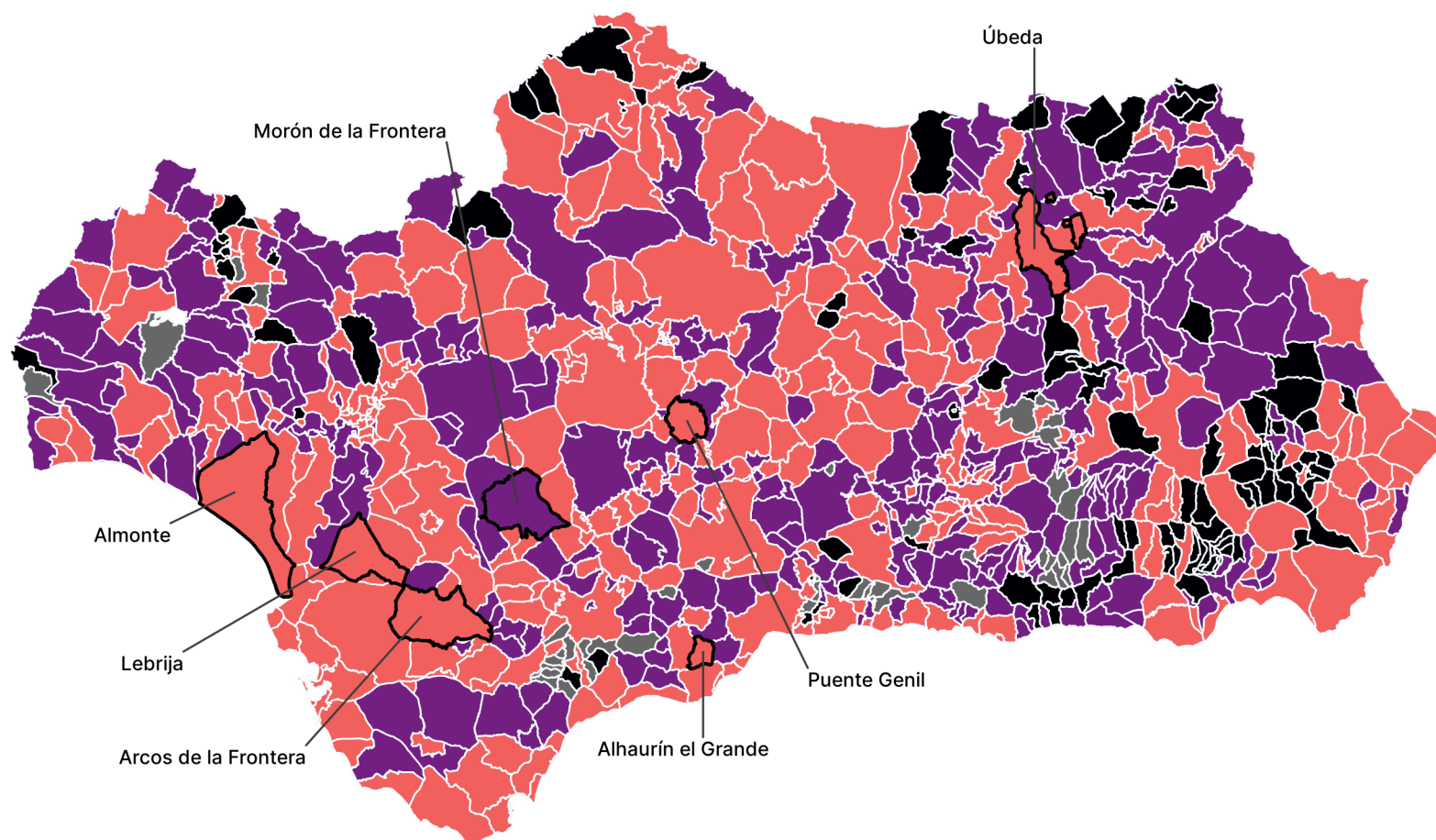
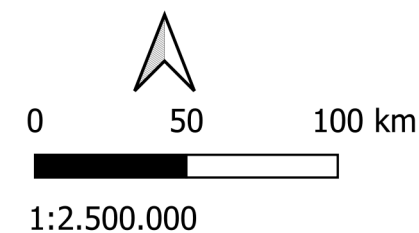
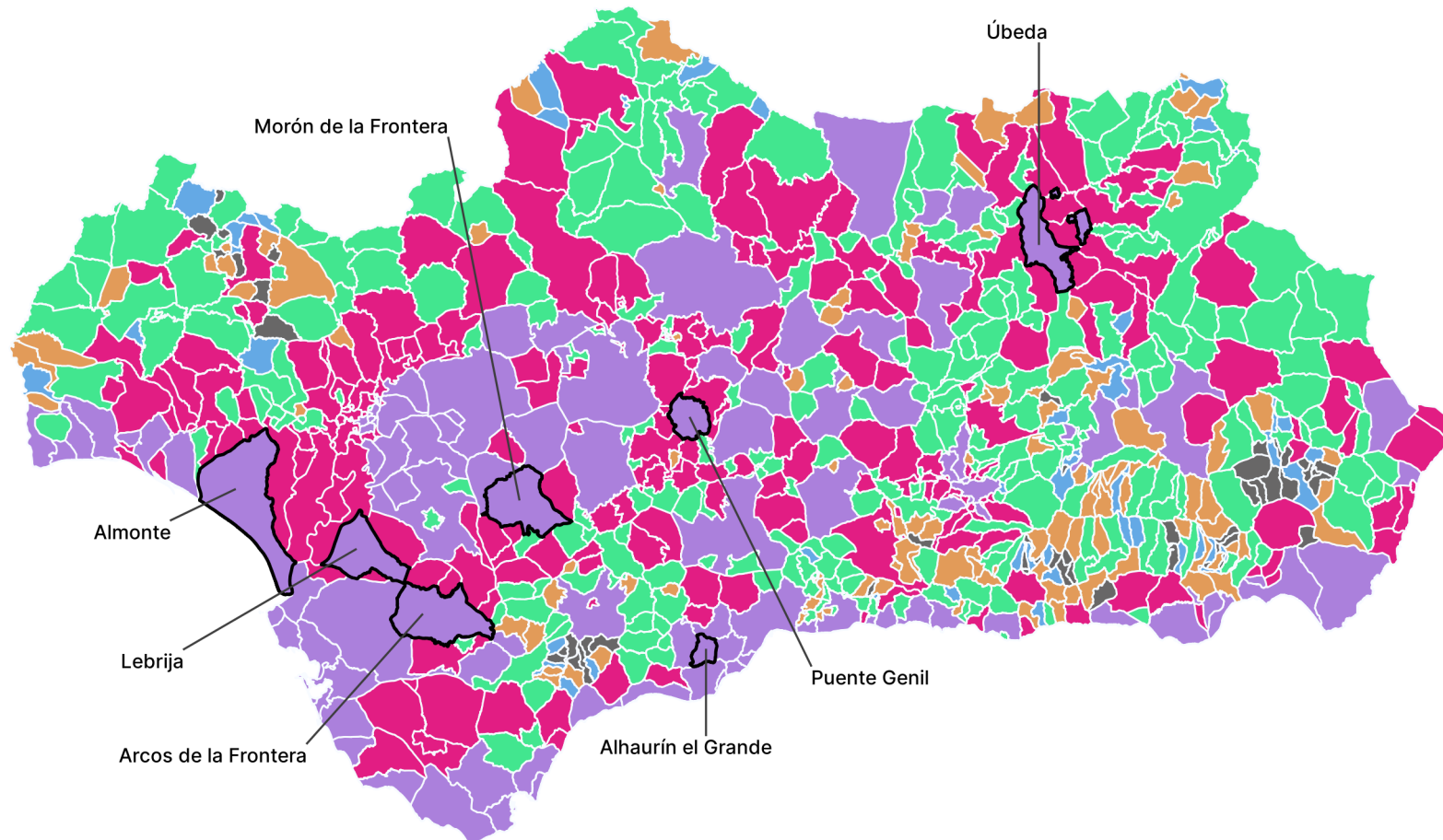


Figura de Planeamiento Urbanístico vigente en el municipio

- Delimitación de Suelo
- Normas Subsidiarias
- PGOU
- Sin Planeamiento

Fuente: Base Cartográfica del Instituto Geográfico Nacional, MITMA. Datos INE 2020

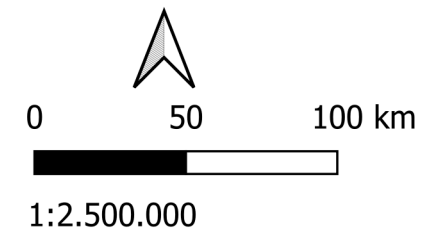




Fecha de la figura de planeamiento urbanístico vigente en el municipio por rango

- De 1966 a 1980
- De 1981 a 1990
- De 1991 a 2000
- De 2001 a 2010
- De 2010 a 2021
- Dato no disponible

Fuente: Base Cartográfica del Instituto Geográfico Nacional, MITMA. Base de Datos de Planeamiento urbanístico (MITMA) 2021





Indicador	Dato por municipio						
	Lebrija	Almonte	Alhaurín el Grande	Arcos de la Fra.	Morón de la Fra.	Puente Genil	Úbeda
FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE EN EL MUNICIPIO	PG	PG	PG	PG	NNSS	PG	PG
FECHA DE LA FIGURA DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO VIGENTE	2015	2008	1994	1996	1982	1991	1996
ELECCIONES GENERALES. CENSO ELECTORAL. ELECCIONES GENERALES	21.693	15754	15249	24559	22527	23477	27718
ELECCIONES GENERALES. ABSTENCIONES. ELECCIONES GENERALES	5.850	6252	4853	9225	7843	7651	7969
ELECCIONES LOCALES. CENSO ELECTORAL. ELECCIONES LOCALES	21.639	16474	15698	24617	22562	23559	27703
ELECCIONES LOCALES. ABSTENCIONES. ELECCIONES LOCALES	7.635	6321	5850	10294	10453	9602	9596
PRESUPUESTO LIQUIDADO DE INGRESOS (EUROS)	25.258.602,10	32.880.924	24.478.497	26.827.800	26.551.260	28.806.257	34.346.279
PRESUPUESTO LIQUIDADO DE GASTOS (EUROS)	24.878.014,20	33.453.791	22.641.823	29.250.621	27.506.272	25.455.007	28.358.744
INGRESOS POR HABITANTE (EUROS)	922,35	1426,75	1011,09	858,49	940,17	954,29	976,38
GASTOS POR HABITANTE (EUROS)	908,45	1451,61	935,23	936,02	973,98	843,27	806,17



• Identificación de Retos de ciudad

A continuación se muestran los retos del municipio en la dimensión de gobernanza asociados a cada uno de los hechos identificados:

Propiciar e impulsar el intercambio multinivel, especialmente en lo relativo a la coordinación y cooperación intermunicipal.

Generar sinergia interna que mejore la organización del trabajo y la eficiencia pública, y que permita paulatinamente la incorporación de personal técnico en áreas que lo requieran.

Sostener y ampliar la participación ciudadana, a través de la identificación de problemáticas y demandas sociales donde el gobierno municipal juega un papel fundamental.

Mejorar los dispositivos de captación de fondos a partir de la formación técnica del personal y de la utilización de herramientas de planificación estratégica.

Impulsar la visión estratégica del municipio a partir de la incorporación de instrumentos de política pública integrales que ofrezcan soluciones a los retos del presente y del futuro.



• DAFO

Debilidades	Amenazas
• Escasa articulación y cooperación intermunicipal que genere beneficios para el conjunto de municipios • Dificultad en el acceso a fuentes de financiación, como barrera para la consecución de nuevos proyectos	• Falta de personal y dificultad para la incorporación de nuevos técnicos • Dedicación excesiva en trámites burocráticos y administrativos, que quita tiempo al personal para la realización de otro tipo de actividades
Fortalezas	Oportunidades
• Gobierno cercano y abierto que impulsa la participación activa y la interacción con los diferentes sectores de la sociedad civil • Financiación continuista y estable de las políticas municipales	• Necesidad de incorporar instrumentos de planificación estratégica para el desarrollo de la ciudad • Mejora del intercambio multinivel, para el aprovechamiento de condiciones que generen acciones para el desarrollo integral del municipio • Actualización y elaboración de planes sectoriales e instrumentos de ordenación, que produzcan nuevas sinergias internas e influencias entre ciudades • Incorporación de las TIC para la gestión de servicios municipales



5. Lagunas de Alineación





En este apartado se desarrollan los principales resultados del análisis de alineación. Este análisis permite conocer el grado de orientación del Municipio de Lebrija hacia las metas y objetivos planteados en las instituciones de superior nivel.

Aquí, se mide el grado de alineación existente entre las iniciativas públicas vigentes en el municipio con los principales marcos que condicionan y orientan el desarrollo territorial de los municipios españoles en la actualidad: los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Agenda Urbana para la Unión Europea y la Agenda Urbana Española.

Mediante la comparación de contenidos entre las iniciativas municipales y los marcos estratégicos supralocales, podemos identificar las lagunas y sinergias. Las lagunas son aquellos ámbitos en que las políticas locales y los marcos supralocales no se encuentran alineadas.

Cada marco estratégico estructura su contenido desde una arquitectura de programación diferente. Por eso, el análisis se planteará segregado por marco estratégico y las conclusiones se plantearán en términos de marcos estratégicos y Planes del municipio. Como se verá en las páginas, a medida que el marco estratégico se relaciona con una realidad política a mayor escala (mundial como los ODS o toda Europa como la AUEU) las lagunas aumentan y el tipo de alineaciones pueden volverse más genéricas.



• Alineación con la Agenda Urbana Española

La Agenda Urbana Española es el marco estratégico con un nivel de concreción y una orientación más parecida a los planes e iniciativas de Lebrija, es por esto por lo que el análisis más pormenorizado se realiza con este marco. Es, además, el único en que no muestra ninguna laguna de alineación en los objetivos específicos, todos están alineados con alguna iniciativa municipal de Lebrija.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1		
	Planes alineados	Ítems alineados
Objetivo específico 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial	Adelquivir	1
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	1
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	1
	EDUSI	1
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
	PEPCH	0
	PGOU	1



OBJETIVO ESTRATÉGICO 1

	Planes alineados	Ítems alineados
Objetivo específico 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje	Adelquivir	1
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	1
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
	EDUSI	2
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	3
	PEPCH	4
	PGOU	1
Objetivo específico 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	1
	EDUSI	4
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
	PEPCH	1
	PGOU	0

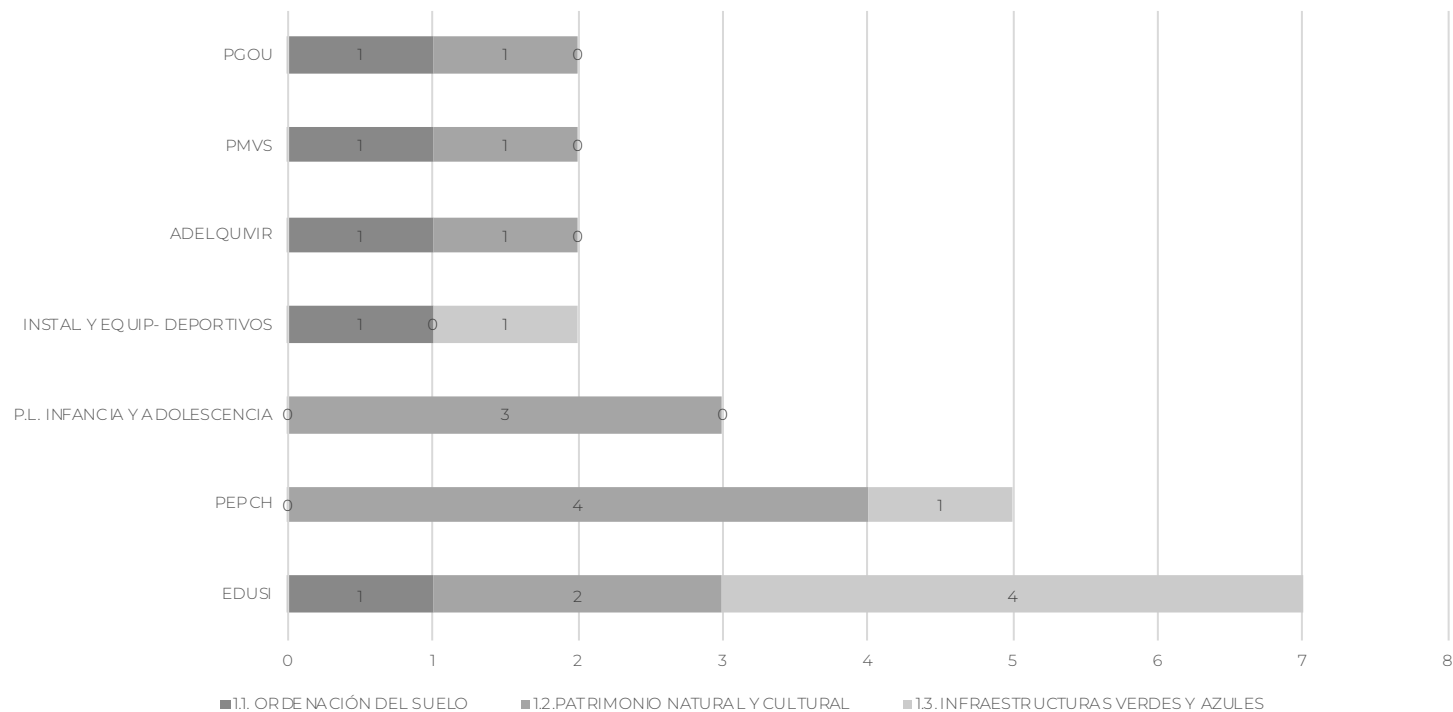


El Objetivo estratégico 1 de la Agenda Urbana Española está en un elevado grado de alineación con un elevado número de iniciativas municipales de Lebrija. Así, todos los planes e iniciativas locales están alineados, en algún contenido, con alguno de los objetivos específicos de este objetivo estratégico.

El Objetivo 1.2, relativo a la protección del patrimonio y el paisaje es el más alineado, vinculándose con todos los planes a excepción del plan de instalaciones y equipamientos deportivos, y dándose 12

elementos alineados en total.

El Plan más alineado con este objetivo estratégico es la EDUSI, con 7 ítems alineados en total, seguida por el PEPCH con 5. Los planes Adelquivir, Vivienda y Suelo, PGOU e Instalaciones y equipamientos deportivos son aquellos menos alineados con este objetivo, con 2 alineaciones cada uno.





OBJETIVO ESTRATÉGICO 2

	Planes alineados	Ítems alineados
Objetivo específico 2.1. Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	2
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	1
	EDUSI	0
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	1
	PEPCH	1
	PGOU	1
Objetivo específico 2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	1
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	3
	EDUSI	0
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	2
	PEPCH	0
	PGOU	1
Objetivo específico 2.3. Garantizar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	1
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	3
	EDUSI	0
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	5
	PEPCH	3
	PGOU	1



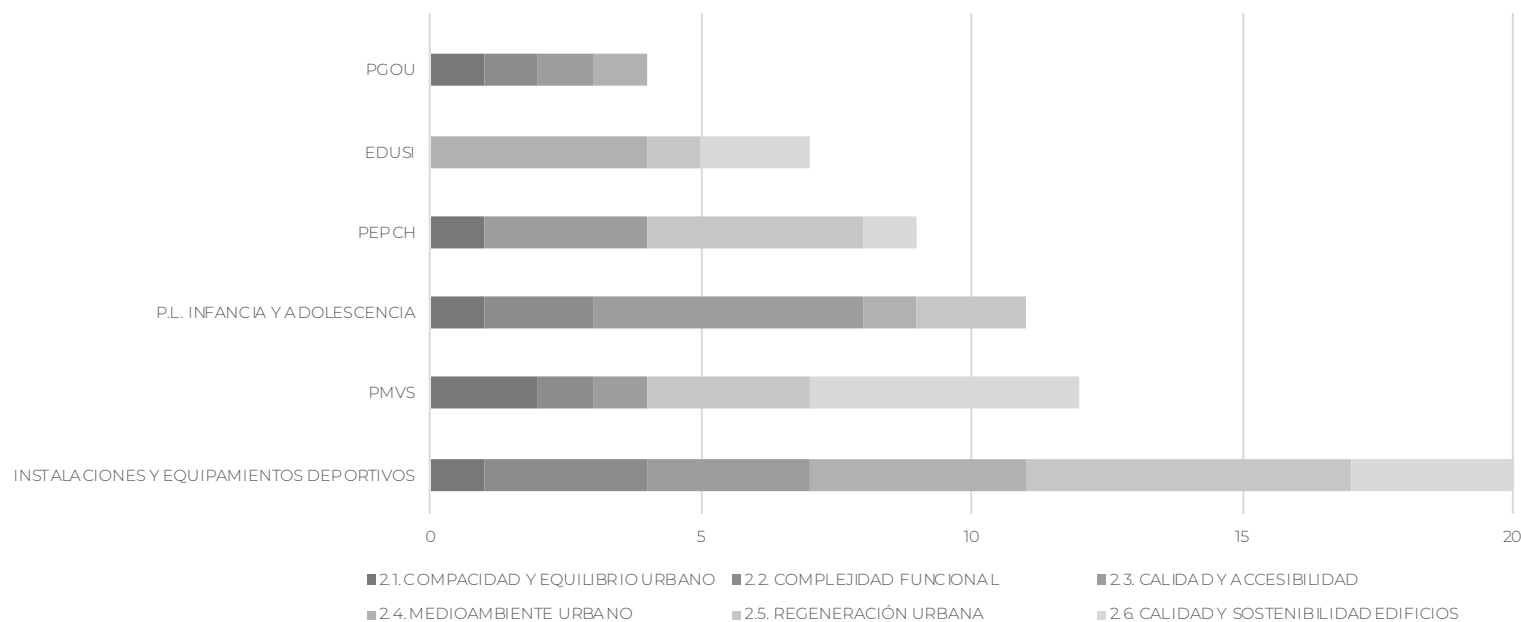
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2		
	Planes alineados	Ítems alineados
Objetivo específico 2.4. Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	4
	EDUSI	4
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	1
	PEPCH	0
	PGOU	1
Objetivo específico 2.5. Impulsar la regeneración urbana	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	3
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	6
	EDUSI	1
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	2
	PEPCH	4
	PGOU	0
Objetivo específico 2.6. Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	5
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	3
	EDUSI	2
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
	PEPCH	1
	PGOU	0



El Objetivo estratégico 2 también se encuentra altamente vinculado con las iniciativas de política pública vigentes en Lebrija. A excepción del Plan Adelquivir, todas las iniciativas se encuentran, en mayor o menor medida, vinculadas con este Objetivo. Por el carácter a medio camino entre lo espacial, lo social y lo ambiental de este objetivo, encontramos un elevado número de alineaciones en muchos objetivos específicos

El Objetivo específico 2.5: Impulsar la regeneración urbana, por su carácter interdimensional, es uno de los más vinculados, con 16 ítems de 5 iniciativas diferentes conectados en su contenido con esta sección de la Agenda Urbana Española.

El Plan de Instalaciones y Equipamientos Deportivos es el más vinculado con este objetivo (20 alineaciones), especialmente vinculado con la regeneración urbana, pero relacionándose con todos los ámbitos que el Objetivo 2 abarca. Lo siguen de muy cerca el Plan de Infancia y Adolescencia y el Plan de vivienda y Suelo. Por tratarse de planes con un impacto en cuestiones transversales (que pasan por lo espacial, lo social o lo ambiental) se relacionan enormemente con la Agenda urbana, la cual se caracteriza también por su integralidad. El Plan Adelquivir, por su orientación marcadamente económica -la dimensión menos presente en este objetivo específico, no se encuentra alineada con ninguna de las medidas de este.





OBJETIVO ESTRATÉGICO 3		
	Planes alineados	Ítems alineados
Objetivo específico 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención	Adelquivir	1
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	1
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	1
	EDUSI	1
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
	PEPCH	0
	PGOU	0
Objetivo específico 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	1
	EDUSI	3
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
	PEPCH	0
	PGOU	0
Objetivo específico 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático	Adelquivir	1
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	1
	EDUSI	1
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	1
	PEPCH	0
	PGOU	1



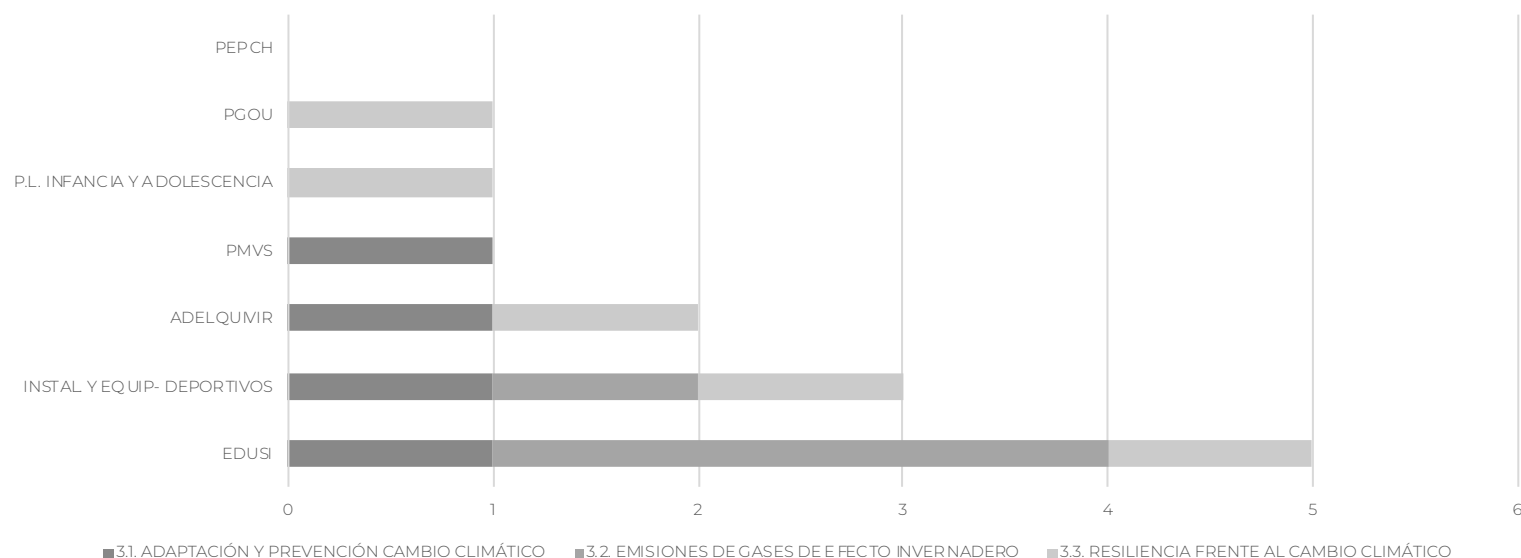
El Objetivo estratégico 3, si bien se vincula con numerosos planes (todos excepto el PEPCH), presenta un número menor de ítems vinculados que los dos objetivos precedentes. Esto se debe, en gran medida, a su carácter sectorial, abordando cuestiones de temática eminentemente ambiental.

Dentro de este, es el Objetivo específico 3.3, orientado a la mejora de la resiliencia frente al cambio climático, el que más vinculado se encuentra con los planes del municipio.

La iniciativa más relacionada con este objetivo es la EDUSI, la cual pone especial énfasis en la sostenibilidad urbana. Le sigue el plan

de instalaciones y equipamientos deportivos, el cual incorpora de manera transversal la eficiencia energética y en el uso de recursos.

En general, numerosos planes se vinculan con este objetivo, lo cual es indicativo de un avance de la actuación municipal hacia la incorporación, como criterio transversal, de medidas medioambientales, imprescindibles en la regeneración urbana. El único Plan no vinculado es el PEPCH, por su temática esencialmente vinculada al patrimonio, la cual tiene, tal vez, menor capacidad de introducir de manera transversal criterios de eficiencia energética y protección medioambiental.





OBJETIVO ESTRATÉGICO 4		
	Planes alineados	Ítems alineados
Objetivo específico 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	1
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	1
	EDUSI	1
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
	PEPCH	0
	PGOU	0
Objetivo específico 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	1
	EDUSI	0
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
	PEPCH	0
	PGOU	1
Objetivo específico 4.3. Fomentar el ciclo de los materiales	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
	EDUSI	0
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
	PEPCH	0
	PGOU	0

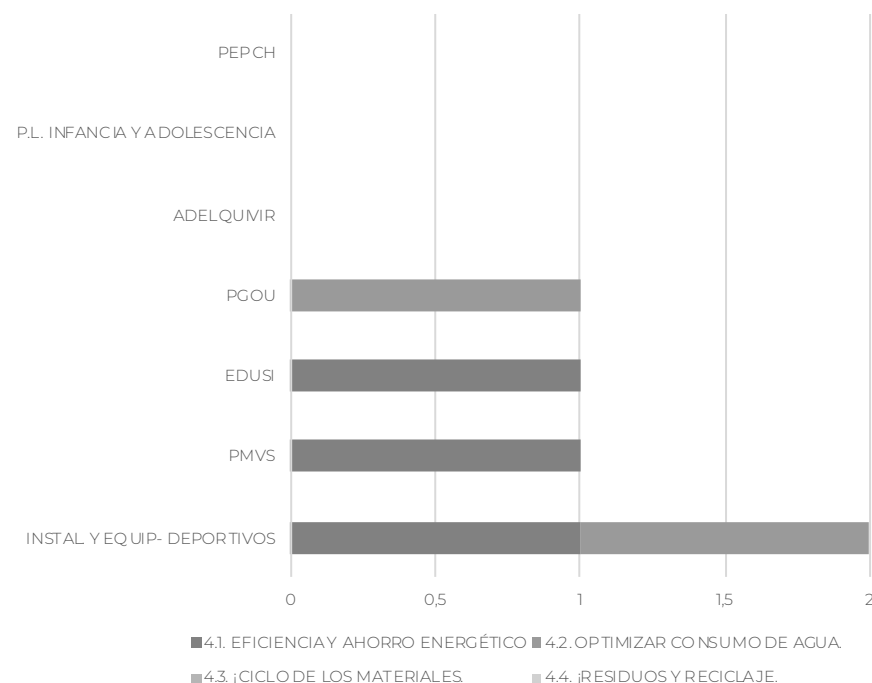
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4

	Planes alineados	Ítems alineados
Objetivo específico 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
	EDUSI	0
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
	PEPCH	0
	PGOU	0

El Objetivo 4 es uno de los menos alineados con las iniciativas vigentes actualmente en Lebrija. Dos de sus Objetivos específicos (4.3 y 4.4, relativos al ciclo de los materiales y la economía circular) no están alineados con ninguna de las iniciativas analizadas.

Nuevamente, por tratarse de una temática sectorial y específica, es menos probable y frecuente la alineación con numerosas medidas. En total, cuenta con solo cinco ítems alineados con los planes. Además, tres de las iniciativas no están vinculadas con ninguno de los objetivos específicos de esta dimensión de la Agenda Urbana Española.

El Plan de Instalaciones y Equipamientos deportivos es el más alineado con esta dimensión de la Agenda Urbana, seguido por el PMVS, la EDUSI y el PGOU, todos planes que incorporan el ahorro energético como elemento transversal en algunas de sus medidas.





OBJETIVO ESTRATÉGICO 5		
	Planes alineados	Ítems alineados
Objetivo específico 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	1
	EDUSI	2
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
	PEPCH	0
	PGOU	1
Objetivo específico 5.2. Potenciar modos de transporte sostenible	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	2
	EDUSI	2
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
	PEPCH	0
	PGOU	0

El Objetivo 5, relativo a la movilidad sostenible, se encuentra vinculado con 2 planes. La EDUSI y el Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos. Si bien se vincula con pocas políticas, en total acumula 7 ítems vinculados.

Esta vinculación es equilibrada en ambos objetivos específicos y tiene que ver con las medidas orientadas a favorecer una movilidad sostenible y saludable y la vinculación de la movilidad con la práctica de ejercicio, así como con la protección ambiental.



OBJETIVO ESTRATÉGICO 6

	Planes alineados	Ítems alineados
Objetivo específico 6.1. Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos	Adelquivir	1
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	1
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	2
	EDUSI	2
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	6
	PEPCH	0
	PGOU	0
Objetivo específico 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad	Adelquivir	2
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	1
	EDUSI	1
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	11
	PEPCH	0
	PGOU	1

El Objetivo 6 es uno de los más vinculados. Se conecta con todos los Planes vigentes a excepción del PEPCH, en total cuenta con 28 ítems vinculados.

El Plan más alineado es, con diferencia, el Plan de Infancia y Adolescencia. Esto es lógico, pues se trata del Plan procedente del

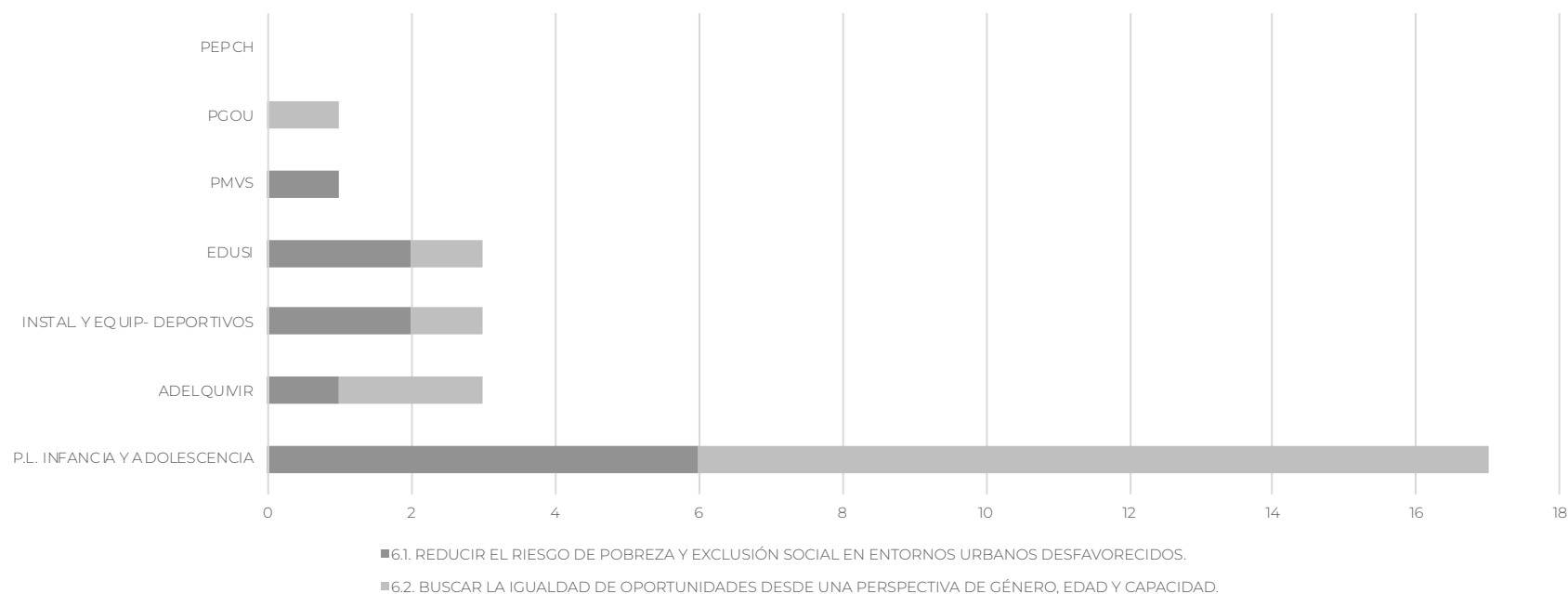
ámbito social de la política municipal, y numerosísimas medidas se conectan con este objetivo, centrado en la reducción de las formas de vulnerabilidad social y el fomento de la cohesión y la convivencia ciudadana, elementos de gran relevancia en los objetivos y medidas del plan.



Los planes Adelquivir, Instalaciones y Equipamientos deportivos y EDUSI también se relacionan con este objetivo, estando vinculados con ambos objetivos específicos. Se trata de iniciativas que ponen en valor e incorporan como resultado relevante la inclusión social y el avance hacia la equidad.

Mientras que Adelquivir se alinea con la Agenda Urbana por sus medidas de inclusión económica y fomento del empleo,

Instalaciones y Equipamientos lo hace por cuanto sus medidas contribuyen a la regeneración urbana equitativa y favorece el acceso a recursos y oportunidades a todas las personas. La EDUSI por su parte, tiene un carácter integrado, por lo que las distintas propuestas relacionadas con la inclusión y la sostenibilidad y equidad tienen cabida de manera transversal.





OBJETIVO ESTRATÉGICO 7

	Planes alineados	Ítems alineados
Objetivo específico 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica	Adelquivir	3
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
	EDUSI	1
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	1
	PEPCH	0
	PGOU	0
Objetivo específico 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local	Adelquivir	5
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
	EDUSI	0
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	1
	PEPCH	0
	PGOU	0

El Objetivo 7, como el 4 y 5, por su especificidad se vincula con menos iniciativa, si bien en algunas de ellas hallamos un número significativo de ítems vinculados.

La iniciativa Adelquivir, orientada a la dinamización económica está intrínsecamente relacionada con los contenidos de ambos objetivos específicos, pues incluye medidas orientadas a la mejora

de la productividad local, así como a la dinamización de los sectores estratégicos.

La EDUSI se relaciona con la mejora del empleo, en tanto incluye medidas orientadas a mejorar el acceso al mercado laboral de colectivos vulnerables. El Plan Local de Infancia y Adolescencia, por su parte, se vincula con ambos pilares del Objetivo 7, tanto por sus



medidas de fomento del empleo y emprendimiento juvenil como por aquellas medidas con potencia para dinamizar el municipio, su turismo y sectores clave tradicionales.

El resto de las iniciativas carecen de peso en este ámbito, pues

están marcadamente orientadas a cuestiones que exceden la dinamización económica, o que tan solo podrían tener un impacto indirecto en esta.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8		
	Planes	Ítems alineados
Objetivo específico 8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	2
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
	EDUSI	0
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
	PEPCH	1
	PGOU	0
Objetivo específico 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	3
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
	EDUSI	1
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
	PEPCH	0
	PGOU	0



El Objetivo 8 se relaciona de manera muy directa e intensa con el Plan Municipal de Vivienda y suelo, pues sus objetivos y medidas coinciden en gran medida, se pueden identificar cinco ítems de coincidencia con este objetivo, de los cuales tres se concentran en el segundo objetivo específico, centrado en dar respuesta a la problemática de la vivienda en colectivos vulnerables.

El PEPCH se encuentra también vinculado, por el lugar que en este ocupa la rehabilitación de viviendas del Conjunto Histórico de Lebríja. Asimismo, de nuevo la EDUSI aparece como iniciativa vinculada.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9		
	Planes alineados	Ítems alineados
Objetivo específico 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (smart cities)	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
	EDUSI	1
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
	PEPCH	0
	PGOU	0
Objetivo específico 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
	EDUSI	2
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
	PEPCH	0
	PGOU	0



El Objetivo estratégico 9 es el menos vinculado con las iniciativas locales. Al igual que ocurre con la economía circular, la reciente introducción de medidas orientadas al desarrollo de Smart Cities determina la menor presencia de este tipo de contenidos en las iniciativas locales vigentes en la actualidad en la mayoría de los

municipios. En este sentido, la iniciativa más vinculada con este objetivo es la EDUSI, que conecta en tres ítems con el contenido de la Agenda Urbana Española, especialmente con el objetivo 2 orientado a la administración electrónica y la reducción de la brecha digital.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 10		
	Planes alineados	Ítems alineados
Objetivo específico 10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
	EDUSI	0
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	1
	PEPCH	0
	PGOU	0
Objetivo específico 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
	EDUSI	1
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	5
	PEPCH	0
	PGOU	0

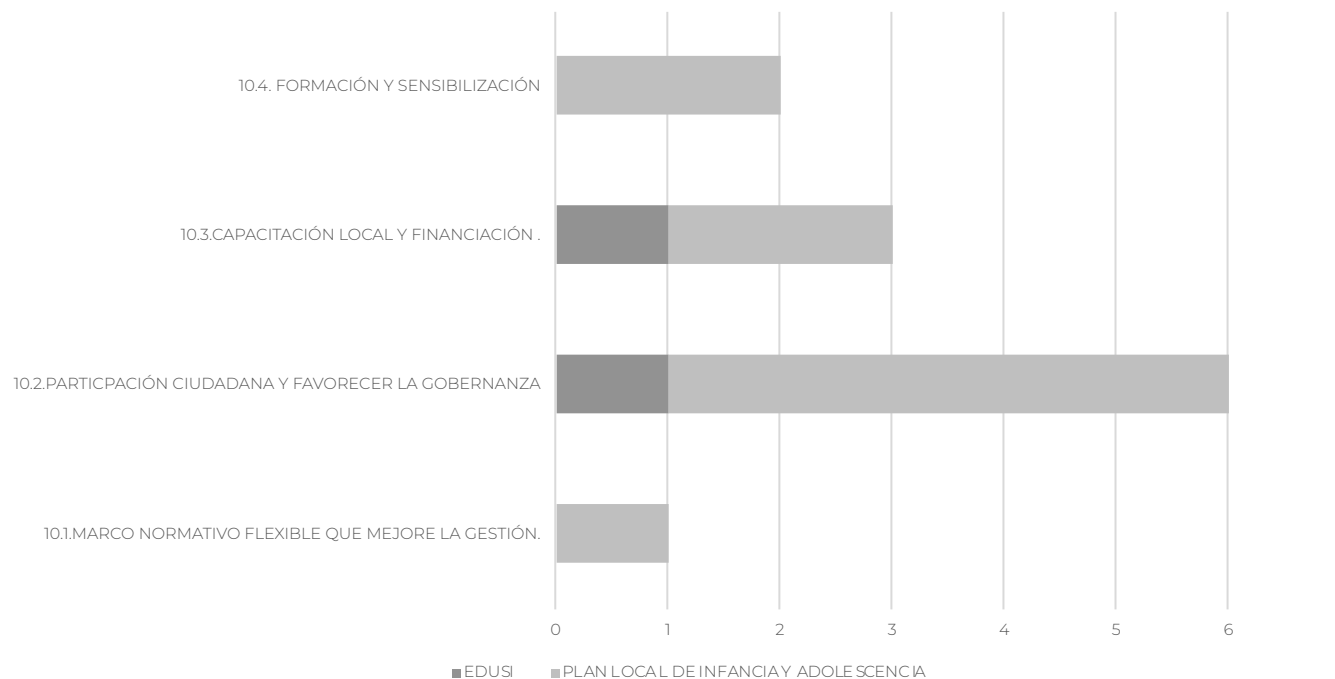


OBJETIVO ESTRATÉGICO 10		
	Planes alineados	Ítems alineados
Objetivo específico 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
	EDUSI	1
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	2
	PEPCH	0
	PGOU	0
Objetivo específico 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana así como de intercambio y difusión de la información	Adelquivir	0
	Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
	Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
	EDUSI	0
	Plan Local de Infancia y Adolescencia	2
	PEPCH	0
	PGOU	0

Los únicos planes vinculados con el objetivo estratégico 10, y que incorporan cuestiones relativas a la gobernanza son el Plan Local de Infancia y Adolescencia y la EDUSI. El primero es el más conectado con el décimo objetivo de la agenda urbana española, estando alineado con todos los objetivos específicos dentro de este.

El décimo objetivo presenta, en total, 12 alineamientos con las

iniciativas municipales, de los cuales 10 tienen que ver con el Plan de Infancia y Adolescencia. En esta alineación tienen especial relevancia los contenidos del objetivo específico 2, que suponen la mitad de los alineamientos totales. Este objetivo, relativo al establecimiento de mecanismos de participación y co-gobernanza ciudadana.



El Objetivo 10.3, vinculado a la mejora de la capacitación y la financiación, entronca con tres propuestas de los dos planes, siendo el segundo más vinculado. Le siguen el 10.4 y, finalmente, el 10.1, relacionado con la mejora de la gestión y marcos normativos y estratégicos y que, por su especificidad y orientación a la institución, es el menos presente.

• Alienación con la Agenda Urbana Para la Unión Europea

La Agenda Urbana para la Unión Europea tiene un carácter directivo centrado en la realidad de las ciudades europeas y en una serie de elementos prioritarios. Esta, a diferencia de las otras Agendas, no consiste en un único documento que concrete el marco estratégico a través de líneas de actuación. Se trata de una serie de acciones a desarrollar por actores interesados en fortalecer la dimensión urbana de las políticas europeas, las cuales se organizan en 14 partenariados temáticos. A continuación, se presentan los principales resultados de la alineación.

Partenariado calidad del aire

El partenariado en Calidad del Aire presenta una escasísima alineación, se trata de un partenariado con una orientación a problemáticas vinculadas a los gases de la industria y un elevado volumen de tráfico rodado. Por el carácter agrario de la economía de Lebríja, así como por su tamaño y la existencia en el pasado de un plan de movilidad sostenible con resultados en términos de reducción del uso del vehículo, este partenariado no se ajusta a los ámbitos que las iniciativas actuales abarcan. La principal vinculación tiene que ver con las medidas de sensibilización y formación en materia de cambio climático.

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	1
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
EDUSI	0
Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
PEPCH	0
PGOU	0



Partenariado cambio climático

El partenariado de Cambio Climático es uno de los más vinculados, conectando con diez ítems de tres iniciativas diferentes. Destaca la iniciativa Adelquivir, la cual incluye cuestiones medioambientales desde un enfoque muy similar al planteado por la Agenda Urbana para la Unión Europea: poniendo el foco en la promoción de proyectos e iniciativas y en la generación y difusión de conocimiento. El Plan de Infancia y Adolescencia guarda también un vínculo con los contenidos del partenariado centrados en la sensibilización ciudadana. Además, el partenariado entronca con contenidos planteados en el PGOU, con un enfoque vinculado a la resiliencia y adaptación urbana.

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	6
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos	0
Deportivos	0
EDUSI	0
Plan Local de Infancia y Adolescencia	1
PEPCH	0
PGOU	3

Partenariado economía circular

El partenariado de Economía Circular no se encuentra alineado con ninguna de las iniciativas de Lebríja vigentes en la actualidad. Como ya se observaba en la Agenda Urbana Española, este tipo de contenidos de tan reciente incorporación son todavía difíciles de encontrar en las iniciativas a nivel municipal.

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	0
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos	0
Deportivos	0
EDUSI	0
Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
PEPCH	0
PGOU	0



Partenariado transición digital (smart cities)

Este partenariado se alinea, de entre los planes vigentes en Lebrija, con la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, la cual plantea líneas orientadas a la modernización y digitalización de la Administración pública. Este tipo de medidas son una parte muy importante del enfoque europeo sobre Smart Cities, y es por ello por lo que encontramos una vinculación mayor entre EDUSI y Smart City en Europa que entre EDUSI y Smart City en la Agenda Urbana Española, la cual plantea un abanico más amplio de propuestas (no únicamente centradas en la digitalización).

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	0
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos	0
Deportivos	0
EDUSI	7
Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
PEPCH	0
PGOU	0

Partenariado vivienda

Siguiendo una lógica similar a la de la Agenda Urbana Española, este partenariado entronca con las propuestas del PEPCH y, especialmente, con las del Plan Municipal de vivienda y Suelo. Se muestra que algunas de las propuestas del marco europeo, relacionadas con la generación de conocimiento y la mejora de los instrumentos de gestión del acceso a la vivienda no se encuentran presentes en las medidas de Lebrija.

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	0
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	5
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos	0
Deportivos	0
EDUSI	0
Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
PEPCH	4
PGOU	0



Partenariado inclusión de refugiados y migrantes

Este partenariado, por su carácter específico, carece de vinculación con las iniciativas de Lebrija. Dado el nivel administrativo desde el que se construye la Agenda Urbana para la Unión Europea, esta incluye líneas con orientaciones temáticas, como esta, que se relacionan más con los ámbitos de actuación de niveles superiores de gobierno, así como con municipios con una alta llegada de población migrante.

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	0
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos	0
Deportivos	
EDUSI	0
Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
PEPCH	0
PGOU	0

Partenariado empleo y capacitación en la economía local

Este partenariado tiene una vinculación significativa con algunos de los planes del municipio, especialmente con Adelquivir, la iniciativa de carácter más marcadamente económico. Se dan 8 ítems alineados entre la iniciativa local y el marco europeo, fundamentalmente en cuestiones como creación, modernización, ampliación o traslado de PYMEs, así como la introducción de criterios ambientales en los programas económicos. La vinculación del partenariado con la EDUSI se relaciona con las medidas de digitalización de la economía.

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	8
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos	0
Deportivos	
EDUSI	1
Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
PEPCH	0
PGOU	0



Partenariado contratación pública

El partenariado de Contratación Pública no se vincula con ninguna de las iniciativas. Los contenidos de este partenariado, enmarcados únicamente en la dimensión institucional y de la gobernanza no se refleja, en la mayoría de los municipios, en iniciativas concretas y sectoriales.

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	0
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
EDUSI	0
Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
PEPCH	0
PGOU	0

Partenariado uso sostenible del suelo y soluciones basadas en la naturaleza

El partenariado de Uso Sostenible del Suelo se conecta con algunos de los planteamientos de la EDUSI, en sus medidas medioambientales, y del Plan de Instalaciones y Equipamientos deportivos, fundamentalmente con las medidas de ahorro energético y de agua en instalaciones.

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	0
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	1
EDUSI	3
Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
PEPCH	0
PGOU	0



Partenariado movilidad urbana

El partenariado de Movilidad Urbana se vincula con los planes de Lebrija a través de pocos ítems, pero resulta interesante cómo esta vinculación se da a través de iniciativas estructuralmente diferentes. Así, entronca con la EDUSI, iniciativa de carácter integrado y multidimensional, así como con el Plan local de instalaciones y equipamientos deportivos, en iniciativas relacionadas con la movilidad sostenible. Es interesante la vinculación con el PGOU, que viene dada por las medidas de accesibilidad en vías para personas con movilidad reducida.

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	0
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	1
EDUSI	4
Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
PEPCH	0
PGOU	1



Partenariado pobreza y regeneración urbana

Este partenariado es, con diferencia, el que mayor vinculación tiene con las iniciativas de Lebrija, tanto por número de ítems vinculados, como por número de iniciativas con que se vincula. A diferencia del resto de partenariados europeos, este está alineado con cinco de las siete iniciativas analizadas.

Como ya sucedía con el segundo objetivo estratégico de la Agenda Urbana Española, que también tiene mucho que ver con regeneración urbana para la equidad en el disfrute de la ciudad, existen numerosas medidas en Lebrija orientadas a este fin desde distintos instrumentos.

La reducción de las desigualdades y la promoción del acceso a recursos es una pieza central en el Plan Local de Infancia y Adolescencia, el cual se vincula en medidas diversas. Adelquivir conecta también con los contenidos de este partenariado en lo relativo a las medidas para promover el acceso al empleo, ámbito que también abarca la EDUSI. Esta última iniciativa se alinea también con las medidas de regeneración urbana inclusiva. La regeneración urbana inclusiva es el ámbito de alineación entre el partenariado y el plan de Instalaciones y Equipamientos deportivos, así como con el PMVS.

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	3
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	1
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	1
EDUSI	7
Plan Local de Infancia y Adolescencia	4
PEPCH	0
PGOU	0



Partenariado transición energética

El partenariado de Transición Energética no se encuentra especialmente vinculado en lo relativo a ítems, pues solo encontramos 3 alineaciones. Sin embargo, destaca por conectarse con tres planes diferentes. Esto se debe a la incorporación como criterio transversal en algunas medidas de los planes de iniciativas para la sostenibilidad energética en los procesos de regeneración urbana o promoción económica.

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	1
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	1
EDUSI	1
Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
PEPCH	0
PGOU	0



• Alineación con los ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015-2030), también conocidos por sus siglas ODS, son una iniciativa impulsada por Naciones Unidas para dar continuidad a la agenda de desarrollo tras los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Son 17 objetivos y 169 metas. En este apartado se abordará la alineación existente entre los Objetivos marcados por la ONU y las iniciativas actualmente vigentes en Lebrija.

Los ODS son un marco muy particular por cómo conjugan dos escalas muy distintas de programación estratégica. De un lado, a nivel temático son exhaustivos y abarcan problemáticas de un rango muy amplio. Están concebidos para ser usados en todo el mundo y por ello deben de abarcar numerosos temas y aspectos dentro de estos. Sin embargo, están concebidos para ser implementados tanto por gobiernos nacionales, como por agentes privados de distintos niveles y hasta por la ciudadanía, pasando por el tercer sector y, necesariamente, por los gobiernos locales.

Se pueden identificar 2 ODS que no se encuentran vinculados con las iniciativas vigentes actualmente en Lebrija. Se trata de los siguientes:

- Objetivo 14: Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible
- Objetivo 15: uso sostenible de los ecosistemas terrestres, y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica

Se trata de dos objetivos enmarcados temáticamente en cuestiones lejanas al espacio de actuación del Ayuntamiento de Lebrija, por lo que ninguna de las propuestas de las iniciativas locales vigentes puede vincularse con ellos.

En lo que respecta a los 15 objetivos alineados, se aprecia un distinto nivel de vinculación entre los planes de Lebrija y cada objetivo. Las páginas que siguen detallan el grado de alineación existente.



El Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo se vincula en un ítem con el Plan Municipal de Vivienda y Suelo, en las propuestas relativas a garantizar el acceso a una vivienda segura digna y adecuada a personas con dificultades para acceder a ella.

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	0
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	1
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
EDUSI	0
Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
PEPCH	0
PGOU	0

El Objetivo 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible está vinculado en un ítem con el plan Adelquivir, en lo relativo a medidas para fomentar el empleo agroganadero y agroalimentario.

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	1
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
EDUSI	0
Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
PEPCH	0
PGOU	0



El Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, se vincula con el Plan Local de Infancia y Adolescencia en lo relativo a medidas para la promoción de formas de ocio saludables y sostenibles.

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	0
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
EDUSI	0
Plan Local de Infancia y Adolescencia	1
PEPCH	0
PGOU	0

El Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos se alinea en un ítem con la EDUSI y en otro con Adelquivir, ambas alineaciones se vinculan con medidas de formación e inserción laboral, en el caso de la primera orientadas a la juventud y en la segunda del colectivo con diversidad funcional.

Este objetivo es, junto con el nueve y el once, uno de los que más alineado se encuentra con las iniciativas de Lebrija. El mayor grado de alineación se da entre el objetivo 3 y el Plan Local de Infancia y adolescencia, que conecta con muchos de los ámbitos de la educación que el ODS3 tiene en cuenta: educación para la igualdad de género, para un entorno seguro, a favor de la protección del medioambiente y para la convivencia y cohesión social, así como con las medidas de reducción de barreras para el acceso a la educación de colectivos vulnerables.

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	1
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
EDUSI	1
Plan Local de Infancia y Adolescencia	5
PEPCH	0
PGOU	0



El Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros, se vincula únicamente con el Plan de Infancia y Adolescencia, en lo tocante a las medidas para la educación y sensibilización para la igualdad de género y en lo relativo al empoderamiento femenino desde edades tempranas.

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	0
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
EDUSI	0
Plan Local de Infancia y Adolescencia	2
PEPCH	0
PGOU	0

El Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos se vincula con medidas recogidas tanto en el PGOU como en el Plan de Instalaciones y equipamientos deportivos relativas al uso de especies vegetales y otros sistemas en el urbanismo que favorezcan el ahorro de agua.

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	0
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	1
EDUSI	0
Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
PEPCH	0
PGOU	1



El Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos se vincula con la EDUSI en lo relativo a la promoción de la autosuficiencia energética y el incremento de la eficiencia energética en los consumos públicos locales en edificios y viario público. Es en este mismo ámbito en lo que se alinea con el Plan de Instalaciones y equipamientos deportivos, que incorpora como medida transversal.

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	0
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	1
EDUSI	1
Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
PEPCH	0
PGOU	0

El Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos está alineado con la EDUSI y el Plan Adelquivir en aquellas medidas relacionadas con fomento del acceso al empleo de personas con dificultades, así como de búsqueda de rentabilidad mediante la puesta en valor del patrimonio natural y medioambiental en lugar de mediante acciones que contribuyen a degradarlo.

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	1
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
EDUSI	2
Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
PEPCH	0
PGOU	0



El Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación se vincula en cinco ítems con el Plan Adelquivir. Destaca la vinculación entre medidas relacionadas con el fomento de la innovación, digitalización y modernización de pequeñas empresas, la introducción de medidas de eficiencia energética en los procesos productivos, desarrollo y promoción del turismo y promoción y apoyo a la comercialización y transformación del producto. La EDUSI se alinea con este ODS en las medidas de integración sociolaboral de personas con dificultades.

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	5
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
EDUSI	1
Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
PEPCH	0
PGOU	0

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países se vincula con cuatro de los programas. Tanto Adelquivir, como el PMVS, la EDUSI o el Plan de Infancia y adolescencia incorporan medidas orientadas a lograr una reducción de las desigualdades con sus actuaciones, tanto en términos de vivienda, empleo, disfrute del entorno urbano, etc.

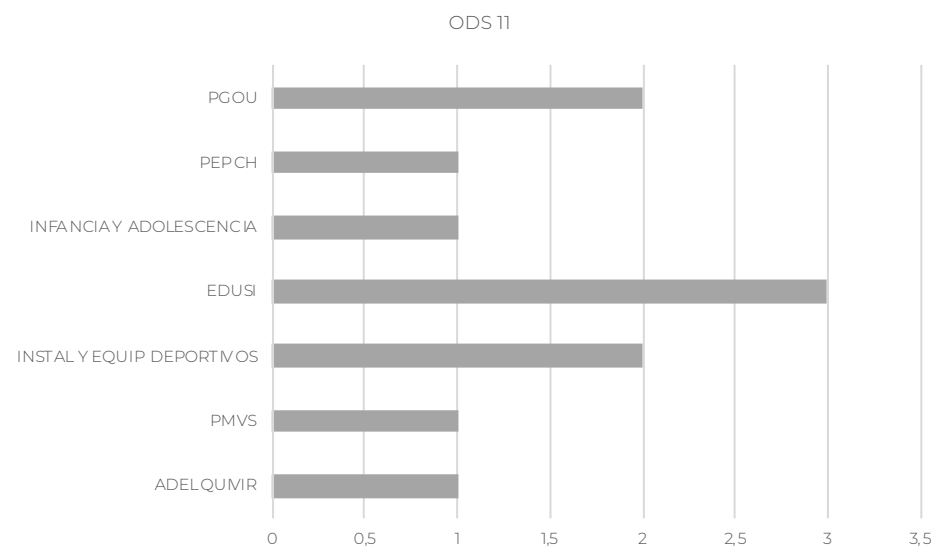
Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	1
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	1
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
EDUSI	1
Plan Local de Infancia y Adolescencia	1
PEPCH	0
PGOU	0



El Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles es el más vinculado con las iniciativas de Lebríja. Al tratarse del ODS específicamente orientado a las dinámicas de las ciudades y comunidades -y del que surge el movimiento de las Agendas Urbanas- abarca, en sus metas, muchas de las iniciativas presentes en el desarrollo urbano de la escala local.

Se vincula con todas las iniciativas actualmente vigentes. Se alinea con Adelquivir en lo relativo a la implementación de medidas de mitigación del cambio climático. El Plan de Instalaciones y Equipamientos Deportivos, la EDUSI y el PMVS se vinculan con las propuestas de acceso universal a recursos y oportunidades en los entornos urbanos, así como servicios y bienes esenciales. El Plan de Instalaciones y Equipamientos Deportivos se vincula también con este ODS en las cuestiones relativas al fomento de la movilidad sostenible y saludable. La EDUSI se vincula también con las cuestiones relativas a la mejora del medioambiente urbano.

El PGOU y el PEPCH se relacionan de manera estrecha con múltiples metas del ODS 11, relativas a la mejora del espacio urbano, la reducción de las barreras urbanísticas o la protección del patrimonio cultural y natural.



Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	1
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	1
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	2
EDUSI	3
Plan Local de Infancia y Adolescencia	1
PEPCH	1
PGOU	2



Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos se vincula con Adelquivir en lo relativo a la incorporación de medidas y proyectos medioambientalmente sostenibles y la inclusión de criterios medioambientales en proyectos económicos. También con el Plan de Infancia y Adolescencia en las medidas relativas a la sensibilización contra el cambio climático.

Planes municipales	Ítems alineados
Adelquivir	3
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
EDUSI	0
Plan Local de Infancia y Adolescencia	0
PEPCH	0
PGOU	0

Objetivo 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles, se vincula con la EDUSI y el Plan de Infancia y Adolescencia en las medidas orientadas a mejorar la cohesión social y la participación ciudadana y comunitaria.

Planes municipales	Ítems alineados
El Adelquivir	3
Plan Municipal de Vivienda y Suelo	0
Plan Local de Instalaciones y Equipamientos Deportivos	0
EDUSI	0
Plan Local de Infancia y Adolescencia	1
PEPCH	0
PGOU	0

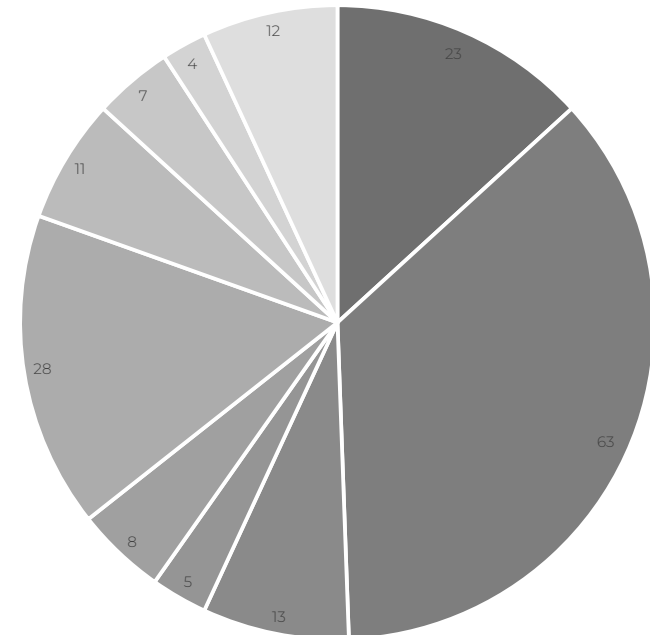
• Principales resultados del análisis de alineación

A continuación, se presenta la síntesis de los principales resultados de la alineación con los marcos estratégicos, se seguirá el mismo esquema en todos ellos en la presentación de resultados; primero un comentario de los principales ámbitos del marco estratégico con los que existen vinculación y posteriormente los principales resultados en términos de planes de Lebrija con mayor alineación.

• Resultados Alineación con la Agenda Urbana Española

El marco estratégico con el que más alineados se encuentran los planes actualmente vigentes en Lebrija es la Agenda Urbana Española. Su orientación a la realidad de España, así como su arquitectura de programación hacen que, de un lado, aborde temas más afines con la realidad de Lebrija y, del otro, plantee sus líneas estratégicas con un nivel de concreción mucho más parecido al de un ayuntamiento.

■ O.E. 1 ■ O.E. 2 ■ O.E. 3 ■ O.E. 4 ■ O.E. 5 ■ O.E. 6 ■ O.E. 7 ■ O.E. 8 ■ O.E. 9 ■ O.E. 10



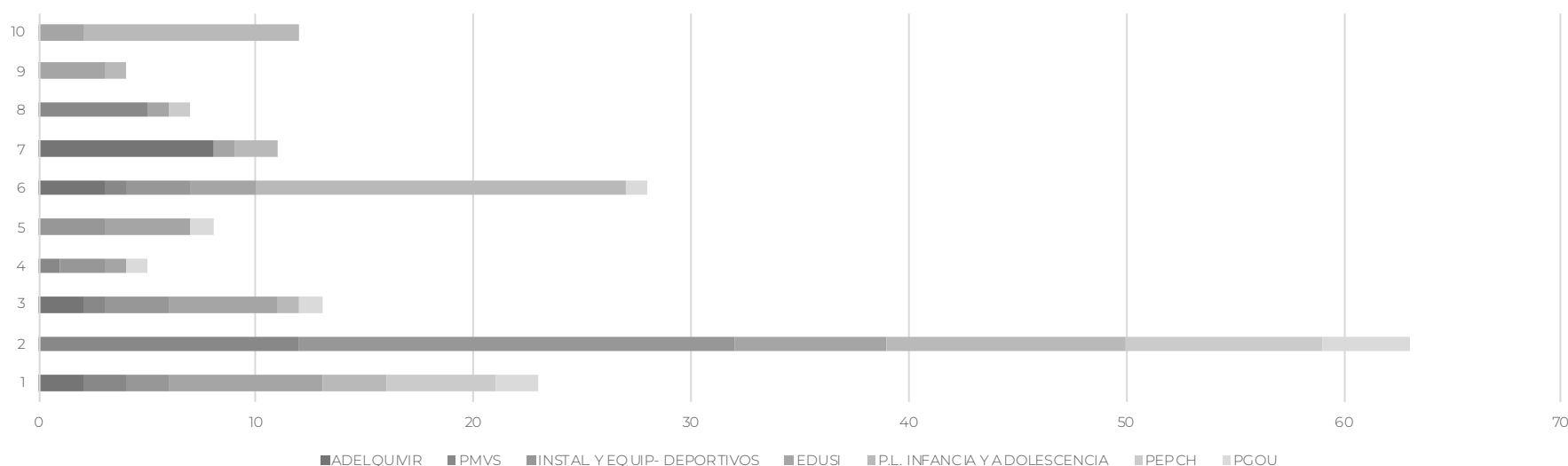


Todos los planes de Lebrija se encuentran alineados con algún ítem de la Agenda Urbana Española. Del mismo modo, todos los apartados de esta guardan relación con el contenido de los planes vigentes.

Destaca la vinculación existente con el objetivo estratégico 2, el cual se relaciona con la regeneración urbana integral, conectando con proyectos de corte urbanístico, pero también con otros orientados a la equidad y cohesión social. Los otros objetivos de la Agenda Urbana Española con una mayor alineación son el 1 (contenido de carácter urbanístico) y el 6 (contenido de carácter social), siendo los resultados de la alineación coherentes: los ámbitos más alineados son la cohesión e igualdad social y la regeneración urbana e

intervención urbanística. En general los ámbitos menos vinculados son Smart City y economía circular. Esta tendencia, como veremos, se reproduce en otros marcos estratégicos.

Los planes más alineados con la Agenda Urbana Española son Plan Local de Infancia y Adolescencia, EDUSI y Plan de Instalaciones y equipamientos deportivos. Estos tres planes (y en especial los dos primeros) se dotan de un carácter integrador de distintos ámbitos de política pública en su contenido, así, el plan de Infancia y adolescencia aborda cuestiones que van de la sensibilización ambiental a la participación ciudadana, pasando por la igualdad y género, por ello conecta con muchos y diversos contenidos de la Agenda Urbana Española, algo similar ocurre con la EDUSI.



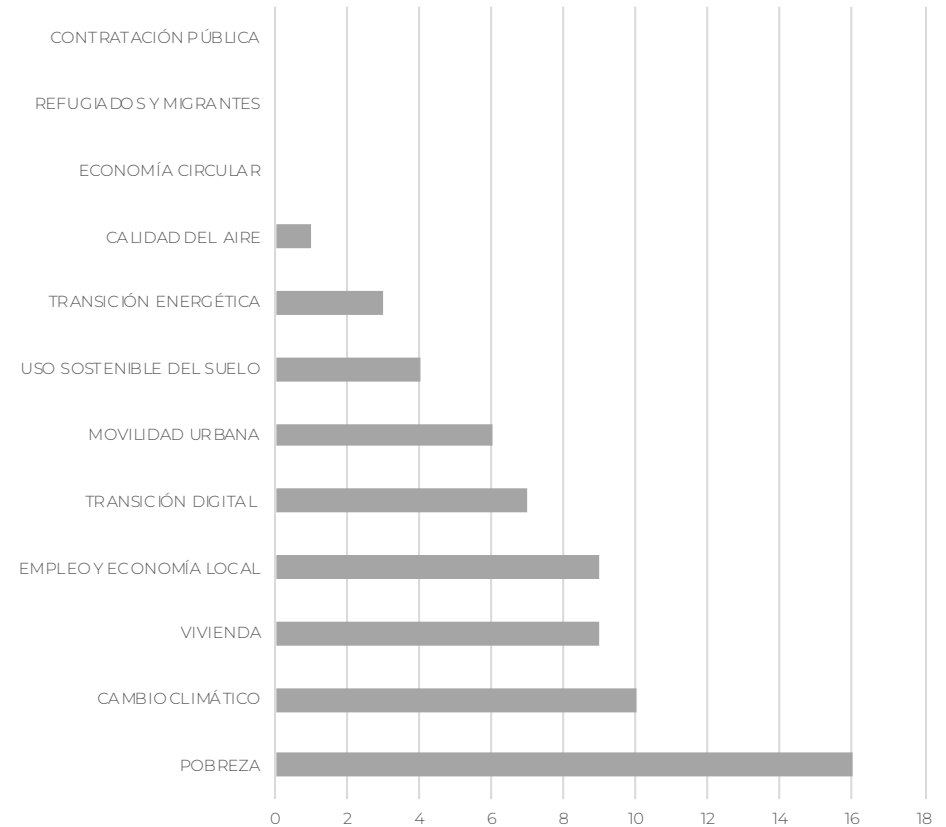
• Resultados Alineación con la Agenda Urbana Para la Unión Europea

La Agenda Urbana para la Unión Europea es el marco en que más lagunas de alineación encontramos. Por su carácter orientado a la acción de muchos niveles de gobierno (tiene partenariados que articulan propuestas orientadas a gobiernos estatales, regionales o a otro tipo de actores), aquí se encuentra que muchas de sus propuestas no pueden alinearse con los planes de Lebrija, como muchos de los ítems del partenariado de Contratación Pública.

También encontramos que, por el amplio rango de regiones, países y municipios a que se dirige, hay temas que no tienen una especial cabida en los planes de Lebrija, como el partenariado por la Inclusión de Personas Refugiadas y Migrantes.

Finalmente, podemos identificar, al igual que en la Agenda Urbana Española, que hay temas (de nuevo la economía circular) que todavía no se han incorporado.

Destaca en esta alineación la presencia de ítems alineados con el partenariado de Transición Digital. Por su enfoque en clave transición y no en clave Smart City vemos cómo este tipo de contenidos relacionados con la modernización y digitalización si se vinculan con el tipo de propuestas que encontramos en la EDUSI con relación a este ámbito.

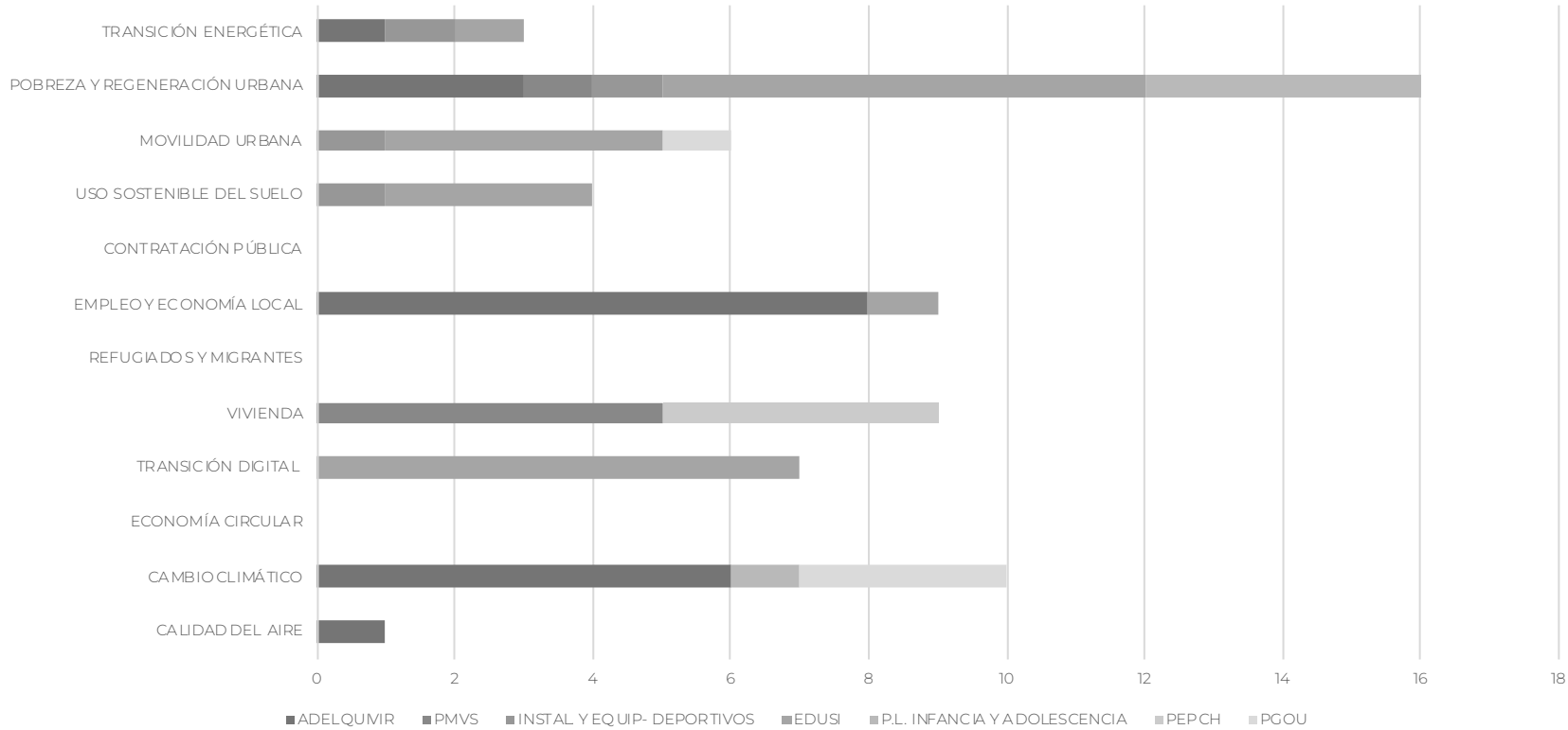




Los ámbitos más alineados en este marco son los relacionados con la inclusión social (pobreza) y con empleo y economía (aunque en menor grado que las cuestiones de equidad social y acceso a recursos).

En cuanto a los planes más alineado, destacan con gran diferencia Adelquivir y la EDUSI, el primero vinculado en cuestiones

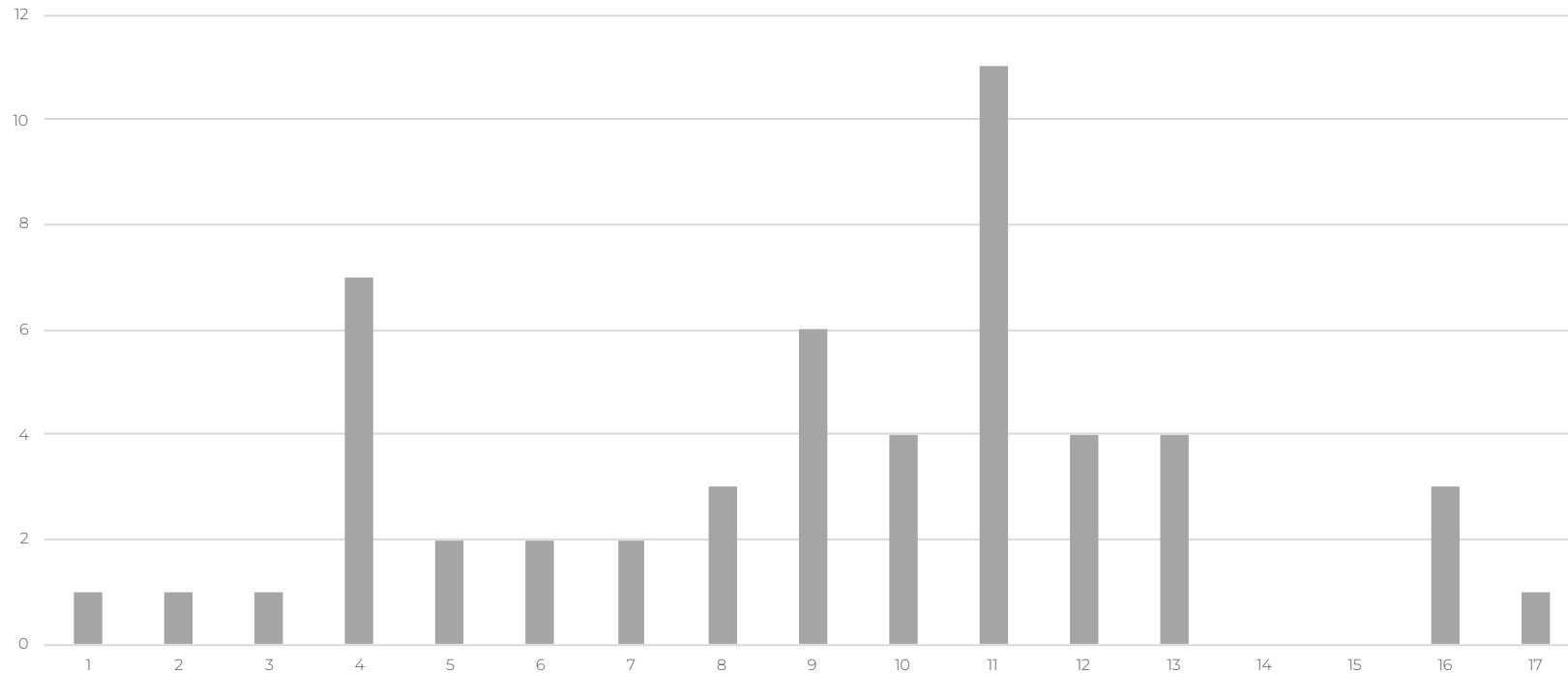
relacionadas con el empleo y el medioambiente, y la EDUSI con una variedad de temas, si bien destaca la pobreza y regeneración urbana inclusiva (como ya ocurría con la Agenda Urbana Española), el uso del suelo y la transición digital.



• Resultados Alineación con los ODS

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible presentan, en su análisis comparado con las iniciativas de Lebrija, dos lagunas fundamentales de alineación. Estas son los ODS 14 y 15 relacionados con la protección de ecosistemas marinos y mantenimiento de la biodiversidad. El primero está, por su carácter marino, alejado de las cuestiones que interesan a Lebrija.

El ODS más vinculado es el 11, pues se trata del ODS orientado a hábitats y ciudades sostenibles, y con el que se alinean casi todas las iniciativas del municipio. Llama la atención las diferencias temáticas de los otros dos ODS más vinculados. De un lado, el ODS 9 relacionado con infraestructuras resilientes se encuentra alineado con los planes vigentes. Del otro, el ODS 4, orientado a la educación inclusiva, equitativa y de calidad.





El Plan más vinculado con los ODS es Adelquivir, que se relaciona con 17 ítems de 9 ODS distintos. Destaca su vinculación con el ODS 9 (infraestructuras resilientes) y el 13 (combatir el cambio climático).

Le sigue el Plan Local de Infancia y Adolescencia, vinculado con numerosos ODS de carácter social (igualdad, género, etc.) pero especialmente con el 4, orientado a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

El PEPCH es el plan menos vinculado con los ODS, esto se debe a la ausencia de cuestiones relacionadas con el patrimonio cultural (más allá del ODS 11) en este marco estratégico.

Esta misma lógica se muestra en el análisis de la tercera de las dimensiones, destinada a realizar el mismo ejercicio de análisis de alineación o coherencia respecto a otros documentos de política pública con impacto en las ciudades. Ya no solamente en el nivel de gobierno nacional respecto a la región, sino también a aquellos que proceden de niveles de gobierno de rango superior, como la UE y ONU. En todo caso, el ejercicio de alineación realizado ha puesto de manifiesto una coherencia significativa entre las propuestas que se generan para las ciudades de la región y aquellas que se proponen a escala internacional. Aun así, las distancias encontradas entre unas y otras, de nuevo se identifican con la realidad (modelos de ciudad) a la que se orientan dichas herramientas. Este aspecto,

por ejemplo, se pone de manifiesto en el fuerte calado rural de los documentos procedentes de Naciones Unidas, frente a la UE, España o la propia Andalucía, donde encontramos propuestas orientadas a la urbanización, su gestión y consecuencias.



6. Tabla Resumen

Dimensiones – Hechos – Retos





Dimensiones	Hechos	Retos
ESPACIAL	1. Existencia de un PGOU 2015 pendiente de ejecución por ausencia de demanda	1.1 Consolidar el suelo urbano 1.2 Hacer la ciudad más compacta 1.3 PGOU actualizable: adaptable a imprevistos surgidos (envejecimiento, entorno y cambio climático, etc.) 1.4 Reubicar polígonos industriales céntricos
	2. Centro histórico con elevada presencia de inmuebles en desuso. (existencia de trabas burocráticas, de un Plan Especial rígido e inexistencia de viabilidad económica para proyectos de rehabilitación)	2.1 Peatonalizar el centro 2.2 Incentivar la construcción y rehabilitación en el casco histórico 2.3 Aumentar las viviendas en alquiler en grandes parcelas del centro histórico (Plan de Vivienda)
	3. Población y complejidad urbana: Necesidad de innovación y dinamización	3.1 Consenso Administración-actores clave mediante consulta a ciudadanía y propietarios 3.2 Combinar bolsas de aparcamiento con parques y espacios deportivos (espacios multifuncionales)
	4. Insuficiente parque de vivienda en alquiler, dificultad de acceso a jóvenes e incremento de costes que implica un decrecimiento en la nueva construcción	4.1 Incentivar el alquiler de vivienda 4.2 Desarrollar modalidades innovadoras de uso residencial compartido en grandes inmuebles tradicionales del centro histórico infrautilizados 4.3 Concienciación sobre la necesidad de fomento de la vivienda pública
	5. Inexistencia de suelo destinado a instalaciones deportivas homologadas	5.1 Crear espacios deportivos cercanos a las barriadas 5.2 Innovación PGOU para incrementar el suelo de uso deportivo
	6. Carril bici escaso y poco funcional para la movilidad	6.1 Establecer Red de Carril Bici para comunicar escuelas, centros deportivos y caminos rurales
	7. Excesiva ocupación del espacio público por parte del automóvil	7.1 Diseñar un Plan de movilidad Urbana y Sostenible que desarrolle bolsas de aparcamiento, desincentive el uso y de alternativas al vehículo privado a motor (transporte público) 7.2 Facilitar e incentivar al peatón: reducir el espacio acerado para aparcamientos
	8. Contaminación visual, principalmente a causa del cableado	8.1 Mejorar el cableado eléctrico especialmente en fachadas de viviendas



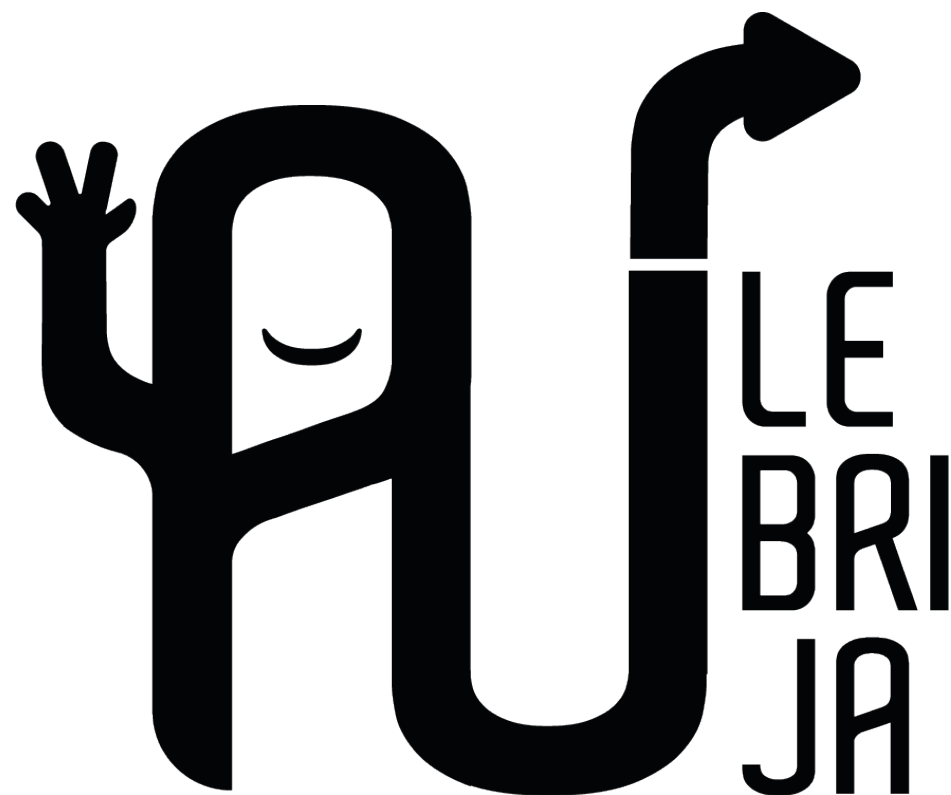
Dimensiones	Hechos	Retos
ECONÓMICA	9. Preeminencia del sector agrícola y existencia de potencialidad en otros: transformación agroalimentaria, construcción, hostelería, comercio, cultura-deportes, energías renovables	9.1 Agroalimentación: Crear y desarrollar redes de distribución de productos agrícolas procesados que generen valor añadido: crear marca Lebríja 9.2 Energías Renovables: Generar profesionales con alta cualificación y contratación 9.3 Hostelería: Fomentar el acceso a los servicios hosteleros a todos los públicos mejorando la oferta gastronómica 9.4 Estrategia de diversificación de todos los sectores
	10. Especial potencialidad del sector hostelero y comercio	10.1 Profesionalización del sector hostelero 10.2 Plan de Desarrollo Turístico que atraiga a inversores 10.3 Revitalizar el comercio a través de empresas con labor social en calidad del empleo
	11. Sector turismo y eventos culturales poco desarrollado y con enorme potencialidad	11.1 Conectar a los agentes implicados y generadores de oportunidades: innovación en nuevos productos
	12. Ausencia de red de apoyo a emprendedores	12.1 Generar estructuras de apoyo y acompañamiento a emprendedores
	13. Amplia cultura emprendedora	13.1 Generar estructuras que fomenten la conexión, sinergias entre emprendedores locales
	14. Proceso complejo de digitalización marcado por la brecha digital y barreras burocráticas	14.1 Digitalización con visión urbana 14.2 Simplificación de procesos burocráticos apoyándose en soluciones digitales
	15. Ausencia de infraestructuras para producción (no agrícola)	15.1 Desarrollar infraestructuras industriales capaces de generar actividad económica y atraer inversores
	16. Déficit de infraestructuras verdes e inexistencia de equipamientos complementarios en zonas verdes ya existentes	16.1 Estrategias para implantación de arbolado y zona verde en calles y parques
	17. Caminos rurales: Déficit de mantenimiento y control	17.1 Crear estructuras permanente de vigilancia y control de caminos rurales
	18. Eficiente gestión municipal de los residuos y elevados niveles de reciclaje	18.1 Sensibilización a la ciudadanía de la importancia del reciclaje
MEDIOAMBIENTAL		



Dimensiones	Hechos	Retos
MEDIOAMBIENTAL	19. Eficiencia en la gestión del agua para uso agrícola y elevado peligro ante sequías	19.1 Innovación en búsqueda de nuevos cultivos no precisen excesiva agua u nuevas técnicas de abastecimiento 19.2 Incrementar la eficacia en la gestión del agua
	20. Gestión energética municipal en progreso, pero pendiente de continuidad e ineficiencia en parque de viviendas antiguas	20.1 Fomentar energías renovables (incentivos) 20.2 Mejorar la eficiencia energética en viviendas y edificios municipales
	21. Elevados niveles de emisiones de CO2 por transporte	21.1 Fomento del uso de vehículos con bajas emisiones (transporte público, bicicleta, coche eléctrico)
	22. Suciedad en las calles por heces de animales, principalmente perros	22.1 Campañas de sensibilización ciudadana 22.2 Establecer zonas de esparcimiento adaptado a mascotas y animales
SOCIAL	23. Vivienda: Dificultad de acceso a jóvenes y problema de adaptabilidad	23.1 Habilitar viviendas vacías del centro histórico, principalmente para jóvenes 23.2 Construcción de nuevas viviendas adaptadas a personas con movilidad reducida
	24. Población: Buena convivencia y concentración en áreas por edades	24.1 Conseguir la participación activa en manifestaciones sociales comunes 25.2 Incrementar la construcción de espacios comunes de convivencia 26.3 Promover actividades de convivencia por barrios atractivas a todas las edades
	25. Movimiento de población: Emigración población cualificada y fijación de la no cualificada a sectores agrícola y hostelería	25.1 Retener a la población laboral local en el municipio
	26. Tejido asociativo diverso y activo	26.1 Dotar de recursos al tejido asociativo para que puedan desarrollar sus actividades 26.2 Generar sinergias en el tejido asociativo local: Crear una Plataforma que agrupe a todas las asociaciones y por tipologías (salud, mayores, cultura, etc...)
	27. Oferta cultural: amplia en cultura tradicional pero dificultad en atraer participación a los jóvenes en otros ámbitos	27.1 Diseñar una oferta cultural adaptada y asequible para los jóvenes 27.2 Mantener y fomentar las fiestas locales
	28. Falta de personal en Servicios Sociales	28.1 Dotar de más recursos humanos acordes a las necesidades existentes



Dimensiones	Hechos	Retos
GOBERNANZA	29. Insuficiente cooperación intermunicipal	29.1 Propiciar e impulsar el intercambio multinivel, especialmente el lo relativo a la coordinación y cooperación intermunicipal.
	30. Gobierno cercano y abierto que impulsa la participación activa	30.1 Sostener y ampliar la participación ciudadana, a través de la identificación de problemáticas y demandas sociales donde el gobierno municipal juega un papel fundamental.
	31. Falta de personal y la dificultad para incorporar nuevos técnicos	31.1 Generar sinergia interna que mejore la organización del trabajo y la eficiencia pública, y que permita paulatinamente la incorporación de personal técnico en áreas que lo requieran.
	32. Financiación continuista de las políticas municipales pero falta de recursos como principal barrera para la ejecución de nuevos proyectos	32.1 Mejorar los dispositivos de captación de fondos a partir de la formación técnica del personal y de la utilización de herramientas de planificación estratégica.
	33. Necesidad de incorporar instrumentos de planificación estratégica para el desarrollo de la ciudad	33.1 Impulsar la visión estratégica del municipio a partir de la incorporación de instrumentos de política pública integrales que ofrezcan soluciones a los retos del presente y del futuro.



Diagnóstico de Ciudad

Horizonte 20-30



Ayuntamiento
de Lebríja

